

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
2 **CELEBRADA EL JUEVES 08 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

3

4 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
5 Cantonal, el jueves ocho de marzo de dos mil dieciocho, a
6 las dieciséis horas con veintinueve minutos, se instala la
7 Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida
8 por la Abg.-Cpa. Ruth Caldas Arias, Vicealcaldesa de
9 Cuenca. Asisten las Concejales y Concejales: Econ. Martha
10 Castro Espinoza, Ing. Patricio Clavijo Rodríguez (Concejal
11 alterno de la Tnlg. Carolina Martínez Rodas), Sra. Eulalia
12 Cobos Briones (Concejala alterna del Dr. Iván Granda
13 Molina), Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Mgs. Norma Illares
14 Muñoz, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez
15 Maxi y Mgs. Monserrath Tello Astudillo.

16

17 Ingresan las Concejales y Concejales: Dr. Marco Ávila
18 Rodas, a las 17:15; Dr. Xavier Barrera Vidal, a las 16:30;
19 Psic. Gabriela Brito Andrade, a las 16:35; Sr. Fabián
20 Carrión Córdova (Concejal alterno de la señorita
21 Vicealcaldesa, Ruth Caldas), a las 16:47; Sra. Paola Flores
22 Jaramillo, a las 18:02; Ing. Dora Ordóñez Cueva, a las
23 16:55; y, Ph.D. Cristian Zamora Matute, a las 16:46.

24

25 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
26 Fernando Arteaga Tamariz.

27

28 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
29 Diego Cedillo, Director General Administrativo; Arq.
30 Catalina Albán, Directora General de la Comisión de Gestión
31 Ambiental; Ing. José Arias, Director General de Compras
32 Públicas; Arq. Hernando Machado, Delegado del Director
33 General de Control Municipal; Ing. Carlos Jácome, Director
34 de la Corporación Aeroportuaria; Arq. Xavier Aguirre,
35 Gerente de la Fundación El Barranco; Ing. Fabián Zamora,
36 Director de la Fundación de la Mujer y el Niño de Cuenca;

1 Psic. Tania Sarmiento, Directora de la Fundación de Turismo
2 para Cuenca; Arq. Xavier Pulgarín, Delegado del Director
3 General de Gestión de Riesgos; Dr. Esteban Segarra, Jefe de
4 Transparencia y Control de la Corrupción; Sr. Manolo
5 Cárdenas, Director General de Mercados y Comercio Autónomo;
6 Ing. Jorge Ochoa, Director General de Obras Públicas; y,
7 Arq. Fanny Ochoa, Directora General de Planificación
8 Territorial.

9

10 GERENTES: Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP; Ing.
11 Milton Cabrera, Delegado del Gerente de la EMUCE EP; Ing.
12 Hernán Tamayo, Gerente de la EMUVI EP.

13

14 COORDINADORES: Arq. Pablo Abad, Coordinador de
15 Planeamiento.

16

17 Constatado el quórum, con la presencia de ocho Concejales y
18 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del Orden
19 del Día.

20

21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Buenas tardes con todos
22 los ciudadanos que nos acompañan en esta sesión, debo
23 informarles que hay una delegación para que podamos
24 presidir esta sesión; estamos a la espera que haya el
25 quórum correspondiente con la llegada de uno de los señores
26 o señoras Concejales, estaríamos ya en condiciones de
27 iniciar la sesión.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Señoras, señoritas, señores Concejales,
30 al momento se encuentran ocho Concejales en la sala,
31 existiendo el quórum reglamentario para la sesión.

32

33 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
34 Al tratarse de una sesión ordinaria, consulto a los señores
35 Concejales sobre la aprobación del orden del día previsto

1 para esta tarde con un total de 14 puntos en el orden del
2 día. Si no hay objeción. Señor concejal Pesántez.
3
4 A las 16:30 ingresa a la sesión el concejal, doctor Xavier
5 Barrera.
6
7 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, buenas tardes a todos
8 y todas. Para tratar el informe del Alcalde, no sé si es
9 que usted mismo va a dar o a su vez, sin este punto, se
10 puede aprobar. Solamente consulto.
11
12 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: No sé si consultarles lo
13 correspondiente al abordar ya el primer punto del orden del
14 día. Si no hay criterio en contra, se aprueba, señor
15 Secretario, el orden del día, procedemos, por favor, antes
16 consulto a usted si no hay ninguna petición de uso de silla
17 vacía o comisión general dentro de esta sesión.
18
19 SEÑOR SECRETARIO: Dentro de este punto, no, señorita
20 Vicealcaldesa.
21
22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: No estamos todavía en el
23 primer punto.
24
25 SEÑOR SECRETARIO: Perdón, en el punto nueve hay un pedido
26 verbal de comisión general.
27
28 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: De acuerdo, lo
29 consultaremos en el momento oportuno. No sé si damos ya
30 por iniciada la sesión, antes de la intervención de la
31 señora concejala Monserrath Tello.
32
33 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, señorita
34 Vicealcaldesa, un saludo cordial a todas y todos los aquí
35 presentes. Simplemente por comentar, tenemos la presencia
36 de algunos Presidentes de las juntas parroquiales, entiendo

1 que hay algunos puntos a tratar, relacionados con dos o
2 tres juntas parroquiales, para que en su momento puedan
3 intervenir en caso de ser necesario.

4

5 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Así procederemos. Señor
6 Secretario, por favor.

7

8 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. MARCELO CABRERA**
9 **PALACIOS.**

10

11 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
12 Con oficio 6210, si usted me corrige, por favor.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: Oficio número 0610, señorita
15 Vicealcaldesa.

16

17 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Con el número que ha
18 citado el señor Secretario, se me ha delegado a la
19 presidencia de esta sesión; sin embargo, al tratarse de un
20 punto que debe ser informado por el señor Alcalde, dejo a
21 consideración de ustedes, señoras y señores Concejales.
22 Señor concejal Xavier Barrera.

23

24 DR. XAVIER BARRERA: Señorita Vicealcaldesa, compañeros,
25 compañeras Concejales, señores Presidentes de los GADs
26 Parroquiales, funcionarios municipales y ciudadanos en
27 general, un cordial saludo.

28

29 Me parece que debe ser el señor Alcalde el que pueda emitir
30 su informe, yo propondría más bien como moción que se
31 suspenda hasta la siguiente sesión ordinaria, en donde el
32 mismo señor Alcalde de la Ciudad pueda presentar su
33 informe.

34

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
2 Consulto a los señores Concejales sobre la propuesta que ha
3 sido elevada a moción. Señora concejala Norma Illares.

4

5 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señorita Alcaldesa encargada,
6 buenas tardes con las compañeras y compañeros Concejales,
7 con los funcionarios que nos acompañan en esta sesión.
8 Antes que nada, un saludo cordial a todas las mujeres que
9 nos acompañan el día de hoy, especialmente a las compañeras
10 Concejales, hoy, que estamos conmemorando un día más por el
11 Día Internacional de la Mujer. Señorita Vicealcaldesa, en
12 torno a este punto me parece importante que se pueda
13 regular justamente las sesiones ordinarias, para que el
14 informe del señor Alcalde sea abordado en una sesión
15 ordinaria y que sea la persona que pueda dar su informe de
16 sus actividades en este espacio, siempre y cuando,
17 obviamente, se pueda regular las sesiones ordinarias,
18 porque ésta es una de las sesiones ordinarias que la
19 estamos teniendo creo que varios meses, es por eso que yo
20 pido de la manera más comedida que obviamente se regulen
21 las sesiones ordinarias. Eso y para secundar la moción del
22 concejal Barrera, que sea el mismo Alcalde quien dé la
23 rendición.

24

25 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Consulto a los señores
26 Concejales sobre la moción que cuenta con apoyo. Se
27 aprueba la suspensión, señor Secretario. Avanzamos, por
28 favor.

29

30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**
31 **EL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL**
32 **ORDEN DEL DÍA, RESOLVIÓ SUSPENDER EL CONOCIMIENTO DEL**
33 **INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
34 **HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, PARA QUE SEA EL SEÑOR**
35 **ALCALDE TITULAR QUIEN INFORME AL CONCEJO CANTONAL.**

36

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: A consideración de las señoras, señoritas y señores Concejales, el punto dos del orden del día. Señor concejal Clavijo, por favor.

ING. PATRICIO CLAVIJO: Señorita Vicealcaldesa, salvo mi voto por no haber estado presente en esa sesión.

ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Con el voto salvado del ingeniero Clavijo, de la señora concejala Eulalia Cobos.

SRA. EULALIA COBOS: Señorita Vicealcaldesa, muy buenas tardes, público en general, buenas tardes, a los presidentes del GAD Parroquial, mi saludo cordial y a las damas en este día especial de las mujeres. Salvo mi voto, señorita Vicealcaldesa, por no haberme encontrado presente.

ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señor concejal Pesántez.

LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Nada más para mocionar que se apruebe, pero siempre y cuando los compañeros se adhieran a la moción, de lo contrario no estaría aprobándose, compañeros.

ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Consulto a los señores Concejales que han salvado su voto, si es posible que podamos adherirnos en función de aprobar el acta. Hay la adhesión del señor concejal Clavijo y de la señora concejala Eulalia Cobos.

SRA. EULALIA COBOS: Me adhiero, señorita Vicealcaldesa.

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Con esas dos adhesiones,
2 consulto a ustedes, señores Concejales, sobre la moción del
3 señor concejal Pesántez. Se da por conocida y aprobada el
4 acta correspondiente al 20 de diciembre de 2017.
5 Avanzamos, por favor, señor Secretario.

6

7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**
8 **EL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL**
9 **ORDEN DEL DÍA, RESOLVIÓ APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN**
10 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE**
11 **2017, SIN OBSERVACIONES.**

12

13

14 **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
15 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20**
16 **DE DICIEMBRE DE 2017.**

17

18 A las 16:35 ingresa a la sesión la concejala Psic. Gabriela
19 Brito.

20

21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Consulto a los señores
22 Concejales sobre el tercer punto del orden del día. La
23 moción del señor concejal Lauro Pesántez, de dar por
24 conocida y aprobada el acta, que cuenta con apoyo, se
25 aprueba, señor Secretario, avanzamos, por favor.

26

27 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**
28 **EL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL**
29 **ORDEN DEL DÍA, RESOLVIÓ APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN**
30 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE**
31 **DE 2017, SIN OBSERVACIONES.**

32

33

34 **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "SUSPENSIÓN DE LAS**
35 **AUTORIZACIONES DURANTE UN PERIODO DE SEIS MESES PARA LAS**
36 **ACTUACIONES URBANÍSTICAS DENTRO DEL POLÍGONO QUE COMPRENDE**

1 EL ÁREA DE ESTUDIO; CUYOS LÍMITES SE ESTABLECEN DE LA
2 SIGUIENTE MANERA: AL NORTE POR LA PANAMERICANA NORTE, AL
3 SUR POR LA CALLE LAS CHORRERAS, CALLE SAN PABLO DEL LAGO Y
4 CALLE SIN NOMBRE, AL ESTE POR LA AVENIDA GONZÁLEZ SUÁREZ Y
5 AL OESTE POR LA PANAMERICANA NORTE, ABARCANDO UN ÁREA
6 APROXIMADA DE 47 HECTÁREAS". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA
7 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DÍA MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2018.

9
10 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
11 Señora Directora de Planificación, con el resumen
12 correspondiente a este punto del orden de día, por favor.

13
14 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN (E): Señoras, señoritas, señores
15 Concejales, señorita Vicealcaldesa, la propuesta que la
16 Dirección de Planificación pone a consideración de ustedes
17 es el solicitar la suspensión de las autorizaciones durante
18 un periodo de seis meses en el sector de la escuela
19 "Cazadores de los Ríos", del sector Machángara, con el
20 objeto de elaborar el plan especial del sector de la
21 escuela "Cazadores de los Ríos" y Unidad Educativa Kennedy
22 Machángara; y, una vez que se cuenta con la información
23 predial correspondiente al polígono a intervenir, mismo que
24 consta dentro de los proyectos correspondientes en el POA
25 de la Dirección General de la Unidad Ejecutora, quien
26 requirió se realice dicha planificación y de esta manera
27 poder intervenir en la construcción de un sistema vial
28 requerido por la mayoría de sus habitantes. La Dirección
29 de Planificación solicita al I. Concejo Cantonal que
30 amparados en lo que establece el artículo 475, referente a
31 la autorización de suspensiones, que sea aprobada dicha
32 suspensión. Ustedes pueden observar aquí lo que nosotros
33 estamos pretendiendo planificar, a petición de los mismos
34 moradores, está limitando por la avenida Panamericana
35 Norte, aquí tenemos el redondel de las Mujeres de Piedra,
36 tenemos la avenida González Suárez al este, al oeste la

1 misma Panamericana Norte que bordea el área que está en el
2 centro el río Machángara; y, en la parte baja, que ustedes
3 pueden observar, del sector de Quinta Chica.

4

5 Ustedes pueden mirar aquí lo totalmente fraccionado que se
6 encuentra el sector pero que no mantiene un sistema vial
7 planificado.

8

9 Tenemos la ciudadela Kennedy también, que ha hecho la
10 petición de un sistema vial que conecte hacia el sector que
11 ustedes pueden ver en la parte norte totalmente ya
12 urbanizado de una conexión vial, que tengamos, porque las
13 longitudes de lo que es la avenida González Suárez y la
14 avenida Panamericana Norte es muy considerable.

15

16 Tenemos un área aproximada de planificación de 47
17 hectáreas, que ponemos a su consideración, ya que nosotros
18 en el mes de octubre iniciamos ya la petición de toda la
19 documentación para poder realizar la planificación de este
20 sector; y, hasta el día de hoy, considerando ya que tenemos
21 toda la información de base y que ya tenemos una propuesta
22 totalmente avanzada, pero que en el transcurso del tiempo
23 en este caso nos tomará unos dos o tres meses que nos toque
24 todavía aprobar, que vaya a la Comisión de Urbanismo, que
25 venga al Concejo Cantonal, mientras tanto los trámites de
26 la Dirección de Control Municipal no han sido suspendidos
27 más que por oficio y conversaciones para evitar este
28 malestar de los profesionales, que siempre tenemos, que
29 dicen que estamos suspendiendo demasiados sectores y ellos
30 se ven impedidos de poder trabajar.

31

32 Entonces, lo que sí, la Dirección de Planificación ha
33 considerado pertinente que todos estos procesos de
34 suspensión lo hagamos en un sector cuando por lo menos
35 tengamos una propuesta avanzada, que el diagnóstico siga
36 tal cual como está y cuando tengamos ya una propuesta

1 avanzada realicemos esta suspensión. Es por eso que les
2 estamos solicitando se apruebe la suspensión del sector,
3 por seis meses.

4

5 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora,
6 por seis meses, como usted lo ha indicado. Señor concejal
7 Carlos Orellana, señorita concejala Castro, en ese orden,
8 por favor.

9

10 DR. CARLOS ORELLANA: Señorita Vicealcaldesa, estimadas
11 compañeros y compañeras Concejales, amigos y amigas
12 presentes, mis iniciales expresiones también para sumarme
13 al saludo que se ha realizado a todas las mujeres y, sin
14 duda, valorar mucho el trabajo que día a día hacen en bien
15 de la ciudad.

16

17 Luego, sobre este tema, me parece que es adecuado y
18 oportuno que se hagan las suspensiones cuando se tiene ya
19 avanzados algunos procesos; y esto lo digo porque sin duda
20 ha generado malestar en varios lugares que hay
21 suspensiones, inclusive ya tenemos planes, que no han
22 podido ser analizados de manera oportuna en el seno del
23 Concejo Cantonal y se termina generando un grave problema a
24 la ciudadanía.

25

26 Estoy de acuerdo en que sea seis meses, sin embargo, quiero
27 aprovechar la oportunidad para pedir a Secretaría, en
28 coordinación con Planificación, se nos haga llegar un
29 informe de todas las suspensiones que este concejo cantonal
30 ha aprobado, para saber si efectivamente el tiempo que
31 nosotros estamos confiando como Concejales, se está
32 cumpliendo o no; porque ése es un acto de seguimiento a lo
33 que nosotros como Concejo Cantonal aprobamos y lo hacemos
34 en estricta confianza a la calidad y al profesionalismo que
35 tiene el equipo técnico de la Municipalidad; sin embargo,
36 cada vez que hacemos una suspensión, significa que tenemos

1 que obligarnos a trabajar de manera adecuada para que no
2 sea más tiempo del que inicialmente el Concejo Cantonal
3 termina aprobando.

4

5 En días pasados, por ejemplo, y aquí está el compañero
6 Presidente del GAD Parroquial de El Valle, se hacía un
7 reclamo público, y con toda la razón, hay un plan del
8 sector de Castilla Cruz, por ejemplo, que aquí se tuvo que
9 suspender y no se avanzó en la aprobación; tenemos un plan
10 en el sector de Chilcapamba que tampoco ha sido tratado; y,
11 ese tipo de temas que realmente puede ser que aquí no
12 estamos en el seno del Concejo Cantonal, en algún momento
13 no logremos, yo diría, a veces entender la magnitud de las
14 consecuencias del problema que esto significa; significa
15 que la gente no puede construir, significa que la gente
16 inclusive se ve en la dificultad de presentar un proyecto
17 para fraccionar, desmembrar, conforme establece la ley; y,
18 de hecho cuando nos prolongamos en el tiempo, no es que la
19 ciudad se paraliza, o que los temas se detienen, finalmente
20 la necesidad termina ganando y la gente termina
21 construyendo sin permisos; entonces, yo creo que es
22 importante, reitero, que no sean más de los seis meses y
23 pido, lo haré también por escrito, pero sí sería importante
24 que en coordinación tanto con Secretaría como con
25 Planificación, se nos haga llegar un informe completo de
26 todas las suspensiones que este concejo cantonal ha
27 aprobado y también se nos dé a conocer si efectivamente se
28 está cumpliendo o no lo que el Concejo Cantonal, reitero
29 una vez más, en un acto de total y plena confianza en el
30 equipo técnico, termina aprobando. Yo, de hecho, mociono
31 que se apruebe, pero sí reitero una vez más esa necesidad
32 de que no se prorrogue el tiempo, no se avance más en esos
33 procesos, porque a la larga quien termina siempre pagando
34 las consecuencias es la ciudadanía.

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
2 Orellana. Señorita concejala, economista Martha Castro.

3

4 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenas tardes con todos y todas.
5 Ya lo ha explicado Carlos, lógicamente los tiempos que a
6 veces ponemos dentro del Concejo Cantonal, que en 15 días
7 va a regresar, no lo hace, se incumple, se han incumplido
8 varias, han pasado fuera de tiempo incluso estudios que
9 debían haber pasado por acá; y, más aun, yo sí quisiera, a
10 más de la coordinación que debe hacer entre los equipos,
11 que se coordine también con ETAPA, regresan muchas de las
12 formas sin tener la planificación de las obras de
13 infraestructura por dónde van a ir y luego tienen que estar
14 replanificando, y muchos ejemplos han regresado por esas de
15 la apertura de vías, por las obras de infraestructura donde
16 no pueden hacerse las obras de infraestructura. Yo sí
17 quisiera que el equipo consultor que trabaja, coordine con
18 ETAPA la planificación de las obras viales, la
19 infraestructura básica de servicios de alcantarillado y
20 agua potable que deben tener.

21

22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita
23 concejala. Señora concejala Monserrath Tello, por favor.

24

25 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, señorita
26 Vicealcaldesa. Solo por hacer una precisión, dado que el
27 acta de la Comisión de Urbanismo no precisa el motivo por
28 el cual está haciéndose la suspensión. Sugeriría, bueno,
29 aunque en el texto dice que "se acoge al informe de la
30 Dirección de Planificación", en el cual sí consta para el
31 motivo que queda expresamente en la resolución, que "el
32 Concejo Cantonal autoriza la suspensión por el plazo de
33 seis meses para el área de estudio determinado por la
34 Comisión de Urbanismo, de acuerdo al informe de la
35 Dirección de Planificación, para la elaboración del plan
36 especial del sector de la escuela Cazadores de los Ríos y

1 *Unidad Educativa Kennedy y Machángara*"; solamente por
2 precisar, nada más, señorita Vicealcaldesa.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora concejala
5 Tello. Señora concejala Narcisa Gordillo.

6

7 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, compañera Vicealcaldesa,
8 compañeros y compañeras Concejales, muy buenas tardes, un
9 saludo a todos los funcionarios de la Corporación Municipal
10 y a todos los señores que están presentes. Un saludo
11 también a los presidentes de los GADs Parroquiales que nos
12 acompañan en esta sesión.

13

14 Efectivamente, creo que el Departamento de Planificación,
15 como área técnica de la Municipalidad, ha determinado que
16 es necesaria la suspensión con el fin de poder llevar a
17 cabo esa planificación ya que la ciudad de Cuenca está
18 creciendo y es necesario que ese crecimiento sea de manera
19 ordenada, que haya un desarrollo integral para dotar
20 justamente de las obras básicas, del tema de transporte,
21 del tema de las necesidades que se presenten en cada uno de
22 los sectores; por lo tanto, la solicitud está amparada
23 dentro de lo que dispone la Ley del COOTAD, por lo tanto yo
24 apoyo a la moción de los compañeros de que se suspenda,
25 pero eso sí, que se cumpla con los tiempos, ya que las
26 personas, la ciudadanía va a estar al pendiente de este
27 término que se concede de suspensión, para poder retomar
28 los mismos y por ende generar los avances dentro de este
29 sector. Nada más, para eso, compañera Vicealcaldesa,
30 apoyando la moción pero siempre y cuando se cumpla con los
31 tiempos y no se perjudique a los administrados.

32

33 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
34 Antes de concederle la palabra al señor concejal Pesántez,
35 consultarle al doctor Carlos Orellana, proponente de la
36 moción, si admite la sugerencia planteada por la señora

1 concejal Tello, se produce en ese sentido. Señor concejal
2 Pesántez, por favor.

3

4 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Quería hacer una consulta puntual,
5 ¿por qué seis meses, o sea, está a un término de seis
6 meses, puede ser un tiempo límite, o sea, por qué seis
7 meses y no menos tiempo, o sea, consulto no más, muchas
8 gracias.

9

10 A las 16:46 ingresa a la sesión el concejal, Ph.D. Cristian
11 Zamora.

12

13 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por favor, señora
14 Directora.

15

16 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Sí, en atención a la consulta
17 planteada por el concejal Pesántez, en realidad nosotros
18 hemos establecido seis meses, la ley dice un año, pero
19 nosotros ya tenemos en este caso avanzada la planificación,
20 la propuesta, es más, ya tenemos definitiva; pero lo que
21 estamos haciendo es simplemente la socialización y ponerle
22 tres meses no sería algo seguro, porque ustedes saben los
23 tiempos, solamente veamos cuándo fue enviado uno de estos
24 informes a la Comisión de Urbanismo, está desde octubre,
25 desde julio y hasta hoy recién está llegando al Concejo
26 Cantonal, entonces solo ahí ya nosotros también medio
27 prevemos que sea dentro de los seis meses.

28

29 A las 16:47 ingresa a la sesión el concejal, Sr. Fabián
30 Carrión.

31

32 En caso contrario, si pudiéramos, es más, yo garantizaría
33 que nos demoraríamos a lo mucho unos tres meses para que
34 llegue a la Comisión y ustedes conocerán también del avance
35 de esta planificación y no pasa absolutamente nada, el rato

1 en que se entrega la planificación y se aprueba se alza la
2 suspensión.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Con esa aclaración,
5 consulto a los señores Concejales sobre la moción planteada
6 por el señor concejal Carlos Orellana, con las
7 incorporaciones que han sido admitidas. Se aprueba en ese
8 sentido, señor Secretario. Avanzamos, por favor.

9

10 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
11 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN
12 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
13 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES
14 03 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
15 LA "SUSPENSIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DURANTE UN PERIODO DE
16 SEIS MESES PARA LAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS DENTRO DEL
17 POLÍGONO QUE COMPRENDE EL ÁREA DE ESTUDIO; CUYOS LÍMITES SE
18 ESTABLECEN DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NORTE POR LA
19 PANAMERICANA NORTE, AL SUR POR LA CALLE LAS CHORRERAS,
20 CALLE SAN PABLO DE LAGO Y CALLE SIN NOMBRE, AL ESTE POR LA
21 AVENIDA GONZÁLEZ SUÁREZ Y AL OESTE POR LA PANAMERICANA
22 NORTE, ABARCANDO UN ÁREA APROXIMADA DE 47 HECTÁREAS", PARA
23 EL ÁREA DE ESTUDIO DETERMINADO POR LA COMISIÓN DE
24 URBANISMO, DE ACUERDO AL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE
25 PLANIFICACIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DEL
26 SECTOR DE LA ESCUELA CAZADORES DE LOS RÍOS, UNIDAD
27 EDUCATIVA KENNEDY Y MACHÁNGARA Y DE ACUERDO A LA
28 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR LA SEÑORA DIRECTORA
29 GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

30

31

32 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE
33 LA CALLE DEL CHAGUARQUERO Y CALLE DEL SARAR, SECTOR SAN
34 VICENTE DE LAS CALERAS". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN
35 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
36 MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2018.

1

2 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
3 Señora Directora de Planificación, por favor.

4

5 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señoras y señores Concejales,
6 señorita Vicealcaldesa, la propuesta planteada por la
7 Dirección de Planificación está denominada "Replanificación
8 de la calle del Chaguarquero y calle del Sarar, sector San
9 Vicente de las Caleras"; ésta es una petición presentada
10 por una moradora, en este caso, en representación de todos
11 los habitantes del sector, mediante oficio 480 del 22 de
12 febrero de 2017; en donde se solicita la información previo
13 al análisis de factibilidad de planificación de vías de
14 acceso a los predios ubicados entre la calle de lo
15 Chaguarquero y la Calle del Sarar; se obtiene la respuesta
16 por parte de la Dirección de Avalúos y Catastros, en donde
17 se manifiesta que los propietarios de los predios ubicados
18 en la calle de los Chaguarqueros y Sarar se encuentran
19 privados del acceso a sus viviendas; siendo así, por parte
20 de la DACE se informa también que en el geo portal
21 municipal se encuentra el plano catastral, indicando a los
22 interesados sobre la existencia de un camino que, conforme
23 a la explicación del Director, se encuentra bloqueado por
24 una puerta, al ser el mismo de carácter privado, realizado
25 por el propietario de dicho bien. Siendo así, se solicita,
26 a través de la Dirección de Planificación, los respectivos
27 levantamientos planimétricos, taquimétricos y de deslinde
28 predial del sector motivo del requerimiento, donde se
29 adjunta el archivo digital con la información solicitada,
30 la misma que sirvió para realizar la propuesta vial.

31

32 Ustedes pueden observar aquí, ésta es la calle del Sarar,
33 es la parte norte; en la parte sur tenemos la avenida
34 Ordóñez Lasso, la calle del Chaguarquero, que ustedes
35 pueden observar aquí, es una vía de retorno. De los
36 predios que hablamos, son estos predios que están

1 delimitados internamente en esta manzana o en esta mega
2 manzana, al aparecer, en este caso tienen solamente el
3 acceso los predios que tienen frente hacia esta vía de
4 retorno. Los que proponen y las personas que solicitan
5 tienen o cuentan solamente con caminos vecinales, como
6 ustedes pueden observar aquí, y aquí tenemos la vía de los
7 Gladiolos, que es una de las vías también, en este caso,
8 que da el servicio a esta manzana.

9

10 La propuesta nuestra, en el análisis ya cuando obtuvimos en
11 este caso el levantamiento predial, delimita todos los
12 predios y se ve aquí ya un acceso, pero que este acceso
13 había sido parte del predio grande, del predio madre que
14 ustedes pueden observar aquí y la puerta se encuentra ahora
15 ubicada en esta parte de aquí. Ésta es la planificación
16 vigente, tenemos una reserva de suelo para espacio comunal
17 y recreativo, de esta forma que ustedes que pueden ver
18 aquí, ésta es la calle de los Chaguarqueros y éste es el
19 deslinde predial, ésta es una planificación de la calle de
20 los Gladiolos planteada en el año 2006.

21

22 La propuesta nuestra es la siguiente: eliminar la calle de
23 retorno y hacerle una vía continua, con una sección de ocho
24 metros con aceras de 1,25 a cada lado, dejando una calzada
25 de 5,50, en el primer tramo.

26

27 Además, en el primer tramo que ustedes pueden observar
28 aquí, también realizamos la propuesta de una vía de retorno
29 que va a dar acceso al predio más grande de esta manzana.

30

31 La continuación de la misma vía, con la misma sección que
32 se conecta a la calle de los Gladiolos, que ya se encuentra
33 planificada y ésta es nuestra propuesta de manera general,
34 aproximadamente unos 300 metros lineales, con una sección
35 de ocho metros y dando acceso a estos predios, como les
36 decía, que se consideran un corazón de manzana. Estos

1 predios que ustedes pueden ver aquí, nosotros hemos
2 conversado con los propietarios, las solicitud es de los
3 mismos propietarios de que tengan una vía, que tenga frente
4 los terrenos, nos han propuesto ya y se hará en lo
5 posterior una reestructuración parcelaria, cuando la
6 propietaria obtenga ya la escritura de este predio, ahí se
7 les va a hacer una reestructuración entre los tres que son
8 familia y se les dividirá con frente a esta vía, caso
9 contrario contarían solamente estos dos y éste debería dar
10 un camino como servidumbre. Ésa es la propuesta, señores
11 Concejales.

12

13 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
14 Señora concejala Narcisa Gordillo, por favor.

15

16 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, compañera Vicealcaldesa.
17 Efectivamente, éste es un tema a través de esta
18 planificación se va a dar la solución. Este tema lo
19 conoció la Comisión de Avalúos y Catastros, a través del
20 cual se canalizó para que llegue a la Dirección de
21 Planificación, desde donde se pidió la información a la
22 Dirección de Avalúos y Catastros para que se dé solución a
23 varias familiar que por varios años han estado sin poder
24 ingresar a sus viviendas. Lamentablemente, las familias
25 que se han visto privadas del ingreso a sus viviendas, hay
26 grupos de atención prioritaria, personas de la tercera edad
27 que realmente han tenido que salir, abandonar sus casas
28 para poder ir a arrendar a otros lados, pese a la difícil
29 situación económica. Dentro del estudio se justifica la
30 necesidad y la factibilidad de esta planificación, de una u
31 otra manera, se promueve también el ordenamiento, el
32 desarrollo ordenado de la zona, y por un lado también se
33 busca unir la calle de los Gladiolos con la calle del
34 Chaguarquero, optimizando la planificación allí, en esa
35 zona. En definitiva, realmente con esta planificación se
36 da una solución social, económica, ambiental y sanitaria a

1 los moradores, ése es un derecho que tienen las personas y
2 creo que de parte de la Municipalidad, yo quiero más bien
3 agradecer, en primer lugar, ese nivel de preocupación de la
4 Comisión de Avalúos y Catastros y de la Dirección de
5 Planificación, también a la Comisión de Urbanismo que en su
6 momento, luego de recopilar la información, han aprobado ya
7 esta planificación. Y, hoy sí, solicitar a todos los
8 compañeros y compañeras Concejales, realmente apoyar la
9 aprobación de esta planificación con el fin de que los
10 ciudadanos, luego de este proceso, puedan regresar a sus
11 viviendas. Efectivamente, desconozco los temas por los
12 cuales perdieron, sin embargo, con esta solución realmente
13 se va a generar, va a volver la paz y la tranquilidad, y
14 los ciudadanos volverán a sus viviendas. Yo quisiera
15 mocionar por la aprobación de esta planificación, al
16 Concejo Cantonal. Muchas gracias.

17

18 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Muchas gracias, señora
19 Concejala. Señorita concejala, economista Martha Castro.

20

21 ECON. MARTHA CASTRO: Una pregunta: hay un área verde que
22 tiene, por ahí va a pasar parte de la vía, la parte que
23 afecta, es parte municipal, ¿en qué tramo o longitud se
24 afecta?

25

26 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora de
27 Planificación, por favor, con la consulta planteada.

28

29 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente, ustedes pueden
30 observar aquí, como les había indicado, la planificación
31 vigente establece un espacio comunitario, éste de aquí,
32 ustedes ven el predio que queremos que también tenga acceso
33 y que dote de la infraestructura vial, le estamos
34 proponiendo que forme parte del predio también, para que
35 forme parte de la vía y nos tomamos parte, aproximadamente
36 unos 20 metros del espacio comunitario.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

A las 16:55 ingresa a la sesión la concejala, Ing. Dora Ordóñez.

ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora. Continúa en uso de la palabra la señorita Concejala.

ECON. MARTHA CASTRO: Gracias. Para apoyar la moción, que se dé por conocido y aprobado.

ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita Concejala. Consulto a los señores Concejales, existe una moción que cuenta con apoyo respecto a la aprobación del quinto punto del orden del día. Se aprueba, señor Secretario. Avanzamos, por favor.

EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE DEL CHAGUARQUERO Y CALLE DEL SARAR SECTOR SAN VICENTE DE LAS CALERAS", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN DEL ACCESO AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO. 051215820, PROPIEDAD DE LA SRA. MARÍA TRÁNSITO GUAMÁN, UBICADO EN EL SECTOR DE MISICATA, PARROQUIA DE BAÑOS". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE ENERO DE 2018.

1 SEÑOR SECRETARIO: Señorita Vicealcaldesa, se invitó al
2 señor Presidente el GAD Parroquial de Baños, Prof. David
3 Gutiérrez.

4

5 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
6 Está presente en la sala el profesor Gutiérrez, presidente
7 del GAD Parroquial de Baños, a quien le invitamos a que nos
8 acompañe en la mesa de sesiones y pueda participar dentro
9 de este punto del orden del día. Antes de darle paso a la
10 señora Directora, consulto al señor Presidente si su
11 intención es participar antes de la ponencia o en su
12 defecto luego. Señora Directora, por favor.

13

14 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señoras y señores Concejales,
15 señorita Vicealcaldesa, la propuesta se refiere a la
16 planificación del acceso al predio con clave catastral
17 número 051215820, propiedad de la señora María Tránsito
18 Guamán, ubicado en el sector de Misicata, parroquia Baños.

19

20 Ustedes pueden observar aquí, el predio se encuentra
21 inmerso dentro de la parroquia Baños, al ser parte de; y,
22 en el predio en sí, puntual, está ubicado frente a la vía a
23 Huizhil, frente a lo que es el CEDFI. Éstos son los
24 predios, éste es predio motivo de la planificación.

25

26 En atención a un oficio presentado por la señora María
27 Tránsito Guamán, en virtud de que su nieto Adrián Vergara,
28 de 5 años de edad, diagnosticado con hemofilia A grave,
29 cuya movilidad se realizar mayoritariamente en silla de
30 ruedas, requiere ser atendido de emergencia constante,
31 siendo indispensable el acceso vehicular para las
32 ambulancias, solicita a esta dependencia la dotación del
33 acceso vehicular al predio de su propiedad, de clave
34 catastral, a fin de atender oportunamente las necesidades
35 de su nieto. Aquí, me gustaría compartir con ustedes, yo
36 le recibí a la señora, a la propietaria del predio, con

1 toda la documentación que demostraba la necesidad urgente
2 de poder contar con una accesibilidad. Ella tiene un
3 predio, vive arrendando en el centro de la ciudad, pero ya
4 las necesidades para su nieto, ya que ella es la que
5 mantiene parte del hogar, ya que sus padres por la
6 necesidad económica también trabajan los dos pero es
7 insuficiente; ella había acudido por varias ocasiones, ya
8 había sacado también un permiso de construcción para poder
9 construir una mediagua en ese sector, pero más sin embargo
10 es imposible porque tiene un acceso de un metro hacia ese
11 predio. Además, había hecho las gestiones con el MIDUVI,
12 que les había también ofrecido ya darle parte para poder
13 construir, pero eso es imposible; lo que sí les habían
14 pedido es que la Municipalidad le pudiera dotar al predio
15 de accesibilidad. Ventajosamente, nosotros nos encontramos
16 planificando el sector que está denominado como "Playa de
17 Misicata, la Unión" que ya fue contratado a través de una
18 consultoría y fue entregado ya el producto; mas sin embargo
19 hemos visto, como les decía, la premura de contar ya con la
20 accesibilidad, de nosotros proponer que se planifique
21 independientemente este acceso. Éste es el acceso hacia el
22 predio interior, de un metro de sección, con un acceso de
23 77 metros hacia el interior, que en silla de ruedas ni
24 siquiera pudiera entrar aquí, peor una ambulancia; y, al
25 ser parte de una propuesta de una vía planificada, nosotros
26 lo que proponemos es acceder con este sistema vial, con una
27 sección de 8,40, que es lo que existe aquí, afectando parte
28 de los predios; es más, estos predios que ustedes pueden
29 ver aquí afectados, tiene ya hasta juzgamientos que fueron
30 construidos, no están respetando línea de fábrica y
31 nosotros lo que proponemos es: ésta es la sección, éste es
32 el predio de la señora, donde queremos nosotros dar la
33 accesibilidad; con esta vía, unos 77,52 metros
34 aproximadamente de longitud y con la parte donde ya existe
35 el acceso vial, completaríamos unos 100 metros lineales de
36 planificación. Ésa es la propuesta, señores Concejales, y

1 aprobar la replanificación puntual aunque está constante
2 también en la propuesta general.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
5 Señora concejala, ingeniera Dora Ordóñez.

6

7 ING. DORA ORDÓÑEZ: Buenas tardes, gracias, un saludo para
8 usted, señorita Vicealcaldesa, y las y los compañeros
9 Concejales, a todos los funcionarios, un saludo cordial, de
10 manera especial al presidente del GAD de la Parroquia
11 Baños.

12

13 Yo no había sido parte de la sesión de la Comisión de este
14 punto, toda vez que se desarrolló en el mes de enero, que
15 estuve haciendo uso de mis vacaciones y quisiera hacer unas
16 dos consultas a la Directora de Planificación: en
17 principio, veo que hay una vivienda totalmente afectada y
18 en otros casos prácticamente serían los retiros frontales,
19 parece que el acceso se da justamente por esta vía, ¿los
20 vecinos tienen conocimiento de la propuesta de
21 planificación?; dos preguntas, ¿hay una vivienda totalmente
22 afectada? Y, si los vecinos conocen, gracias.

23

24 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por favor, señora
25 Directora.

26

27 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Gracias, señorita Concejala.
28 Efectivamente, ingeniera, nosotros hicimos la inspección al
29 lugar, hemos coordinado también con la Dirección de Control
30 Municipal, es lo que les decía, claro, afecta la vivienda,
31 pero esta vivienda no respeta la línea de fábrica, el
32 permiso de construcción que ellos han obtenido no está
33 acorde a lo que debía realizar la implantación y en la
34 parte inferior es solamente ésta de aquí, la que ustedes
35 ven afectada la vivienda, y lo de acá son retiros frontales
36 pero hasta los remanentes por la eliminación de este

1 retorno. En esta parte de aquí son solo terrenos, este es
2 el terreno de la señora que solicita el acceso y los otros
3 quedarían en línea de fábrica, los ya existentes.

4
5 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Continúa en uso de la
6 palabra la señora concejala Ordoñez.

7
8 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias. A ver, entiendo la necesidad
9 de dar acceso, me imagino que en el menor tiempo posible,
10 yo pregunto: ¿Qué tan factible es que se pueda derrocar o
11 demoler una vivienda que por más que no tenga
12 autorizaciones, estaría emplazada en mitad de la vía
13 planificada? Si es que hay personas habitando en esta
14 casa, es muy difícil que se les pueda ubicar en otro lugar
15 y obviamente hacer la apertura de la vía. Casos como éste,
16 hay muchísimos en la ciudad, más allá de la condición
17 particular del niño que requiere tener la accesibilidad.
18 Yo, lo que quiero hacer es más bien llamar a la reflexión
19 para ver si es ésa la solución, en vista de que hay una
20 vivienda que estaría enteramente afectada, por un lado; y,
21 además si es que existe prioridad para indemnizar, en el
22 caso que corresponda; y, dos: para, a través de la
23 Dirección de Obras Públicas, efectivamente abrir la vía.

24
25 Finalmente, ¿vamos a solucionar el problema ya con la
26 planificación?, porque sucede que a veces se planifica y se
27 ejecuta después de muchos años, entonces probablemente no
28 estamos solucionando el problema puntual. Gracias.

29
30 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora.

31
32 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Ingeniera, nosotros con las
33 coordinaciones que hemos tenido ya con la Dirección de
34 Control Municipal, lo primero es establecer o en este caso
35 aprobar la planificación vial y constante, ya concedores
36 de la necesidad que tenemos, priorizar la intervención.

1 Ahora, claro que esto va a ser difícil, como todos
2 conocemos, la demolición de la vivienda, como usted bien lo
3 dice, pero aquí sí ingresan vehículos en este tramo que
4 está es el levantamiento actual de lo que tenemos, entonces
5 lo que nosotros necesitaríamos en este caso es, en primera
6 instancia, ampliar esta lateral izquierda de aquí y poder
7 acceder a los predios internos. En lo posterior, después
8 del cumplimiento de la sentencia o del derrocamiento, dejar
9 la vía con las laterales que están planificadas.

10

11 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
12 Señora concejala Monserrath Tello, por favor.

13

14 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias, señorita Vicealcaldesa.
15 Quizás también hacer un par de reflexiones: en la ley
16 también se plantea que no debe quedar ningún lote interno
17 sin accesibilidad; aunque este camino, entiendo, es un
18 camino vecinal de un metro y si es camino vecinal
19 obviamente es un camino público, lo que les demanda a los
20 otros predios que deben haber tomado nueve metros del eje
21 de la vía para haber construido y puesto su cerramiento.
22 Si no es así y si han incurrido realmente en una
23 infracción, que encima de eso está afectando a otros
24 predios y quitándoles el derecho, la posibilidad de
25 acceder, creo que es oportuno que la Dirección de
26 Planificación pueda actuar en este caso; y, si es que hay
27 una necesidad mayor, además una urgencia por un tipo de
28 atención prioritaria inclusive, creo que es menester que la
29 Dirección de Planificación pueda hacerlo; y, sobre todo, si
30 es que hay una planificación ya hecha, esto sería
31 prácticamente una replanificación que se debería adjuntar a
32 la planificación general y que, entiendo yo, se estaría
33 cumpliendo como justo en el punto anterior que acabamos de
34 conocer, se replanificó toda una vía gigantesca, con
35 algunas afecciones inclusive para dar acceso a algunos
36 predios que no tenían acceso; entonces, me parece que es de

1 toda justicia que si es que hay una vía que se puede
2 planificar, que hay un camino vecinal, que es por lo
3 general en donde se plantean las vías de mayor sección y si
4 es que ha habido gente que está generando infracciones en
5 esta zona por no respetar los nueve metros de la vía y
6 afectando obviamente a otras personas, yo creo que
7 podríamos dar paso y más bien mocionaría para que se
8 apruebe este punto.

9

10 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
11 Señor concejal Pesántez, señor concejal Zamora, señora
12 concejala Gordillo, no sé si alguien más me ha solicitado
13 la palabra; señorita concejala Castro, en ese orden, por
14 favor.

15

16 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, compañera
17 Vicealcaldesa. Ya existe una moción, para secundar la
18 moción, pero sí antes quiero mencionar lo siguiente: estos
19 temas no solamente deben tener un informe técnico, sino
20 también deben tener un informe social, ciudadano; dónde
21 está un informe del ámbito social de lo que está ocurriendo
22 en ese lugar, no lo hay. Si la señora, la abuelita de este
23 niño que está requiriendo la atención prioritaria, según el
24 informe que dice que ha recorrido casi todo Cuenca,
25 haciendo gestiones, inclusive ha ido a otras instancias
26 para que le doten de este espacio. Yo me pregunto:
27 ¿entonces que hace Desarrollo Social? Debe tener unos
28 indicadores, debe tener algún informe, al menos aquí en
29 este tema para saber. Pero aquí nos toca darle solución
30 únicamente sustentando a un estudio técnico, pero no
31 social, así como está ocurriendo en este tema con el niño,
32 ¿cuántos niños más estarán en Cuenca pasando por estos
33 problemas?, es necesario y urgente tomar estas medidas que
34 en las reuniones que tiene el departamento de
35 Planificación, no sea solamente técnico sino también sean
36 invitados funcionario del ámbito social para que den estos

1 informes para que el Concejo Cantonal pueda abordar este
2 tema con más justicia, porque éste es un derecho de los
3 ciudadanos y nadie lo dice, no podemos negarle. Pongo en
4 consideración esta preocupación, que cuando se traten estos
5 temas, no solamente informes técnicos, sino también
6 sociales, del departamento social. Nada más, como ya hay
7 una moción, para secundar la moción, muchas gracias.

8

9 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
10 Pesántez. Señor concejal Cristian Zamora, por favor.

11

12 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias, señorita
13 Vicealcaldesa, muy buenas tardes con todos los presentes.
14 Antes de seguir en el uso de la palabra, señorita
15 Vicealcaldesa, solicitaría la absolución de una consulta a
16 la Directora de Planificación. Nada más para ratificar,
17 creo que entendí mal, pero la persona que se le estaría
18 demoliendo la casa, ¿construyó cuando le dieron un permiso
19 de línea de fábrica el Municipio? O ¿construyó con un
20 permiso y se salió de esa línea?, obviamente, saliéndose
21 por fuera de la norma de la cual se le permitió construir.

22

23 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Construye sin permiso
24 municipal, sino que ya la Ordenanza a nivel general, como
25 explicaba la licenciada Tello, es del eje del camino que en
26 este caso debería haber sido éste de aquí, ¿sí?, del eje,
27 nueve metros para poder implantar la vivienda, ésa es una
28 norma general, pero como construyó sin permiso, no respetó
29 la línea de fábrica.

30

31 PHD. CRISTIAN ZAMORA: De acuerdo, habiendo aclarado ese
32 punto, yo coincidiría con el criterio de la concejal Tello,
33 lamentamos muchos que incumplan las normas, tiene que darse
34 el derecho a todas las personas, que se proceda al
35 derrocamiento de eso y que se amplíe la vía como tiene que
36 ser, yo también apoyaría la moción.

1

2 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
3 Zamora. Señora concejala Narcisa Gordillo, por favor.

4

5 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, compañera Vicealcaldesa.
6 Efectivamente, a la documentación que sustenta la
7 planificación, se adjunta un carné de discapacidad del
8 niño, por lo cual la abuelita ha solicitado la
9 planificación. Creo que el Concejo Cantonal, como máxima
10 autoridad en el Cantón, tiene las competencias en el uso
11 del suelo, así lo dice el artículo 264 de la Constitución,
12 por lo tanto creo que es fundamental dar solución a un
13 problema real que se ha traído al Concejo Cantonal, por lo
14 tanto apoyo yo la moción planteada por los compañeros.

15

16 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora concejala
17 Gordillo. Señorita concejala, economista Martha Castro,
18 por favor.

19

20 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, a más de lo que ya han expuesto
21 los compañeros, lógicamente está haciéndose la
22 planificación o se ha recibido, eso le entendí yo, de
23 Misicata, La Unión. Yo considero que allí debe hacerse
24 integral la vía, no solamente llegar hasta el tope donde
25 está sino buscar la intersección total de la vía para una
26 planificación integral; porque estamos solamente hablando
27 de recortes, recortes y yo creo que en esta planificación
28 es recomendable que cuando se la traiga al Concejo Cantonal
29 para su aprobación, se contemple de manera integral las
30 aperturas de las vías dentro de la zona del sector en el
31 que está; y, también que se consideren los accesos para los
32 servicios básicos.

33

34 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita
35 concejala Castro. Señor concejal Carlos Orellana, por
36 favor.

1

2 DR. CARLOS ORELLANA: Una consulta, si podemos regresar a la
3 foto, ¿realmente se tiene que derruir toda la vivienda o es
4 el cerramiento?, para que también nos quede claro este
5 tema.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora, por
8 favor, para efectos de que pueda constar en actas la
9 respuesta a la consulta.

10

11 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Sí, efectivamente no es
12 solamente el cerramiento, sí es una parte de la vivienda.

13

14 DR. CARLOS ORELLANA: Ya, una consulta adicional:
15 entendiendo esos temas de planificación que siempre de
16 alguna manera la demanda ciudadana siempre va bien delante
17 de la planificación, qué de viable, en el afán de encontrar
18 un mecanismo que permita el término "ganar y ganar", que
19 todos puedan de alguna manera ser beneficiarios, pensar en
20 el ancho de la vía que pueda ser tal vez una sección menor,
21 no sé si pensaron también esa posibilidad o porque
22 necesariamente tiene que ser esa sección, también hago esta
23 consulta, luego para continuar con mi intervención.

24

25 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por favor, arquitecta
26 Ochoa.

27

28 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Bueno, nosotros habíamos
29 analizado la sección vial y ustedes pueden observar aquí el
30 predio, son dos predios, como ven ustedes aquí. Estos
31 predios de aquí son muy longitudinales y ya tienen una
32 vivienda, ésta le estamos dejando en línea de fábrica para
33 no afectarle. También nos hemos acercado al lugar y las
34 personas dicen "nosotros estamos de acuerdo si es que
35 ustedes toman el eje de la vía mitad y mitad"; usted sabe
36 que ahora toda la gente nos exige eso y hay veces que

1 nosotros con el tema técnico no lo podemos hacer porque hay
2 ciertos impedimentos. Aquí, decirles que el señor ha hecho
3 uso de sus funciones en la Municipalidad y que ha dicho que
4 nadie le toca, entonces la gente dice "vamos a dar nosotros
5 a dar paso siempre y cuando se respete el eje de la vía";
6 y, como no hay condiciones topográficas que nos puedan
7 impedir realizar el trazado, nosotros establecemos ése como
8 el eje principal y una sección de 8,40 por condiciones de
9 aceras y un acceso definido en todo el sistema vial de este
10 sector.

11

12 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Continúa en uso de la
13 palabra, señor Concejal.

14

15 DR. CARLOS ORELLANA: Planteo este tipo de temas porque en
16 muchas ocasiones, si bien es cierto, uno tiene la visión de
17 una ciudad a largo plazo y a veces yo diría de manera
18 ambiciosa, generamos acciones viales que en un momento
19 determinado no se logran cumplir y resulta que tenemos a
20 veces una planificación, yo diría, bien estructurada pero
21 que en la práctica es difícil su ejecución.

22

23 A las 17:15 ingresa a la sesión el concejal, Dr. Marco
24 Ávila.

25

26 Por eso es importante, yo hago estos cuestionamientos,
27 porque ya hemos vivido y aquí todos hemos sido testigos de
28 los cambios que hemos tenido que hacer en varios planes
29 urbanos parroquiales, porque justamente una cosa es tener
30 un documento; yo siempre digo en son de broma, no es el
31 afán de ofender a nadie, pero una cosa es la planificación
32 de papel y otra es la realidad; y, por eso es importante
33 cómo lograr tener un empate, una posibilidad de que se
34 puedan fusionar lo que uno planifica con lo que
35 efectivamente pasa en el territorio; y eso sin duda no
36 siempre es fácil, entiendo que siempre hay dificultades y

1 en este caso puntual estoy convencido de que se habrá hecho
2 todo el análisis respectivo.
3
4 En mi caso personal, de igual manera, cómo no apoyar,
5 nosotros siempre hemos dicho y pregonamos que el tema del
6 derecho de la ciudad significa hacer efectivos los derechos
7 humanos en el territorio; y, claro, esa posibilidad de
8 hacer efectivos esos derechos humanos tampoco significa
9 vulnerar otros que también de pronto tienen el derecho a
10 tener un hábitat, una vivienda, por eso eran estas
11 consultas. Sin embargo, de hecho, cuando se hace una
12 planificación, al ciudadano se le tendrá que dar la
13 respectiva indemnización, es decir, si bien es cierto va a
14 sentir un perjuicio pero no significa que el municipio va a
15 llegar y de manera arbitraria va a decir "oiga, retírese"
16 sin los respectivos pagos de las indemnizaciones; es un
17 tema que de hecho va a estar presente ahí. Sin embargo, a
18 más de la planificación, ya cuando se presente el diseño
19 definitivo de este sector, sería necesario por ejemplo
20 tener algunas condicionantes diferentes para este predio
21 que seguramente va a pedir de que las normas en cuanto a
22 uso y ocupación de suelo tengan que cambiar, porque hay una
23 realidad también, que alguien ahí está presente, porque si
24 luego vamos a tener que decir, cuando planifiquemos, que
25 tiene que exigirse los retiros, seguramente no le va a
26 quedar nada que sea construible y es importante entender
27 que el concepto de distribuir las cargas y los beneficios
28 es un tema que de alguna manera precautela a otra persona
29 que también en ese momento se va a sentir de alguna manera
30 afectada. Yo creo que encontrar los equilibrios no siempre
31 es fácil, pero sí habrá que buscar al menos normas básicas
32 de compensación que permitan al menos llegar a un acuerdo
33 con la persona y le digan "bueno, sí, le estamos
34 perjudicando en esto pero las normas urbanísticas que le
35 vamos a generar para este predio van de alguna manera a

1 compensar el perjuicio a mas del legítimo derecho que tiene
2 a la indemnización". Yo apoyo también la moción planteada.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
5 Señor Presidente del GAD Parroquial, por favor, usted ha
6 solicitado la palabra y luego de su intervención la
7 participación de la señora concejala Norma Illares.

8

9 A las 17:17 inicia la comisión general con la participación
10 del Presidente del GAD Parroquial de Baños

11

12 PROF. DAVID GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE
13 BAÑOS: Muy buenas tardes, señorita Vicealcaldesa, señores
14 Concejales, compañeros Presidentes de las Juntas
15 Parroquiales, compañeros todos. En verdad, veo con
16 bastante buenos ojos que se ha tomado esta decisión, pienso
17 que va a ser aprobada la moción, porque en el sector recién
18 se terminó de hacer un alcantarillado y tenemos muchos
19 inconvenientes, porque no tenemos vías de acceso; incluso
20 el sector que ahora se está yendo a aprobar, ahí no tiene
21 alcantarillado y es un espacio donde hay muchos lotes y con
22 el tiempo también nos van a pedir que se haga
23 alcantarillado; obviamente, por la falta de acceso no se
24 pudo hacer el proyecto en su conjunto, pero sería
25 importante de que en este caso se dé accesibilidad y por
26 favor que se planifique lo más pronto posible, porque
27 cuando hicimos alcantarillado se pidió paso de servidumbre
28 pero luego de dejar pasar las máquinas, pusieron cerca en
29 el metro de camino que queda, entonces eso también. A lo
30 mejor, acá, los señores también viendo que otros señores
31 hicieron, igual están haciendo acá; eso, por un lado.

32

33 Entiendo que está dentro del área rural de la parroquia
34 Baños; mi pregunta es: ¿Quién va a hacer la indemnización?
35 Porque nos están endosando indemnizaciones que a los mejor
36 el GAD Parroquial no es que está en capacidad, a lo mejor

1 no son nuestras competencias hacer indemnizaciones.
2 Queremos abrir vías, la gente pide apertura de vías, pero
3 hay que partir de una indemnización y caso de varios,
4 concretamente nosotros estamos atrasados justamente por las
5 indemnizaciones que tenemos de los presupuestos
6 participativos. Quisiera, señores Concejales, que ustedes
7 tomen muy en cuenta esa situación, porque si a lo mejor
8 queremos indemnizar tanto a la casa que se va a demoler
9 como el acceso al terreno que está planificado ahora, ¿qué
10 tiempo va a coger?

11

12 Yo, este periodo he visto que no hemos derribado ni un
13 metro de cerramiento, menos una casa; entonces tomen en
14 cuenta eso y quién va a hacerse cargo de la indemnización y
15 los trámites burocráticos que tenemos son bastante largos.
16 Nosotros llevamos en la indemnización de un parque ocho
17 años, usted sabe muy bien, señorita Vicealcaldesa, y
18 todavía no podemos salirnos, y también lo que dice la
19 señora Directora, so pretexto de que trabajan en el Consejo
20 Provincial, trabajan en el Municipio de Cuenca son
21 intocables, tal es el caso que hasta consiguen materiales
22 de la Municipalidad para hacer cosas que no tienen que
23 hacer y eso usted tiene conocimiento y no creo que los
24 funcionarios municipales se presten para eso, tienen que
25 respetar, tienen normas, así como también nosotros
26 respetamos las normas de ustedes, quisiera también que se
27 respete, porque a espaldas nuestras muchas veces se hacen
28 muchas cosas, "yo trabajo en ETAPA", "yo trabajo en el
29 Municipio, a mí no me tocan"...

30

31 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Permítame, señor
32 Presidente del GAD Parroquial, un punto de orden solicitado
33 por el señor concejal Marco Ávila.

34

1 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señorita Vicealcaldesa, buenas
2 tardes a todos los presentes, al señor Presidente,
3 bienvenido.

4
5 Yo sí quisiera que se aclare eso de que conocemos que se
6 utilizan materiales, porque va a quedar sentado en actas y
7 yo al menos no tengo el menor conocimiento. Entonces, está
8 diciéndose que este concejo cantonal o alguno al menos de
9 sus miembros, conoce que está ocupándose aparentemente
10 materiales de lo que entiendo para fines particulares. Me
11 parece que es una aseveración que debe ser aclarada,
12 precisada y si es que alguien conoce que se lo diga con
13 nombre y apellido, señorita Vicealcaldesa, por favor.

14
15 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
16 Continúe, por favor, señor Presidente.

17
18 PROF. DAVID GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE
19 BAÑOS: Le respondo, señor Concejal, hay un documento que
20 nosotros enviamos con fotografías, hacia el señor Alcalde,
21 debe tener conocimiento en el Municipio de Cuenca; si tal
22 vez desea usted, yo le puedo mandar una copia, con mucho
23 gusto lo hago. Entonces sería importante, señorita
24 Vicealcaldesa, que se proceda con esto y no solamente en
25 este espacio, sino a todos los espacios en donde hay
26 personas con discapacidad, y a lo mejor no tienen los
27 accesos. Con muchísimo gusto, nosotros estamos para
28 trabajar en ese sentido y apoyar estas iniciativas que
29 tiene el Concejo Cantonal. Gracias.

30
31 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Muchas gracias por su
32 intervención. Antes de dar paso a la señora Directora para
33 que pueda atender sus consultas, efectivamente de modo
34 verbal el señor Presidente nos ha informado que hay
35 vehículos municipales que aparentemente estarían dejando
36 material dentro de un espacio que es público, que este rato

1 le pertenece a la Municipalidad y que está precisamente
2 destinado al parque de la cuadra; con nombre y apellido, el
3 señor presidente ha indicado mediante oficio este tema al
4 Alcalde la Ciudad, que es a quien le corresponde ya tomar
5 las decisiones pertinentes. Pediría, por Secretaría, por
6 favor, por haber sido de preocupación de algunos de los
7 señores Concejales, señor Secretario, se sirva compartirles
8 la copia de este documento que ha sido enviado ya en
9 semanas pasadas. Señora Directora, por favor.

10

11 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señoras y señores Concejales,
12 señorita Vicealcaldesa, señor Presidente del GAD de Baños,
13 en realidad nosotros hemos realizado el análisis puntual de
14 esta planificación y es un aspecto de una planificación
15 general que está ya entregada por los consultores para la
16 revisión y puesta en conocimiento de la Comisión de
17 Urbanismo que remitiremos en las siguientes fechas y
18 posterior vendrá a esta Comisión en donde yo sí quería
19 ponerles en claro que constará también esta planificación y
20 ustedes tendrán conocimiento, cómo es que se enlaza con la
21 propuesta general del sistema vial, porque tiene una
22 sección no menor a 8,40, porque tiene sentido, porque le
23 dejamos una aceras de 1,20 como mínimo, todo eso viene
24 explicado de manera general en nuestra propuesta del
25 sector. Ahora, en atención a lo que decía el señor
26 Presidente del GAD, ¿quién va a indemnizar? Éstas son áreas
27 de expansión urbana, ustedes conocieron la propuesta del
28 plan urbano, están ya adhiriendo estas áreas al área
29 urbana, por lo tanto las indemnizaciones tendrán que ser
30 atendidas por la Municipalidad, pero el hecho de que se
31 haga urbano o van a ser territorios urbanos de la cabecera
32 parroquial de Baños, o sea, no se les está quitando, más
33 bien es solamente el estado en el que va a quedar.

34

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por el tema de las
2 indemnizaciones, no sé si usted nos puede ayudar,
3 Arquitecta.

4

5 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Justamente, en lo que decía, si
6 es que esto se pasa ya o se urbaniza, tendrá que ser el GAD
7 Municipal del Cantón, en coordinación también...

8

9 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Es importante que esto
10 pueda quedar en actas, gracias, señora Directora. A
11 continuación las intervenciones de las señoras concejales
12 Norma Illares y Dora Ordóñez; y, el señor concejal Orellana
13 que ha pedido hacer uso por segunda de la palabra en este
14 punto del orden del día.

15

16 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, solo dos temas: la primera es
17 que de hecho debemos aprobar y creo que de esta manera,
18 aprobando esta planificación y que se proceda al
19 derrocamiento de la vivienda, creo que se va a dejar un
20 precedente para demás ciudadanos, en el hecho de que cuando
21 construyan una vivienda, tengan todos los permisos que
22 corresponde, y siento que esto va a quedar como un
23 precedente para los demás ciudadanos.

24

25 La segunda cosa: me parece importante una vez que ya se
26 deje la planificación que corresponde, obviamente sugerir
27 que las dependencias de la Corporación Municipal, en este
28 caso Obras Públicas Municipales, proceda a la apertura de
29 la vía, porque eso es una necesidad que tiene este
30 ciudadano en poder ingresar como corresponde, ya que hay
31 una persona con capacidades especiales en este sector;
32 entonces, esas sugerencias, señorita Vicealcaldesa, por
33 favor.

34

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
2 Señor concejal Carlos Orellana, por favor.
3
4 DR. CARLOS ORELLANA: Señorita Vicealcaldesa, el tema de las
5 indemnizaciones es un tema menor, me parece muy bien que
6 usted, a propósito, a pedido que conste en actas que se
7 hará con recursos de la Municipalidad y eso lo decimos
8 porque una de las preocupaciones que tienen los GAD
9 Parroquiales es justamente que, en su afán de poder hacer
10 mucha más obra pública, se comprometen en hacer
11 indemnizaciones de predios para poder llevar adelante su
12 gestión; y, penosamente, como todos conocemos, cuando uno
13 entra a un proceso de declaración de utilidad pública con
14 ocupación inmediata, los temas no siempre terminan de
15 manera amigable, en muchas ocasiones demoran muchos años;
16 y, me parece, por ejemplo, que es el caso puntual de Baños
17 y es una pena y ahí me parece que todos deberíamos pedir
18 que exista la sensibilidad necesaria para que
19 Planificación, la Unidad de Descentralización, Sindicatura,
20 puedan hacer una tratamiento diferente a lo que pasa en el
21 caso de Baños. Nosotros hemos analizado con las juntas
22 parroquiales, en una reunión que muy gentilmente nos
23 invitaron; y, claro, en muchas ocasiones parece que la
24 negligencia está dada en la Junta Parroquial; pero si la
25 Junta Parroquial no tiene capacidad de incidir en los temas
26 de la justicia, lamentablemente vamos a tener este tipo de
27 retrasos que van a seguir repitiéndose si no tomamos una
28 decisión de manera oportuna. Nosotros hemos planteado, con
29 algunos compañeros, trabajar en la reforma de la Ordenanza
30 de Presupuestos participativos para mirar estos temas, por
31 ejemplo, no puede ser posible que no se firme el convenio
32 del próximo presupuesto porque no logra justificar algo que
33 ya no está en las manos del Presidente del GAD Parroquial,
34 y ahí hemos dejado, yo diría de alguna manera, tal vez no
35 hemos sido creativos en buscar soluciones que permitan, por
36 ejemplo, que la parroquia Baños tenga el presupuesto que

1 merece, un presupuesto además que es justo, nosotros
2 conversábamos con los presidentes de los GADs Parroquiales
3 y hacíamos un análisis de varios problemas que tienen a la
4 hora de ejecutar el presupuesto participativo, muchos de
5 ellos estaban en nuestra cancha, en el Municipio, otros
6 estaban en factores externos como el caso puntual que hoy
7 nos ocupa. Yo quisiera aprovechar la oportunidad para
8 plantearle a usted, señorita Vicealcaldesa, en calidad de
9 Alcaldesa encargada entiendo el día de hoy, se pueda
10 officiar y se busque de manera inmediata, porque realmente
11 este tema ya no depende del señor Presidente del GAD
12 Parroquial, ese tema está judicializado y si vamos a
13 esperar que exista una resolución judicial para entregarle
14 recién el presupuesto el próximo año, Baños no va a recibir
15 ni el siguiente presidente del GAD Parroquial va a poder
16 hacer absolutamente nada, porque no está en las manos de
17 él; y solamente miremos qué es lo que pasa casa adentro y
18 recordemos por ejemplo el tema gigante que tenemos con el
19 terreno para el nuevo cementerio, ahí por ejemplo si
20 estuvieran bajo la misma medida, ya no se hiciera
21 absolutamente nada, yo sí creo que es necesario tener un
22 trato mucho más viable, mucho más entendible, porque
23 exigirle que justifique el 100% es imposible y así alguien
24 tiene la fórmula, que me diga para apoyarle, seguramente no
25 existe, y digo esto de manera irónica porque de hecho no
26 existe. Yo ahí pido que se dé una mano, hemos conversado
27 con los gobiernos parroquiales, reitero, por una gentil
28 invitación que nos hicieron, y algunos temas hemos
29 propuesto plantear en la reforma a la Ordenanza de
30 presupuestos participativos, uno de ellos por ejemplo éste,
31 si hay un tema que escapa de las manos, que está
32 judicializado y no pueden justificar, de hecho hay que
33 seguir con el presupuesto, haciendo notar en el siguiente
34 convenio que existe un arrastre de tantos recursos,
35 penosamente porque hay un juicio de por medio y no

1 generamos el conflicto que hoy viven gran parte, yo diría
2 el 50 % de los GADs Parroquiales de Cuenca.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
5 Consulto a los señores Concejales, hay una moción que
6 cuenta con apoyo, si se da paso a la misma. Se aprueba el
7 punto del orden del día en ese sentido, con el
8 agradecimiento al señor Presidente del GAD Parroquial de
9 Baños y nuestro constante compromiso para avanzar juntos.
10 Muchas gracias por su presencia. Avanzamos, señor
11 Secretario, por favor, con el séptimo punto del orden del
12 día.

13

14 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
15 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN
16 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
17 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09
18 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
19 "PLANIFICACIÓN DEL ACCESO AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO.
20 051215820, PROPIEDAD DE LA SRA. MARÍA TRÁNSITO GUAMÁN,
21 UBICADO EN EL SECTOR DE MISICATA PARROQUIA DE BAÑOS", DE
22 ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR LA SEÑORA
23 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

24

25

26 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REFORMA Y AJUSTE
27 VIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANO
28 PARROQUIAL DE EL VALLE". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN
29 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES
30 09 DE ENERO DE 2018.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: Se ha invitado, señorita Vicealcaldesa,
33 al señor Presidente del GAD Parroquial de El Valle,
34 economista Gabriel Paute.

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
2 Invitamos al señor Presidente del GAD Parroquial de El
3 Valle para que nos acompañe, por favor, en la mesa de
4 sesiones y que al igual que lo hicimos en el punto
5 inmediato anterior, pueda participar en el momento en que
6 crea oportuno hacer su intervención. Bienvenido,
7 economista Paute, no sé si usted desea intervenir antes de
8 la explicación o posterior a ello... ¿Antes?, señor
9 Presidente, por favor, bienvenido.

10

11 Inicia a las 17:30 inicia la comisión general, con la
12 intervención del economista Gabriel Paute, presidente del
13 GAD Parroquial de El Valle.

14

15 ECON. GABRIEL PAUTE, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL
16 VALLE: Bueno, buenas tardes, muchas gracias por la
17 invitación a esta sesión del Concejo Cantonal. Ante todo
18 desearles un lindo día a las Concejales y a las señoras
19 Directoras que nos acompañan, por el Día de la Mujer.

20

21 Gustosos en venir acá a escuchar las propuestas que tiene
22 el Concejo Cantonal en cuanto a la parroquia El Valle, pero
23 antes yo sí quisiera decir, señores Concejales, de que
24 realmente la parroquia El Valle, al ser la parroquia más
25 grande del cantón Cuenca, tiene muchos problemas; y, en
26 estos problemas nos hemos encontrado con temas de
27 planificación. Si bien es cierto, el día dos de febrero,
28 porque ésta es la oportunidad de hacernos escuchar como
29 parroquia El Valle, debía aprobarse el plan denominado
30 "Castilla Cruz" en un segundo debate; alguien de ustedes,
31 señores Concejales, dijo que primero vayamos por el plan
32 cantonal. Nosotros, las parroquias, necesitamos también
33 crecer, en vista de que si ese plan no es aprobado,
34 realmente quedan muchas obras atrás, tenemos las obras de
35 alcantarillado que están quedándose con ETAPA y han sido
36 planificadas; entonces, señores Concejales, yo sí les pido

1 a ustedes, como presidente del GAD Parroquial de El Valle,
2 se sensibilicen y aprueben los planes que ya han pasado por
3 la Comisión de Urbanismo. Y también está el plan de
4 Chilcapamba, la gente necesita crecer, de manera ordenada,
5 es que ya estamos pasando, señores Concejales, no solo
6 pensemos en el cantón, pensemos que las parroquias rurales
7 también somos parte del Cantón y para eso también tenemos
8 representantes rurales, nuestros cinco Concejales deben
9 luchar por las 21 parroquias que son del cantón Cuenca.
10 Realmente, eso no nos permite a nosotros crecer, señores
11 Concejales, de manera ordenada, se van quedando los
12 presupuestos, se van arrastrando las obras y realmente se
13 va incumpliendo, es por eso que los ciudadanos ya no nos
14 creen, entonces realmente debemos trabajar porque para eso
15 fuimos elegidos.

16

17 En cuanto al punto de hoy, al punto siete, realmente la
18 planificación del año 2012, en la cabecera parroquial de El
19 Valle, dejó mucho que desear. Cuando fuimos a hacer las
20 obras, nos topamos con que fue una planificación de
21 escritorio y cuando estábamos yendo a hacer las obras, a
22 colocar ya los ejes y las laterales, realmente coincide que
23 se van virando casas, en este caso se iba llevando casi la
24 mitad del cementerio de la parroquia, es por eso que hemos
25 pedido nosotros que se reconsidere, se replanifique y
26 también es por la urgencia que tenemos de hacer ya que el
27 GAD Parroquial está haciendo obras de asfalto, de vialidad,
28 con nuestros equipos, con el apoyo técnico del Municipio,
29 pero no podemos avanzar porque tenemos problemas que
30 realmente son planificaciones de escritorio. Yo quisiera
31 que cuando se vayan a aprobar las planificaciones, en lo
32 posterior, se hagan todas las revisiones posibles por parte
33 de los Concejales, de la Comisión, para que sea ejecutable,
34 caso contrario aprobamos las planificaciones y realmente no
35 es ejecutable. Yo sí pido que en esta replanificación
36 tengamos la aprobación, porque estamos nosotros asfaltando

1 1,7 kilómetros con nuestros recursos y para poder dar paso.
2 Entonces, ante eso, señores Concejales, es la prioridad del
3 GAD Parroquial de El Valle, que se apruebe esta
4 replanificación, les digo una vez más muchas gracias por la
5 invitación; gracias, señorita Vicealcaldesa.

6
7 A las 17:34 finaliza la intervención en comisión general.

8
9 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: A usted, economista, por
10 su gentil presencia, le invitamos para que permanezca
11 todavía junto a nosotros. Señorita concejala Martha
12 Castro.

13
14 ECON. MARTHA CASTRO: Solo recordarle que la planificación
15 que se hizo ya una reforma de planificación fue realizada
16 el 18 de mayo, fue aprobada aquí en este concejo cantonal.
17 Hoy regresa de nuevo y es la carencia quizás de que no está
18 con todos los estudios y es por las obras de
19 infraestructura básica, prácticamente la cuestión porque
20 carece quizás diríamos de esos estudios básicos para
21 planificar. Yo considero lógicamente que a veces se
22 vuelve, como dice Carlos y dice usted, señor Presidente,
23 son estudios en papeles, estudios sin descubrir todo el
24 territorio, estudios que faltan, en esta planificación
25 incluso los aspectos sociales, los aspectos de obras de
26 infraestructura básica, que deben coordinar para que esa
27 planificación tenga el sustento o el requerimiento de
28 ejecución efectiva dentro el territorio. Nada más, quizás
29 eso era, recordar que regresó esto luego de la
30 planificación del 2012 regresó en mayo y hace poco tiempo
31 volvemos a hacer el ajuste, porque no consideramos todos
32 los aspectos dentro del territorio.

33
34 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita
35 concejala. Señora Directora de Planificación, por favor,
36 con la explicación de este punto.

1
2 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señoras, señoritas Concejalas,
3 señorita Vicealcaldesa, en realidad ya lo ha explicado el
4 señor Presidente del GAD Parroquial de El Valle, la primera
5 planificación, como dice usted, la del año 2012, en
6 realidad fue hecha una planificación sin los instrumentos
7 necesarios, en este caso, simplemente tipo gráfico y ahora
8 que contamos con los equipos ya de alta tecnología, en
9 realidad se nos ha vuelto un problema; digo un problema
10 porque hace unos dos años atrás estaba yo sentada aquí
11 diciendo que teníamos un proyecto piloto para poder hacer
12 la planificación de Huizhil, en donde íbamos a juntarnos y
13 nos juntamos la Dirección de Control Municipal, la
14 Dirección de Avalúos y Catastros y la Dirección de
15 Planificación para hacer un solo levantamiento y poder en
16 este caso tener una sola información, cosa a que a la fecha
17 lamentablemente yo podría decir que no lo hemos logrado,
18 más bien tenemos bastantes inconvenientes con las últimas
19 planificaciones que se realizaron y que no es un problema
20 de trazado en general, sino más bien es un problema de
21 georeferenciación; peor aún con las planificaciones, como
22 es el caso de El Valle, que es una planificación hecha con
23 dibujo y con levantamiento no georeferenciado; el rato de
24 poderle ajustar y poder colocar, va la gente de Control
25 Municipal con el equipo y no coinciden ninguno de los
26 trazados, ni siquiera los ejes. Como les decía, ya hemos
27 tenido inconvenientes, ustedes ha sido partícipes en
28 algunos casos y hasta de reclamos presentados por la
29 ciudadanía, que estamos colocando líneas de fábrica, en
30 algunos lugares hasta dos y tres líneas de fábrica,
31 entonces nosotros hemos coordinado ya con la Dirección de
32 Control Municipal. Decirles, antes que nada, que también
33 la Dirección de Avalúos y Catastros no nos ha apoyado con
34 la información de base, más bien ellos tienen unos
35 levantamientos catastrales que es sobre lo cual nosotros
36 hemos estado trabajando y también con la aerofotografía

1 para poder tratar de hacer coincidir, pero como les decía,
2 también el tema de los topógrafos, al ser topógrafos
3 nuevos, iban y consideraban los puntos propios de ellos y
4 no tenían un solo punto estático; ahora eso ya lo estamos
5 nosotros haciendo coincidir, estamos corrigiendo el tipo de
6 levantamiento, el tipo de la información base; es por eso
7 que con el GAD Parroquial de El Valle, los primeros ajustes
8 presentados el 18 de mayo de 2017, que se aprobaron aquí,
9 es una segunda etapa, éstos que estamos modificando, porque
10 no tenemos los recursos para poder sentarnos en todo El
11 Valle y rectificar toda la planificación; más bien lo que
12 se hizo y se coordinó con los señores del GAD Parroquial es
13 ir haciendo por etapas; la primera etapa y los primeros
14 ajustes ya se dieron, ésta es como una segunda etapa, con
15 las necesidades y con las prioridades de intervención de la
16 misma junta; hemos trabajado el equipo de la junta
17 parroquial, hemos trabajado la Dirección de Control
18 Municipal y la Dirección de Planificación para poder ir
19 haciendo estas modificaciones, estos ajustes y estas
20 reformas. Más bien les voy a poner en consideración: el
21 primer ajuste se propone la replanificación de la vía
22 siguiendo el eje existente, la vía posee una sección de 11
23 metros, de esta manera se evitan afecciones a viviendas
24 existentes, ésta es la planificación aprobada, miren la
25 planificación desconociendo el trazado existente ya en el
26 lugar; lo que se ha solicitado por parte de la junta, quien
27 es la que recibe las quejas y los reclamos de los
28 moradores, es que por lo menos la vía tenga los mismos 11
29 metros pero que respeten ya el trazado original, eso es lo
30 que estamos haciendo porque ya a estas alturas ustedes
31 saben que El Valle es un sector ya totalmente urbanizado y
32 para poder llegar a acuerdos, éstos son los que nos ha
33 presupuesto la junta y que claro, técnicamente, a veces no
34 son justificables, nosotros no podríamos decir que esto
35 tiene una lógica técnica, pero ya existe y es algo que
36 está. Entonces, la propuesta en consideración con el GAD

1 Parroquial es proponerles que la vía siga el eje que
2 existe, ésa es la primera reforma que estamos planteando.
3 En otro de los tramos se propone la replanificación de la
4 vía a La Victoria, siguiendo la vía existente, tratando de
5 equiparar en lo posible la afección hacia las dos laterales
6 de la vía; la sección es de 12 metros, no modificamos, aquí
7 también ustedes pueden observar, ésta es la vía
8 planificada, miren ustedes que no se encuentra
9 equitativamente distribuida y los pobladores, los
10 ciudadanos, los habitantes es lo que reclaman y todo mundo
11 reclama ahora que quiere que la vía sea equitativa a la
12 sección, por lo tanto esto es lo que estamos tratando de
13 establecer con esta modificación.

14

15 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Antes de que continúe, por
16 favor, la señora concejala Dora Ordóñez, con alguna
17 consulta sobre ese particular.

18

19 ING. DORA ORDÓÑEZ: Sí, gracias y mil disculpas por
20 interrumpir, Fanny. Yo hice una inspección justo esta
21 semana a El Valle; yo no sé si en esta planificación, en
22 esta zonificación, ¿estamos tras la iglesia también, es la
23 misma planificación?, por ejemplo, ahora Fanny dice de
24 manera acertada que tenemos que hacer un equilibrio de
25 cargas y de beneficios a los moradores, sin embargo, esta
26 semana que visité, me parece que fue ayer, hay una petición
27 puntual de algunas familias y de lo que veíamos de acuerdo
28 a los ejes y como habían dejado la referenciación, estaba
29 cargada la vía prácticamente solo hacia un lado y en el
30 otro lateral sí se respetaban los cerramientos; y, a mí sí
31 me llamó un poco la atención porque incluso la curva queda
32 un poco más cerrada con el trazado actual, incluso llamé a
33 la técnica, a la arquitecta Evelyn Brito para consultarle y
34 ella lo que me supo manifestar es que ya era una
35 planificación que estaba definida pero veo que ahora han
36 hecho una revisión de la planificación de ese sector y a

1 criterio técnico les puedo decir que sí me parece que está
2 cargándose la vía hacia un solo lado. Además, se está
3 planteando un lugar de estacionamiento, una bahía de
4 estacionamiento para camionetas de transporte mixto,
5 vehículos camionetas doble cabina, limitando el acceso a
6 una vivienda en particular. Les cuento esto, si bien no
7 está planteada aquí la reforma, pero lo que decía hace un
8 rato la concejala Castro es que siempre se dan
9 planificaciones y después replanificaciones porque no se
10 recorren algunos tramos, yo sé que la capacidad que tienen
11 los técnicos de planificación, me refiero en términos del
12 tiempo, no les permite estar a cada momento recorriendo la
13 zona y viendo la inconformidad de todos los moradores, pero
14 ya tenemos un nuevo conflicto ahí y estamos yendo a probar
15 una replanificación; pues sí me quedo un poco preocupada
16 porque, claro, a la Comisión de Urbanismo vienen
17 precisamente esos reclamos; y, el día de ayer, ya les
18 comento, desde mi perspectiva técnica me parece que se está
19 afectando solo a un grupo de moradores.

20

21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
22 Sobre este mismo tema, señor concejal Fabián Carrión, por
23 favor.

24

25 SR. FABIÁN CARRIÓN: Solo una consulta, muy buenas tardes a
26 la señora Directora de Planificación, ¿están involucrados
27 aquí los premios de la familia Lucero?

28

29 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por favor, señor
30 Presidente, tiene el dato.

31

32 Inicia a las 17:43 inicia la comisión general, con la
33 intervención del economista Gabriel Paute, presidente del
34 GAD Parroquial de El Valle.

35

1 ECON. GABRIEL PAUTE, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL
2 VALLE: En este tema que estamos tratando no se está
3 considerando la familia Lucero Illescas, lo que ha visitado
4 la concejal Ordóñez, que hace la pregunta el concejal
5 alterno Carrión; entonces ese tema ya se trató en la
6 replanificación del año 2017, ya aprobada el 18 de mayo, en
7 donde ya se hizo los correctivos, más de un metro hacia
8 donde va la familia Ochoa, porque era más hacia adentro
9 donde hay la curvatura, donde la familia Lucero; realmente
10 la familia Lucero, de años que yo estoy en el GAD
11 Parroquial desde el año 2004 con Carlos, nunca han dejado
12 hacer y hay la posición también de que no van a dejar hacer
13 el asfalto; entonces, se ha replanificado, se ha
14 considerado algunas cuestiones, yo he hablado durante el
15 mes de febrero, todo el mes de febrero, con la familia
16 Lucero, tratando de que cedan un metro que es la vereda,
17 exactamente es un metro la vereda, porque al otro lado ya
18 se replanificó concejala Ordóñez, se replanificó y se
19 aprobó el 18 de mayo del año 2017. Entonces, ahí es un
20 conflicto más que nada de vecinos que no quieren dejar
21 hacer y el GAD Parroquial ha resuelto no hacer en esa parte
22 el asfalto y hacer la parte del triángulo, porque no
23 podemos entrar en conflictos con los moradores y más que
24 nada ellos construyeron, el arquitecto Carlos Álvarez
25 visitó en persona, construyeron sin ningún permiso,
26 entonces al no tener permiso volvemos a lo mismo que antes
27 y están en toda la cabecera parroquial, detrás del parque
28 central de la parroquia El Valle. Entonces, yo les digo
29 con toda sinceridad y propiedad de lo que está tratándose,
30 en este momento no se está tratando porque ya se
31 replanificó en el año 2017.

32

33 A las 17:44 termina la comisión general.

34

35 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Presidente,
36 no sé si es sobre este mismo particular, caso contrario,

1 solo quisiera pedirles a los señores Concejales permitan
2 que termine la exposición y luego con mucho gusto
3 procederíamos con quienes desean hacer uso de la palabra.
4 Sobre este mismo tema, señor concejal Orellana.

5

6 DR. CARLOS ORELLANA: Disculpe, luego haré mi intervención
7 pero es una consulta breve: estamos planificando desde la
8 quebrada hacia arriba, ¿cierto?, del puente de El Valle..
9 ¡ah!, es la zona que dejamos abriendo cuando estuvimos en
10 la junta parroquial, que es la vía alterna... ya, esa es la
11 vía alterna que sin duda me parece que es la mejor decisión
12 que tiene el GAD Parroquial porque nosotros cuando
13 estuvimos con Gabriel también ahí en la junta parroquial,
14 abrimos esa vía, justamente es la única vía de
15 descongestiónamiento vehicular que tenemos en El Valle y,
16 claro, ahí cuando abrimos nosotros lo hicimos a través del
17 puro consenso y del acuerdo, nunca quedaron actas firmadas,
18 tanto es así que había gente que nos dejó ensanchar la vía
19 pero al día siguiente ya colocaron de nuevo los obstáculos;
20 y, ahí, en días pasados inclusive habían unos vecinos que
21 salieron a los medios de comunicación quejándose de que el
22 ancho era exagerado y que se revise la posibilidad que se
23 haga de lado a lado. Mi única preocupación ahí es de que
24 efectivamente se pudiera hacer eso, si es que en algún lado
25 no existiera un precipicio; ése es el tema que también hay
26 que revisar, y eso lo digo con sinceridad, porque si de
27 pronto ahora estamos planificando que las cargas y los
28 beneficios sean compartidos, como es lógico, pero si a un
29 costado tenemos un precipicio, mi pregunta es: ¿cómo vamos
30 a rellenar?, ¿vamos a hacer un muro?, ¿qué va a pasar ahí?,
31 eso también quisiera que se me conteste porque de pronto
32 resulta que ahora replanificamos y al otro lado no nos
33 vamos a poder extender en absoluto porque hay un precipicio
34 ya inclusive alguna vez se presentó un deslizamiento y gran
35 parte de la vía tiene esa dificultad, no sé qué

1 consideraron en el tema, yo haré la intervención más tarde
2 para...

3

4 A las 17:47 se ausenta de la sesión el concejal, Dr. Marco
5 Ávila.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora.

8

9 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente, señor concejal
10 Orellana, usted puede ver aquí la repartición de las cargas
11 que no están equitativas, pero nosotros ya en el campo y
12 con el recorrido conjunto del GAD Parroquial, técnicos de
13 la Dirección de Control Municipal, establecieron esto sin
14 ningún impedimento ni tampoco tiene esa topografía; yo
15 decía, la gente solicita que se repartan las cargas
16 equitativamente pero deberíamos justificar el tema técnico;
17 usted tiene toda la razón, pero aquí no es necesario, la
18 trocha ya está abierta y las afecciones están siendo a cada
19 lateral de la vía.

20

21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
22 No sé si continuamos con la explicación hasta el final y
23 luego las intervenciones de los señores Concejales. Por
24 favor, arquitecta.

25

26 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Sí, el tercer punto, al igual
27 que la vía anterior, se propone la replanificación de la
28 vía una sección de 12 metros siguiendo el eje de la vía
29 existente. Aquí ustedes pueden ver, esta línea roja es la
30 vía planificada que sería ésta de aquí; lo que nosotros
31 hemos hecho ahora con el recorrido en sitio es delimitarle
32 y seguir el eje de la vía existente. Ésas son las
33 propuestas y los ajustes que estamos planteando, éste es en
34 el sector de la quebrada -voy a abrir el plano general-, es
35 esta vía de acá, ésta de aquí, ésta es la primera que les

1 indiqué, ésta es la segunda... la Victoria está acá y ésta es
2 la casa del sector, no sé cómo se llama este sector.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
5 Señor concejal Carlos Orellana, señor concejal Fabián
6 Carrión, en ese orden, por favor.

7

8 A las 17:50 se ausenta de la sesión la concejala, Psic.
9 Gabriela Brito; y, se retira la Ing. Dora Ordóñez.

10

11 DR. CARLOS ORELLANA: Solamente para comentarles que me
12 parece adecuado que la junta parroquial ha puesto un gran
13 esfuerzo y eso es digno de reconocer en esos temas de
14 replanificar, porque si no se replanifica es muy complicado
15 poder hacer las obras que ahí están planteándose y que sin
16 duda van a mejorar notablemente la calidad de vida de los
17 ciudadanos. Y más bien, pedir al Concejo Cantonal todo el
18 respaldo necesario, no puede suspenderse un tramo porque
19 una familia históricamente se opone, son mis buenos amigos,
20 yo creo que en El Valle todos tenemos muy buenos amigos,
21 pero realmente cada vez que se quiere hacer una obra,
22 parece que existieran personas a las que todo el mundo les
23 teme y hubiera que hacerse a un lado y dejar que finalmente
24 ellos terminen imponiendo las normas que ellos consideran
25 justas pero que realmente no las son. Entonces, yo creo
26 que ahí más bien pedir a Dirección de Control Municipal, a
27 Planificación, hay obras que no se pueden detener. A mí me
28 parece que ése además es un embudo que se genera al momento
29 en que uno quiere ir a La Victoria, a pesar de que se han
30 abierto dos nuevas vías para poder generar un acceso en la
31 zona, pero no me parece nada justo realmente, éste no es un
32 tema de amigos, no estamos discutiendo aquí temas
33 relacionados al afecto o desafecto que uno tenga con
34 quienes están a ambos lados, yo les quiero mucho a ambas
35 familias que están, tanto las del uno como las del otro
36 lado, pero es un tema también de pensar el futuro de la

1 parroquia, y ahí me parece que más bien deberíamos dar todo
2 el respaldo como Concejo Cantonal, para que esta obra no se
3 haga el triángulo que de pronto el triángulo sí va a ser
4 bonito, pero ése no es el objetivo, realmente ahí
5 deberíamos dar todo el respaldo para que se haga la obra
6 que se tiene que hacer. No es posible, realmente nosotros
7 hemos visto en tantos lugares, aquí mismo hemos tenido que
8 indemnizar cuando se hizo la Ordoñez Lasso, vean lo que
9 pasó y se hizo la Ordoñez Lasso, pero acá no podemos dejar
10 que realmente un tramo, porque ya es un tema yo diría casi
11 de no dar paso, se tenga que suspender una obra que va a
12 mejorar la calidad de vida los habitantes. Primero, en ese
13 sentido quiero sumarme y pedir que se apoye la moción que
14 se ha planteado y el informe que se trae desde
15 Planificación para estas nuevas vías de El Valle; y, la
16 otra sí, pedir inclusive que si el Concejo Cantonal debería
17 en algún momento conocer este tema y volver a ratificar esa
18 planificación, se tiene que hacer, o sea, no pueden haber
19 personas que digan "yo me opongo y punto", y la junta
20 parroquial ahora que tiene recursos para ejecutar la obra
21 tenga que posponer para hacer una obra que de pronto no es
22 la más importante; yo creo que, reitero una vez más, y esto
23 que quede en actas porque ya me vendrán a reclamar porque
24 seguramente se van a enterar y dirán "el Carlos que es
25 nuestro amigo cómo dice semejante cosa" pero aquí nosotros
26 no estamos para defender amistades, aquí estamos para
27 pensar en la ciudad y cuando uno piensa en la ciudad sabe
28 que hay cosas que son impostergables y que se tienen que
29 priorizar; y, ahí más bien darle todo el respaldo a la
30 junta parroquial de El Valle porque me parece que lo que
31 está planteando es lógico, justo, adecuado, técnicamente
32 viable, está dentro de la planificación, no deberíamos
33 posponer, ahí deberíamos dar todo el respaldo necesario
34 para que de una vez por todas quede sentado un precedente
35 de lo que aquí se define, no estamos definiendo un tema
36 para perjudicar a nadie sino pensando en el bien colectivo

1 y de la ciudad. Yo reitero una vez más el apoyo, sumarme a
2 que se apruebe esta planificación y sugerir esto al Concejo
3 Cantonal.

4

5 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
6 Orellana. Señor concejal Carrión, por favor.

7

8 SR. FABIÁN CARRIÓN: Bueno, yo concuerdo con Carlos en el
9 tema de que no podemos estar apegados a un tema de amistad.
10 Yo quería comentarles a los compañeros Concejales que yo sí
11 he tenido una conversación con la familia Lucero, ellos lo
12 que me habían comentado realmente fue algo muy espontáneos,
13 no tuve la oportunidad de poderme asentar ni tampoco hacer
14 la inspección de lo que ellos plantean pero lo que dicen es
15 que se está tomando solamente de un lado, más metrajes que
16 del otro lado y por eso ellos estaban con esta molestia.
17 Probablemente, ahí haya otras cosas mucho más delicadas que
18 creo que no podríamos mencionarlas, pero que sí deberíamos
19 tener cuidado, si es que llegara a ser verdad. Entonces,
20 yo sí quisiera que se pueda revisar el tema de justamente
21 este tramo, porqué se ha tomado solamente en cuenta más
22 metraje a un lado y menos metraje al otro lado.

23

24 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por favor, señora
25 Directora, no sé si usted puede atender la petición, la
26 consulta.

27

28 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Bueno, de acuerdo a la consulta
29 del señor concejal Carrión, nosotros en realidad nos hemos
30 visto ya en estos últimos tiempos el realizar ya la
31 replanificación, como ustedes pueden ver, ustedes son
32 testigos, éstos son tramites de replanificación que llegan
33 por cientos a la Dirección de Planificación, solicitando se
34 revea o en este caso se replanifique por la falta de la
35 equidad de la repartición de los ejes viales, pero son
36 éstas las cosas que puntualmente tendríamos que pensar,

1 como dice el concejal Orellana, uno no debe pensar en el
2 tema de la amistad sino más bien en un tema técnico y
3 justificados, de la planificación y un derecho a la ciudad.
4 La técnica en este caso anteriormente, nosotros trazábamos
5 las vías simplemente rectas, no veíamos qué afectábamos,
6 ahora somos un poco más minuciosos, vemos que los predios
7 que se están afectando dejan remanentes construibles,
8 inconstruibles, lo que sea; la vía claro que le afecta al
9 predio pero también hay las compensaciones, cargas y
10 beneficios repartidos; nosotros, como Planificación,
11 también podríamos establecer en los predios que no quedan
12 construibles, unas modificaciones, unas determinantes
13 adicionales o especiales para el predio, pero cuando ya no
14 es posible, se le declara en este caso un remanente o una
15 faja y por lo tanto deberá ser indemnizado de acuerdo a lo
16 que establece la ley; entonces, yo sí también hago un
17 llamado a los señores Concejales porque a veces uno se
18 sienta aquí y expresa, muchos también nos han dicho a
19 nosotros "que compadre tiene que le da replanificando solo
20 ese tramito de vía", no es así, son peticiones que a veces
21 vienen hasta de la misma sala de Concejales; y, como decir
22 en este caso, nosotros, el rato de realizar las propuestas
23 o las modificaciones son presentadas a la Comisión de
24 Urbanismo y de la Comisión de Urbanismo remitidas o
25 sugeridas a que se aprueben aquí. En todo caso, yo lo que
26 quisiera pedir es, si es que quieren revisar nuevamente la
27 planificación, no hay ningún problema, lo podríamos hacer,
28 está en los ajustes anteriores y más bien bienvenido a
29 través de un oficio podríamos hacerlo y designar un tiempo
30 para poder revisar.

31

32 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
33 Señor concejal Lauro Pesántez, señor concejal Cristian
34 Zamora, en ese orden, por favor.

35

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Bueno, muchas gracias, aquí hay una
2 moción planteada, más bien si alguien secundó la moción,
3 porque yo considero que toda planificación territorial en
4 el mundo no es fija, siempre va a existir replanificaciones
5 porque el comportamiento del desarrollo local así mismo lo
6 permite, es variable, entonces, las replanificaciones no
7 quieren decir que por un error estamos replanificando, sino
8 más bien dando respuestas ciudadanas; dentro de ese
9 contexto, pues, hay una moción planteada y más bien sumarme
10 a esa moción, apoyar a esa moción porque es lo más lógico.

11

12 A las 17:57 se reintegra a la sesión la concejala, Psic.
13 Gabriela Brito.

14

15 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
16 Señor concejal Cristian Zamora, por favor.

17

18 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señorita Vicealcaldesa. A
19 mí me asiste una última duda que quisiera que se pueda
20 dilucidar aquí, en este seno: yo también recibí las
21 llamadas sobre este tema, y sin ser conocedor exacto del
22 área, había la inquietud por parte de una de las familias,
23 en este hecho de que están entrando mucho sobre un lado y
24 no sobre el otro, porque aparentemente sobre el que no
25 están entrando es propiedad de un funcionario municipal.
26 Yo quisiera pedirle a la Directora de Planificación, si es
27 que ella conoce quiénes son los dueños de estos terrenos y
28 si es que efectivamente hay un funcionario municipal de por
29 medio, porque ése es el reclamo, compañeros Concejales, que
30 a mí me llegó, no conozco, quisiera que eso se dilucide,
31 porque lo que el un lado está pensando es de que "no se
32 meten en el lado del funcionario municipal y sí se están
33 metiendo en mi lado que no soy funcionario municipal"; yo
34 quisiera que eso quede totalmente claro, por favor.

35

36 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora.

1

2 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señorita Alcaldesa, señoras y
3 señores Concejales, yo pediría más bien en este caso que
4 sea el presidente del GAD Parroquial quien conoce su
5 territorio quien les explique el porqué.

6

7 A las 17:58 inicia la comisión general, con la intervención
8 del señor Presidente del GAD Parroquial de El Valle.

9

10 PROF. DAVID GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL
11 VALLE: Muchas gracias, la petición del concejal Zamora es
12 muy puntual, a lado de donde seguramente que no les ha
13 afectado pertenece a un funcionario del Municipio, al señor
14 que hace de portero, don Guillermo Ochoa; entonces esta
15 planificación ya fue dada en el año 2012 y para hacer las
16 obras de asfalto, se replanificó y se aprobó el 18 de mayo
17 de 2017; entonces, de allí, la Dirección de Control
18 Municipal ha procedido a colocar los ejes y las laterales;
19 al colocar, ellos se dan cuenta que un lado sí entra y al
20 otro lado no entra, y también allí hay una familia Ochoa,
21 hay un predio que es del Municipio de Cuenca, al ingreso;
22 seguramente, ellos lotizaron, hay una participación de esa
23 lotización de la familia Ochoa que tiene también el
24 Municipio de Cuenca, yo descubrí en estos meses que hemos
25 estado allí, entonces, yo pienso que como decía el concejal
26 Orellana, es solo un capricho, porque todo un siempre,
27 desde que nosotros como "Valleneros" conocemos, no nos
28 dejan trabajar esta familia Lucero Illescas. Como les
29 decía anteriormente, es un metro, señores Concejales,
30 ustedes si deben actual allí como concejales del cantón
31 Cuenca, realmente nosotros queremos hacer la obra pero
32 hemos decidido no hacer, son 50 metros que no podemos
33 llegar al parque, entonces ahí sí hay que actuar, porque no
34 puede quedar la obra así. El arquitecto Carlos Álvarez ha
35 visitado, ha tratado de mediar, pero están totalmente
36 cerrados y yo sí quisiera que se nombre aquí una Comisión

1 de Concejales que vaya, visite y conozca el territorio y
2 podamos opinar con toda la propiedad del caso, que se elija
3 una Comisión y no recibamos nomás las llamaditas de los
4 moradores, sino más bien se forme una Comisión, porque ya
5 hemos recibido muchas llamadas de un lado, bueno, yo no he
6 llamado a nadie, sino de la misma familia para impedir,
7 señores Concejales, esta obra que queremos hacer, que es
8 trascendental en la parroquia El Valle, es la vía que une a
9 La Victoria con el parque central; entonces pido, como
10 presidente del GAD Parroquial de El Valle, que se nombre
11 una Comisión de Concejales y podamos visitar en el
12 territorio y podamos opinar conjuntamente con los técnicos
13 de Planificación y de Control Municipal.

14

15 A las 18:01 termina la comisión general.

16

17 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Presidente.
18 Continúa en uso de la palabra el señor concejal Zamora y
19 luego la señora concejala Illares.

20

21 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Yo
22 creo que más bien es justo que a los Concejales nos llame
23 quien quiera, para eso estamos, eso realmente es parte de
24 nuestra función escuchar a todas las partes y traer
25 precisamente esas inquietudes aquí, al seno del Concejo
26 Cantonal.

27

28 A las 18:02 ingresa a la sesión la concejala, Sra. Paola
29 Flores.

30

31 Sin embargo, yo creo que es positivo lo que el señor
32 Presidente de la Junta ha indicado, de poder visitar este
33 lugar para quitar cualquier duda que haya al respecto, pero
34 más allá de que se pueda hacer ese aspecto, yo creo que es
35 importante quizás por las razones técnicas que ha dado ya
36 la Secretaría, que ha dado inclusive el compañero Concejal

1 Orellana, que es morador de ese sector y que conoce con
2 mayor propiedad y lo que precisamente ha dicho el
3 Presidente de la Junta, digamos, dar ese voto de confianza
4 de que realmente están haciéndose las cosas de manera
5 adecuada, sin el hecho de que quienes hemos recibido los
6 comentarios de parte y parte, también podamos ir al
7 territorio, ojalá la Directora de Planificación con el
8 Presidente del GAD Parroquial puedan también acompañarnos,
9 yo creo que en los próximos días para poder solventar este
10 tema, que creo que es una duda legítima, y si es que desde
11 ese punto de vista técnico pues tiene que ser como está
12 planteado, pues como decía el concejal Orellana, aquí no
13 estamos para otros temas sino para lo que realmente
14 favorece al desarrollo de planificación de la parroquia
15 como tal.

16

17 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
18 Zamora. Señora concejala Illares.

19

20 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señorita Vicealcaldesa.
21 Bueno, en realidad los criterios vertidos aquí son muy
22 importantes, sin embargo me parece pertinente que podamos
23 avanzar en el tema del debate, como estamos aquí para poder
24 tratar el punto del orden del día que es el conocimiento y
25 resolución sobre la reforma y ajuste vial del plan de
26 ordenamiento territorial del área urbano parroquial de El
27 Valle, para mocionar que se apruebe, señorita Alcaldesa
28 encargada, y lo otro también que hace mención el señor
29 Presidente, para que la Comisión vaya y pueda verificar en
30 territorio, efectivamente me parece lo más viable que sea
31 la misma Comisión de Planificación y Urbanismo, que podamos
32 hacer la visita que corresponda y de esta manera pues poder
33 avanzar en este punto del orden del día. Si ya se mocionó,
34 entonces secundaría la moción o me sumo a que se apruebe.

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora concejala,
2 efectivamente hay una moción que ha sido presentada por el
3 señor concejal Carlos Orellana, respaldada por el señor
4 concejal Lauro Pesántez y ahora, con la intervención suya,
5 lo propio. Señora concejala Eulalia Cobos, luego de su
6 intervención, consultaremos a los señores Concejales.

7

8 SRA. EULALIA COBOS: Gracias, señorita Vicealcaldesa.
9 Realmente después de escucharle a la señora Directora de
10 Planificación, al Presidente del GAD Parroquial y a los
11 compañeros que conocen más sobre este tema, yo creo que es
12 justo y necesario, y me sumo a la moción del compañero para
13 que se apruebe esta replanificación.

14

15 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
16 Consulto a ustedes sobre la moción de dar por conocido y
17 aprobado este punto del orden del día, con las sugerencias
18 que se han planteado a propósito de las distintas
19 intervenciones. No sé si hay alguna objeción. Señor
20 concejal Carrión, consigna su voto en contra. Se aprueba,
21 señor Secretario. Avanzamos, por favor.

22

23 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
24 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN
25 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
26 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09
27 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
28 "REFORMA Y AJUSTE VIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
29 DEL ÁREA URBANO PARROQUIAL DE EL VALLE", CON EL VOTO EN
30 CONTRA DEL SEÑOR CONCEJAL ALTERNO, FABIÁN CARRIÓN Y DE
31 ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR LA SEÑORA
32 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

33

34

35 8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN DE LA
36 VÍA ESCUELA - EL VERDE - SAN BARTOLOME (TRAMO INICIAL)

1 **EMPLAZADA EN LA PARROQUIA QUINGEO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE**
2 **LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**
3 **EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2018.**

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Se invitó, señorita Vicealcaldesa, al
6 señor Rodrigo Morales, presidente del GAD Parroquial de
7 Quingeo.

8

9 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
10 Antes de proceder con este punto del orden del día,
11 ratificar mi agradecimiento y mi bienvenida siempre al
12 señor Presidente del GAD Parroquial de El Valle, quien nos
13 acompañó en este séptimo punto del orden del día. Con
14 ocasión del octavo, voy a pedir por favor nos acompañe el
15 señor Rosendo Morales, presidente del GAD Parroquial de
16 Quingeo, así como también mi saludo y mi bienvenida a los
17 señores y señoras vocales que se encuentran presentes en la
18 sala. Bienvenido, estimado Rosendo, le recibimos con mucho
19 afecto en esta mesa de sesiones, consulto a usted si su
20 intervención sería ahora o posterior a la explicación de la
21 señora Directora. De modo posterior. Señora Directora,
22 por favor.

23

24 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señorita Vicealcaldesa, señoras
25 y señores Concejales, nuestra propuesta está denominada
26 "Planificación de la vía escuela El Verde - San Bartolomeo,
27 tramo inicial" emplazado en el sector de Cochapamba grande
28 de la parroquia Quingeo. En el año 2015 el servicio de
29 contratación de obras SERCOP contrata la construcción de la
30 unidad educativa del milenio Quingeo, ubicado en la
31 parroquia Quingeo, cantón Cuenca, provincia del Azuay. En
32 este contexto y ante la solicitud del GAD Parroquial de
33 Quingeo, en cuanto a que el GAD de Cuenca brinde apoyo con
34 la planificación de la vía de acceso a la escuela, la
35 Dirección de Planificación, considerando dicha necesidad de
36 definir el trazado de una vía con una sección capaz de

1 facilitar la circulación vehicular y peatonal en el sector,
2 además de brindar y propiciar accesibilidad y conexión con
3 el resto del sistema vial de la Parroquia, propone el
4 trazado de una vía de 12 metros de sección, para el
5 desarrollo de la propuesta se solicitó apoyo con el
6 levantamiento del perfil actual de la vía a la Dirección de
7 Control Municipal y el levantamiento del deslinde predial a
8 la Dirección de Avalúos y Catastros, información que nos es
9 indispensable para poder realizar dicha propuesta. Ustedes
10 pueden observar aquí la ubicación que todos creo que
11 conocemos, el emplazamiento de la Escuela del Milenio, ésta
12 es la vía principal que viene de Santa Ana-Quingeo, ésta es
13 la vía que va a San Bartolomeo y ésta es el área que
14 nosotros estamos solicitando planificar.

15
16 Nuestra propuesta, ya conocedores del sector, la vía
17 principal tiene 10 metros de sección de bordillo a
18 bordillo, incluyendo en lo posterior tendrá una sección de
19 aproximadamente 14 metros porque las aceras hacia esas vías
20 deberán tener no menor de dos metros de sección cada acera.
21 La propuesta nuestra en este tramo de aproximadamente 520
22 metros lineales, con una vía de 12 metros de sección, al
23 ser una vía que dará acceso a este tan importante
24 equipamiento que es una escuela del milenio, que se ubica
25 en esta parte de aquí. La sección propuesta, como ustedes
26 pueden ver, un reparto modal de una acera de 1,50 con una
27 franja verde de 1 metro, 2,25 de un carril y un carril que
28 contempla la accesibilidad de vehículos también pesados, en
29 este caso serían las busetas escolares y como también al
30 formar parte de un sistema vial hacia otro sector
31 importante de la Parroquia, con una acera también de 1,50,
32 es nuestra propuesta de planificación para la vía de acceso
33 de la Escuela del Milenio de la parroquia Quingeo.

34

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora.
2 Señor concejal Pesántez, señora concejala Tello, señora
3 concejala Illares, señora concejala Gordillo.

4

5 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias. Hay suficientes
6 informes técnicos y la necesidad apremia; más bien mocionar
7 que se apruebe el informe. Muchas gracias.

8

9 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora concejala Norma
10 Illares, por favor.

11

12 DRA. NORMA ILLARES: Sí, en verdad este tema es fundamental
13 para la gente de la parroquia de Quingeo, sobre todo que en
14 los actuales momentos está funcionando lo que es la Escuela
15 del Milenio, que alberga a varios niños del sector. Yo me
16 permito mocionar, señorita Vicealcaldesa, que se dé por
17 conocido y aprobado este punto del orden del día.

18

19 A las 18:09 se ausenta de la sesión el concejal, Lcdo.
20 Lauro Pesántez

21

22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
23 Señora concejala Narcisa Gordillo, por favor.

24

25 DRA. NARCISA GORDILLO: Considerando que se ha justificado
26 este planteamiento de intervención de esta planificación en
27 la parroquia de Quingeo, creo que con el fin de que se
28 evite el congestionamiento vehicular y sobre todo que
29 brinda conectividad a todas las comunidades de la
30 parroquia, es urgente y prioritario que se apruebe la
31 planificación.

32

33 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora concejala
34 Gordillo. Hay una moción que cuenta con apoyo. Señor
35 concejal Carlos Orellana, por favor.

36

1 DR. CARLOS ORELLANA: He intervenido tanto que voy a ser muy
2 breve. Solamente para saludar al compañero Presidente del
3 GAD Parroquial; yo creo que sesiones como éstas son
4 importantes, no siempre están todos los presidentes de los
5 GADs en estas sesiones, pero sí es importante que quede
6 también esa constancia de que quienes hacemos de concejales
7 rurales le damos una importancia y una prioridad total a
8 los temas de las parroquias y que inclusive la invitación
9 al seno de este concejo cantonal surge justamente de la
10 petición de los concejales del área rural. En muchas
11 ocasiones se quiere hacer aparecer como que hay un
12 divorcio, cuando en realidad, cuando nos han pedido el
13 respaldo y el apoyo en todos los temas, no ha faltado de
14 parte nuestra jamás la voluntad de poder apoyar, inclusive
15 defendiendo, como ha sido el caso puntual en el tema de El
16 Valle, que podría resultar un poco polémico pero hay que
17 defender los temas que se tienen que hacer y creo que ésa
18 es responsabilidad de quienes estamos acá como concejales.
19 Saludar más bien al GAD Parroquial de Quingeo, que pueda
20 avanzar con esta obra que más bien es importante.

21

22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
23 Orellana. Hay una moción que cuenta con apoyo, consulto a
24 los señores Concejales. Se da por conocido y aprobado.
25 Señor Presidente del GAD Parroquial, por favor.

26

27 A las 18:11 inicia la comisión general con la intervención
28 del Presidente del GAD Parroquial de Quingeo.

29

30 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE QUINGEO: Un saludo a todos
31 los amigos Concejales, a usted, Ruthcita, a los amigos
32 Directores departamentales, funcionarios del Municipio, a
33 nuestros compañeros y amigos de las diferentes parroquias.

34

35 Muy contento les diré, gracias a la invitación a participar
36 en esta reunión, decirles que esta administración en la

1 parroquia Quingeo ha contado con muchísimo apoyo por parte
2 de ustedes, del señor Alcalde, y nosotros contarles también
3 que estamos sumamente empeñados en el tema de la
4 planificación.

5

6 Aspiro, en los próximos días, estar de nuevo por acá para
7 ver si es que hay la posibilidad de que nos ayuden
8 aprobando el plan urbanístico de la cabecera parroquial y
9 así mismo, del sector de Cochapamba; les cuento que ya le
10 tenemos listo, está en la Dirección de Planificación,
11 estamos reuniéndonos para ver si es que ese plan se le
12 podría aprobar este año. Les contamos que, nosotros
13 preocupados por la planificación, hicimos un convenio con
14 la Universidad para que nos cueste un poco menos porque
15 ustedes entenderán que los recursos de la Parroquia son
16 bastante limitados.

17

18 Agradecerles por el apoyo que nos han dado, los
19 beneficiarios de esta nueva vía van a ser los 1.200
20 estudiantes, lamentablemente esta foto que nos ha mostrado
21 la señora Directora es de algunos años atrás; la unidad
22 educativa ya está en pleno funcionamiento, están 1.200
23 chicos y ellos van a ser los beneficiados.

24

25 En los próximos días vamos a seguirnos viendo porque vamos
26 a seguir pidiéndoles el apoyo para que después se declare
27 de utilidad pública, para nosotros indemnizar a los dueños.
28 Un agradecimiento a los vecinos del sector que no ha habido
29 ninguna oposición, más bien les contaré que ha habido un
30 apoyo total de los dueños, ya nos dejaron ensanchar la vía
31 para los niños, para que puedan moverse de manera más libre
32 los buses, las busetas, pero aspiramos a que con la
33 planificación y con la aprobación que se tenga de esta vía,
34 nosotros poder indemnizar como es derecho justo de ellos.
35 Muchísimas gracias, queridos amigos del Concejo Cantonal,

1 señores Directores departamentales y muchas gracias y que
2 tengan una linda tarde.

3
4 A las 18:14 termina la comisión general.

5
6 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Presidente,
7 siempre su presencia es bienvenida en el seno de este
8 concejo cantonal. Nuestro agradecimiento también por la
9 presencia de varios de los vecinos de esta parroquia, que
10 se han dado cita para estar presentes dentro del
11 tratamiento de este punto del orden del día. Avanzamos,
12 señor Secretario.

13
14 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
15 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN
16 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
17 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES
18 03 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
19 LA "PLANIFICACIÓN DE LA VÍA ESCUELA - EL VERDE - SAN
20 BARTOLOMÉ (TRAMO INICIAL) EMPLAZADA EN LA PARROQUIA
21 QUINGEO", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR
22 LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

23
24
25 9.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "LEVANTAMIENTO
26 PARCIAL DEL ÁREA DE RESERVA DENOMINADA EQUIPAMIENTO
27 EDUCATIVO PARA USO EDUCATIVO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA
28 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
29 DÍA MARTES 09 DE ENERO DE 2018.

30
31 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
32 A propósito de este punto del orden del día, la
33 intervención de la señorita concejala, economista Martha
34 Castro.

1 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, es para que nos acompañen, sé que
2 están en esta sala el Padre Conde y el Dr. Teodoro
3 González, que si nos pudieran permitir que nos acompañen
4 para tratar este punto, es importante la intervención de
5 ellos, que tantos años han llevado este caso, hoy quizás es
6 la apertura para solucionar este inconveniente ocasionado
7 durante tantos años que no ha podido ni construir la
8 institución y que tampoco los moradores han podido hacer
9 uso del espacio que estaba de reserva.

10

11 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita
12 concejala. Consulto a los señores Concejales, por un tema
13 de formalidad, se da paso a recibirle, Padre Conde,
14 bienvenido, no sé si es que también desea intervenir el
15 Doctor que está patrocinando a la comunidad religiosa, por
16 favor, les damos la bienvenida dentro de la figura de
17 comisión general. Por favor, si desean intervenir, pueden
18 hacerlo los dos, nada más guardando el tiempo que no debe
19 exceder a cinco minutos, por favor. Bienvenido, Padre,
20 está usted en uso de la palabra.

21

22 A las 18:17 inicia la comisión general con la intervención
23 del Padre Conde, Rector de la Unidad Educativa Julio
24 Matovelle.

25

26 PADRE JOSÉ CONDE: Sí, muchísimas gracias, señorita
27 Vicealcaldesa, señores Concejales y a todos, en nombre de
28 la Unidad Educativa Técnica Julio María Matovelle, de
29 nuestra parte, los padres Oblatos que somos los
30 responsables, los dueños de ese predio. Quiero agradecer
31 de todo corazón, a ustedes, por esos trámites realizados,
32 la última reunión que se nos aprobó fue el año pasado, el
33 2017, me parece que fue en septiembre o junio, bueno; a
34 nosotros no nos queda sino agradecer que no hubo ninguna
35 oposición, cedemos a lo que nos pidió la Comisión de
36 Avalúos y Catastros, lo que nos pidió la comuna, hemos dado

1 con tal de dar paso para cumplir nosotros con la educación
2 para la comunidad, porque nuestra consigna es la educación
3 técnica para levantar realmente a la sociedad, porque un
4 bachillerato unificado no es tan apetecido este rato, pero
5 el técnico sí; entonces, en ese sentido, levantada la
6 afección, muchas gracias al señor Alcalde, en su ausencia,
7 a los señores Concejales, a la señorita Vicealcaldesa, pues
8 levantada la afectación que tenemos, procederemos de
9 inmediato ya a la obra de tal manera que lo más pronto
10 posible tengamos el permiso ya del distrito de educación
11 para iniciar la obra de la educación técnica en el sector,
12 por supuesto, con todos los permisos para la construcción
13 que tengamos de parte de ustedes. Con eso, muchísimas
14 gracias a ustedes, cedo la palabra al Abogado de la
15 institución.

16

17 A las 18:18 termina la comisión general.

18

19 A las 18:18 se reintegra a la sesión el concejal, Lcdo.
20 Lauro Pesántez.

21

22 A las 18:18 inicia la comisión general con la intervención
23 del Dr. Teodoro González, abogado de la Unidad Educativa
24 Julio Matovelle.

25

26 DR. TEODORO GONZÁLEZ: Como indicó la economista Martha
27 Castro, hemos pasado un largo proceso y desde 1992 hasta la
28 presente fecha en que hemos llegado a un acuerdo y por
29 intermedio de la comunidad, quiero expresar un
30 agradecimiento especial, señor Alcalde y a los integrantes
31 de la Comisión, la economista Martha Castro, el doctor
32 Carlos Orellana, a la doctora Narcisa Gordillo, con quien
33 muchos años hemos mantenido reuniones, doctora e igual
34 doctor con usted, para llegar a este feliz término, donde
35 la Unidad Educativa va a iniciar realmente la construcción,
36 porque tantos años ha permanecido con afección este predio.

1 Simplemente, decirles que la comunidad está totalmente de
2 acuerdo con lo que establece esta acta y con la donación de
3 12.000 metros y algo más que se está haciendo a la
4 comunidad de El Valle, porque realmente ahí va a
5 implementarse algunas obra de carácter social, creo que de
6 carácter deportivo se está planificando y la comunidad de
7 Padres Oblatos realmente emprende desde ya la construcción
8 de toda la nave o las necesarias para la educación, que se
9 ha visto imposibilitada durante más de 20 años. Realmente,
10 ése es el sentido de la intervención, sobre todo en
11 agradecimiento a los Concejales y a los miembros de la
12 Comisión que han intervenido. Muchas gracias, señores
13 Concejales.

14

15 A las 18:18 termina la comisión general.

16

17 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Muchas gracias, ustedes
18 son siempre bienvenidos en este espacio. Me ha pedido
19 hacer uso de la palabra el señor concejal Carlos Orellana,
20 la señora concejala Narcisa Gordillo, en ese orden, por
21 favor.

22

23 DR. CARLOS ORELLANA: Muchas gracias, señorita
24 Vicealcaldesa, solamente para agradecer, yo creo que en
25 este proceso hemos aprendido todos; en el Concejo Cantonal
26 anterior se pidió a dos Concejales que formemos una
27 Comisión para buscar un acuerdo que permita de alguna
28 manera avanzar con un tema histórico que ha tenido
29 paralizada una cantidad de obras en el sector. Yo recuerdo
30 cuando estuve en la Junta Parroquial, la primera gran
31 confrontación que me invitaron era justamente en cuanto a
32 la disputa en los predios del sector de Guncay, y claro, en
33 ese entonces la doctora Narcisa asesoraba a su comunidad y
34 posteriormente se dieron las cosas de otra manera en el
35 sentido de que efectivamente ella se dio cuenta de que ese
36 conflicto no tenía ni podía tener jamás un desenlace en el

1 que pudiera ganar o la comunidad o la parroquia o en este
2 caso los Padres Oblatos. Ahí le conocimos a Padre Palomino
3 y la primera conversación que tuvimos fue con nuestro
4 distinguido maestro, el profesor y amigo, Dr. Teodoro
5 González, con quienes inmediatamente avanzamos en este
6 proceso pero luego pasó él y llegó Padre Pepe, le decimos
7 con cariño "Padre Pepe Conde" y realmente él nos ha ido más
8 bien el motivador para que busquemos y encontremos esta
9 solución. Aquí, la comunidad gana, porque inicialmente en
10 la primera planificación estaba previsto de que se dejaba
11 una parte de terreno para la parroquia El Valle y la otra
12 parte había que indemnizar, eso es importante también que
13 conozcan los compañeros Concejales, hoy se está dando
14 absolutamente todo eso, sin derecho a indemnización alguna,
15 y además la comunidad también gana porque al momento en que
16 ahí se construya un colegio de las características que se
17 quiere construir, también nos hacen un favor gigante a una
18 zona que tiene un crecimiento acelerado como es el caso de
19 Guncay, que no solamente serviría a El Valle sino también a
20 la hermana parroquia de Paccha.

21
22 Yo simplemente, más bien, agradecer el trabajo que ha hecho
23 Marthita, ha sido muy seguidora del tema, la doctora
24 Narcisa igual y hemos logrado llegar a un feliz término que
25 seguramente es una muestra clara de cómo se puede hacer
26 ciudad. Esto es un buen ejemplo, yo diría, es un buen
27 ejemplo además de la comunidad porque en lugar de estar
28 buscando más recursos; porque también la idea es de que lo
29 público y lo religioso siempre están pensando en sus
30 intereses personales y no en los colectivos, en muchas
31 ocasiones se han distorsionado esos temas y vemos que
32 realmente la comunidad ha tenido toda la predisposición de
33 apoyar en este caso puntual. Reitero, a través del Padre
34 Jose Conde, que se haga extensiva la Congregación y al Dr.
35 Teodoro González, qué bueno saber que cuando a uno le
36 enseñan en las aulas universitarias, de que uno tiene que

1 pensar, decir y actuar de manera coherente, se predica con
2 el ejemplo. Yo realmente me he sentido muy a gusto,
3 Doctor, y pedirles a los compañeros Concejales que
4 realmente revisemos esta propuesta que sin duda le
5 beneficia notablemente a la Parroquia El Valle.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
8 Señora concejala Gordillo, por favor.

9

10 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, compañera Vicealcaldesa.
11 Creo que el día de hoy es un día muy especial para todos
12 los habitantes de la parroquia El Valle porque el convenio
13 suscrito en su momento, a través de la Comisión de Avalúos
14 y Catastros, con la presencia de los representantes de la
15 comunidad del Colegio Julio María Matovelle, el Presidente
16 del GAD Parroquial de El Valle; y, creo que pone fin a una
17 situación que se ha venido dando por más de 26 años
18 consecutivos ya que en 1992 que hacía alusión el Dr.
19 Teodoro González, justamente se declara por parte del
20 Concejo Cantonal de Cuenca, se declara por parte de este
21 concejo cantonal afectado ese inmueble a favor de la
22 comunidad, para que ahí se dedique para que hagan parques,
23 calles, equipamientos comunitarios. Sin embargo, han
24 pasado 26 años, a través de los cuales muchos niños han
25 tenido que jugar en la calle, hay una cancha pequeña en la
26 comunidad ocupando gran parte de la vía pública, al no
27 tener un espacio en tanto, a pocos metros se contaba con un
28 área sumamente buena, positiva, que podía generar mejores
29 condiciones de vida para la gente. En esa situación, creo
30 que una vez que se ha podido conversar y realmente esta
31 donación, que sí quisiera dejar claro en vista de que la
32 adjudicación que realizar el INDA a favor del Colegio Julio
33 Maria Matovelle en el año 1.999 es sobre el terreno
34 afectado a favor de la comunidad; creo que el ganar y
35 ganar, por un lado, para la comunidad es contar con una
36 institución educativa que permita realmente que sus

1 moradores, sus hijos, acudan al centro y puedan prepararse,
2 puedan adquirir conocimientos, educarse en su totalidad
3 también. También la comunidad, por otro lado, ha venido
4 trabajando muchísimo en el tema de la dotación de obras
5 básicas, el alcantarillado en la zona, que rodea
6 exclusivamente a todo el terreno, este terreno está con las
7 obras básicas; entonces yo creo que este acuerdo sí es del
8 fruto de las grandes luchas y diálogos en donde todos
9 ganamos. Creo que la comunidad de los Oblatos, la
10 comunidad del sector, la parroquia El Valle, porque es un
11 terreno de más de una hectárea, que absolutamente no es
12 totalmente gratuita sino más bien ahí sí ha habido esa
13 presencia de la ciudadanía, de los moradores, no por la
14 necesidad de contar con espacios verdes, ya que no se
15 tiene. En todo caso creo que es bueno esto, yo quiero
16 agradecer la viabilidad que se dio para este proceso, por
17 parte de la compañera presidenta de la Comisión y el
18 compañero Carlos Orellana, y sobre todo la Dirección de
19 Planificación que certificó la factibilidad de llevar a
20 cabo este acuerdo y con ello poner fin y espero más bien a
21 través el GAD Parroquial se realicen todos los trámites
22 para que se concrete ese parque, se concreten esas canchas
23 deportivas, efectivamente sea una comunidad donde el
24 desarrollo y las condiciones de vida mejoren a favor de
25 todos los ciudadanos. Así es que muchísimas gracias, Dr.
26 Teodoro González, Padre y todos los miembros de la Comisión
27 que permitieron llegar a este acuerdo y realmente creo que
28 los cientos de habitantes del sector y de la parroquia
29 beneficiaria de este acuerdo, serán los únicos testigos de
30 que efectivamente el diálogo, la mediación, el ganar-ganar
31 nos beneficia a todos. Muchas gracias.

32

33 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
34 Señor concejal Pesántez, por favor.

35

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Bueno, muchas gracias. Este tema de
2 verdad viene del año anterior, ya no soy la persona que
3 puedo redactar la historia porque ya está contada, sino más
4 bien mocionar para que se conozca y se apruebe el punto y
5 que aquí como Concejales no estamos para agradecernos entre
6 nosotros sino más bien cumplir con las obligaciones para
7 las que el pueblo nos eligió, dar las soluciones a los
8 problemas. Mociono.

9

10 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
11 Pesántez por su moción, consulto a los señores Concejales
12 sobre la misma. Se aprueba la moción, señor Secretario.
13 Doctor, por favor.

14

15 A las 18:27 inicia la comisión general con la intervención
16 del Dr. Teodoro González, abogado de la Unidad Educativa.

17

18 DR. TEODORO GONZÁLEZ: Solamente pedirles a los señores
19 integrantes de la Comisión de Avalúos y a los que realmente
20 deban realizar los trámites, está en la cancha del
21 Municipio, para agilizar y concluir lo más pronto posible
22 todo el proceso de legalización. Nada más, muchas gracias.

23

24 A las 18:27 termina la comisión general.

25

26 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Con todo gusto. Hemos de
27 pedir que administrativamente se proceda con la agilidad
28 que corresponde. Señor Secretario, reiterando mi
29 agradecimiento a usted, Padre, a usted, Doctor, que nos han
30 acompañado en este punto del orden del día. Avanzamos, por
31 favor.

32

33 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**
34 **JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL ORDEN**
35 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
36 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09**

1 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL
2 "LEVANTAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DE RESERVA DENOMINADA
3 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO PARA USO EDUCATIVO", DE ACUERDO A LA
4 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR LA SEÑORA DIRECTORA
5 GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

6
7
8 10.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "ESTABLECIMIENTO DE
9 LA RESERVA Y CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA IMPLEMENTACIÓN
10 DEL MERCADO DE TRANSFERENCIA DE VÍVERES EN LA CIUDAD DE
11 CUENCA, Y USOS COMPLEMENTARIOS". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA
12 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
13 DÍA MARTES 09 DE ENERO DE 2018.

14
15 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora, antes no
16 sé si la intervención de los señores Concejales: Norma
17 Illares y Cristian Zamora, por favor, en ese orden.

18
19 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Yo sí
20 me voy a permitir solicitarle que haga la exposición la
21 señora Directora de Planificación, en vista de que este
22 tema se viene tratando desde mucho tiempo atrás en la
23 Comisión de Planificación y Urbanismo, de la cual soy
24 parte. Se había justamente la inspección en el sector para
25 poder tener claro si este terreno es apto o no para
26 implementar el mercado mayorista en este sector, por todas
27 las condiciones que hoy en día pasan, por ejemplo, el
28 mercado mayorista de la Feria Libre que está totalmente
29 colapsado y de hecho necesitamos un área para poder
30 reubicar y poder también acoger a los diferentes
31 comerciantes en este sector. Luego, obviamente, se verán
32 las Direcciones de la Corporación Municipal en hacer las
33 gestiones que corresponden para poder seguir avanzando en
34 los estudios, etc., etc., que se vienen a futuro, pero
35 precisamente para poder determinar este espacio, la
36 Comisión de Planificación en pleno fue y visitó el

1 territorio, entonces yo voy a permitirme con mayor
2 exactitud y datos que se puedan dar por parte de la
3 Dirección de Planificación, con su venia, señorita
4 Vicealcaldesa.

5

6 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Con todo gusto, señora
7 Concejala, antes la intervención del señor concejal Zamora,
8 que había también solicitado hacer uso de la palabra.

9

10 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señorita Vicealcaldesa.
11 Sobre este tema del mercado mayorista, de manera particular
12 inclusive compartiendo entiendo que con varios compañeros
13 Concejales ha sido preocupación nuestra desde hace varios
14 años atrás, que yo también me he permitido poner de hecho
15 varios oficios a Planificación sobre la macrolocalización
16 en un inicio, y ahora veo con buenos ojos y realmente un
17 tema importante que tiene que darse en la ciudad, yo creo
18 que de manera urgente este tema del mercado mayorista y en
19 general por los problemas que ya la compañera Norma Illares
20 indicaba y otros más adicionales. Sin embargo, me permito
21 poner en consideración de los compañeros Concejales el
22 hecho de que a todos entiendo nos llegó, no sé si todos
23 tuvieron la oportunidad de ver, un oficio generado por el
24 señor Presidente del GAD Parroquial de Llacao, en donde él
25 explicaba en ese oficio que la comunidad de Llacao
26 desconoce totalmente de este aspecto, lo cual sí me llamó
27 la atención en primera instancia, aquí mismo, en los puntos
28 anteriores hemos visto cómo han estado los presidentes de
29 los GADs parroquiales, inclusive apoyando y sumándose a los
30 temas de planificación que tiene la ciudad; y, a mí sí me
31 queda la duda, compañeros, en el hecho de que si es que
32 comenzamos a tratar este punto, evidentemente lo que tiene
33 que resolverse es ya la reserva del uso de suelo
34 precisamente para este equipamiento y sí me temo y pongo a
35 consideración de ustedes el hecho de que de entrada estamos
36 generando una fricción, como ha dicho el Presidente del GAD

1 Parroquial en su oficio, con la propia comunidad de que no
2 conoce a detalle estos temas, entonces antes de seguir en
3 el uso de la palabra, señorita Vicealcaldesa, yo quisiera
4 consultarle a la señora Directora de Planificación si es
5 que hubo un acercamiento y dar a conocer al menos en
6 términos generales a los moradores, a la comunidad, al
7 presidente del GAD Parroquial sobre este proyecto que
8 estaría emplazado en la Parroquia de Llacao exclusivamente.
9

10 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señorita concejala Castro,
11 antes de la intervención de la señora Dirección de
12 Planificación.

13
14 ECON. MARTHA CASTRO: Bueno, esto que quizás está haciéndose
15 una localización este rato no tiene estudio y creo que de
16 las diferentes alternativas para poder hacer la reserva.
17 Mal podría socializarse, incluso cuando hacíamos el
18 recorrido por la zona, nos enterábamos y la gente la
19 expectativa, la especulación en el precio del terreno; y,
20 que empezaron a vender, que empezaron a negociar, eso es
21 cuando se anticipa o cuando dice empieza ya la cuestión de
22 especulación dentro del uso de suelo, de la venta de suelo.

23
24 A las 18:33 se ausenta de la sesión el concejal, Sr. Fabián
25 Carrión.

26
27 Entonces, yo solamente, compañero concejal Zamora, esto es
28 un estudio, solo es una reserva que incluso ya fue
29 anticipada, ya fue dada, ya la gente conocía, ya hubo
30 especulación, pero hay que hacerlo, la reserva tiene que
31 hacerse. El proyecto verá si es factible o no es factible,
32 pero está localizada una reserva, cuando se hagan los
33 estudios se verá si es factible o no hacerlo, y ahí
34 empezaría la socialización, porque muchas de las veces se
35 hace reserva y capaz que no es factible, que no es viable,
36 entonces no podría anticiparse a una socialización con

1 anterioridad. Además, ni siquiera está comprado el terreno
2 para hacer el estudio, entonces eso está solamente
3 localizándose, haciéndose una reserva, diciendo que ésta
4 puede ser la mejor y ésta está reservada. Eso, desde el
5 punto de vista de la macrolocalización de donde puede
6 ubicarse.

7

8 A las 18:35 se ausenta de la sesión la concejala, Econ.
9 Martha Castro.

10

11 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita
12 Concejala. Señora Dirección de Planificación, por favor
13 con la explicación correspondiente al punto del orden del
14 día.

15

16 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señoras y señores Concejales,
17 el planteamiento de nosotros, como Dirección de
18 Planificación, ya se lo ha explicado en el tema de una
19 macrolocalización que es lo que estamos poniendo a
20 conocimiento de ustedes.

21

22 Como justificación, el Plan de Ordenamiento Urbano de
23 Cuenca identificó que el comercio al por mayor de los
24 productos perecibles se lo realiza en veredas y calles de
25 las vías circundantes al mercado El Arenal, y en áreas
26 correspondientes a parqueaderos, espacio inadecuado para el
27 intercambio de productos comestibles; necesitándose, por
28 tanto, contar con un nuevo espacio para la comercialización
29 al por mayor y fortalecimiento de la cadena de
30 comercialización. Uno de los objetivos principales para la
31 reserva de suelo, contar con un mercado de transferencia de
32 víveres y otros usos que permitan la transferencia de estos
33 hacia los mercados minoristas, conformando una cadena
34 adecuada de comercialización.

35

1 Los criterios para la localización de las alternativas
2 desde la Dirección de Planificación y criterios técnicos,
3 tenemos primero la eliminación de áreas incompatibles de
4 acuerdo al uso de suelo y categorías de ordenación; dos,
5 eliminación de áreas con restricciones por pendientes,
6 inestabilidad geológica, inundación; tres, identificación
7 de áreas dotadas o de posible dotación de servicios
8 básicos; cuatro, identificar las áreas con accesibilidad y
9 conectividad; cinco, cercanía del equipamiento del área
10 urbana y llegada de los productos.

11

12 Con estos criterios se identificaron siete alternativas que
13 ustedes pueden observar aquí el plano, ésta es la parte de
14 la vía, en esta parte de aquí que es la Panamericana, la
15 vía que une, el área de Tarqui, efectivamente por sus
16 condiciones fue uno de los lugares en donde nosotros
17 encontramos una de las alternativas que después fueron
18 calificadas. Tenemos aquí como primera alternativa el
19 sector frente a Chaullayacu, que ustedes pueden observar;
20 tenemos también como sector dos el sector avícola; como
21 sector tres o alternativa tres en esta área de aquí tenemos
22 el sector de la entrada de Aychallacu; y, como sector
23 cuatro o alternativa cuatro tenemos el sector de Zhucay.
24 En la parte noreste, que pueden ustedes también observar
25 aquí, tenemos también el sector de Sayausí -se me olvidaba-
26 como otra de las alternativas; el sector de Challuabamba y
27 el sector de Sidcay. Perdón, no es Challuabamba sino más
28 bien Capulispamba, parte del área de Llacao.

29

30 Ésas fueron las alternativas que fueron en este caso
31 observadas y analizadas, dentro de los indicadores en la
32 inspección y el levantamiento de la información ya en
33 sitio, tenemos como primer punto las características del
34 terreno, se observaron pendientes, área útil, geometría,
35 amenazas e inestabilidad, inundación y la dotación de
36 servicios; dos, también la accesibilidad, las vías de

1 comunicación, distancias, puntos de llegada de los
2 productos; tres, uso y ocupación de suelo en donde también
3 se analizaron las normativas vigentes en los sectores, el
4 uso actual del terreno, la consolidación y fraccionamiento
5 del contexto; cuatro, en lo que es capacidad de absorción
6 ambiental de acuerdo al paisaje y al medio ambiente el cual
7 se emplaza; cinco, el dimensionamiento que se aproxima al
8 área mínima de los terrenos requeridos; y, seis, los
9 costos.

10

11 Ésta es una de las tablas resumen que tuvimos después del
12 análisis de todas estas alternativas, en donde se les daba
13 a todas estas características o estos criterios un puntaje,
14 siendo calificado en este caso todas la siete alternativas
15 que les había indicado, de la cual resultó como elegida la
16 alternativa número cinco, que es Capulispamba.

17

18 También se le estableció ya una valoración puntual, eso
19 como criterios generales y esto ya como criterios puntuales
20 de los predios analizados; entonces, la alternativa que en
21 este caso resultó, ustedes pueden observar aquí, ésta es la
22 Panamericana Norte, ésta es el área del terreno, claro que
23 nosotros identificamos un predio de 17 hectáreas que era lo
24 requerido para el emplazamiento del equipamiento; más bien
25 ya en coordinación, en acuerdos con sus propietarios y ya
26 haciendo un acercamiento previo a que podamos realizar la
27 afectación del terreno o la reserva de suelo, se ha
28 contemplado también ya con ellos el hecho de no solamente
29 indemnizar o afectar el predio puntual para el mercado sino
30 más bien todo el predio que forma parte de una mina que ya
31 ha dejado de explotarse y que nosotros, en este caso como
32 una alternativa también o un puntaje que se le dio al
33 predio es que como remediación al estar ya en un área
34 próxima al área urbana, sería ya el transformar el terreno
35 o un cambio de uso de suelo o en su defecto unos nuevos
36 usos para el mismo, implementando la afectación no solo

1 para mercado sino también para usos complementarios que se
2 desarrollarán en la propuesta posterior.

3

4 Ustedes pueden observar aquí, los criterios también que se
5 tomó fue en relación a los del plan urbano, a las
6 centralidades que ya habíamos explicado y conocido en el
7 primer debate del plan urbano, que eran los espacios
8 elegidos, en este caso los que deberían, en donde deberían
9 estar situados los equipamientos y es parte también de eso
10 la elección y la puntuación que tuvo el espacio de
11 Capulispamba para determinarse como un posible terreno para
12 afección y en este caso la propuesta es ésta, las
13 características del terreno, las pendientes, una con
14 variación que va desde el 5 % hasta más del 30 % y la
15 presencia de hondonadas; el aprovechamiento: se puede
16 aprovechar hasta el 70% del terreno; la estabilidad: el
17 terreno está fuera de áreas de inundación y de
18 inestabilidad; en cuanto a servicios básicos, el terreno
19 está dentro de la cobertura de los servicios básicos.

20

21 Sobre todo, como les decía, el tema de la remediación
22 ambiental, que sería una de las posibles actividades que se
23 podrían realizar allí.

24

25 En cuanto a la accesibilidad, ustedes pueden observar, el
26 emplazamiento aquí del equipamiento y el posible trazado de
27 la circunvalación norte, que también formaría parte o sería
28 una de las alternativas de accesibilidad al mismo. La
29 Panamericana norte como acceso principal a la ciudad, la
30 circunvalación sur, que también con conexión en la parte de
31 Jadán haría posible la accesibilidad al predio.

32

33 En cuanto a uso y ocupación, existe un área urbana, un área
34 industrial, área de minería, área de expansión urbana,
35 acceso de consolidación y áreas de cultivo, una zona rural
36 que tiene vivienda dispersa, bosques y cultivos.

1

2 Los usos en cuanto al PDOT: la categoría de áreas
3 agropecuarias con nivel de uso producción y la segunda como
4 categoría de áreas de conservación natural, vegetación
5 nativa, con nivel de uso conservación.

6

7 En lo que se refiere a la norma vigente, corresponde a
8 suelo del área de influencia inmediata de la ciudad de
9 Cuenca, denominada en el plano número ocho como área con
10 aptitud para receptor asentamientos humanos, claro que está
11 en la parroquia de Llacao, pero como ustedes pueden ver, ya
12 totalmente adherida o en este caso formando parte del área
13 urbana, colindante con el área urbana.

14

15 Menores costos, la vialidad, mejoramiento de la vialidad
16 existente, la dotación de servicios básicos, menos de 100
17 metros para conexiones de agua y alcantarillado, la
18 recuperación de inversión mediante la potenciación de usos
19 de suelo como vivienda de interés social, servicios
20 generales y otros usos complementarios, a eso nos
21 referíamos con el análisis que nosotros hicimos de no
22 solamente adquirir esta parte o esta área referente al
23 emplazamiento del mercado mayorista, sino más bien ya
24 contemplar un equipamiento general. En este caso, se hizo
25 ya una propuesta para poder justificar si era factible o no
26 el poder adquirir el terreno.

27

28 Esto es lo que la Dirección de Planificación pone a
29 consideración de ustedes, y en respuesta a las inquietudes
30 que tenían los señores Concejales del tema de la
31 socialización, ya lo había explicado la concejala Castro,
32 efectivamente la socialización la haremos cuando tengamos
33 ya la reserva de suelo y sobre todo el proyecto puntual a
34 emplazarse en el sector.

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora concejala Illares,
2 por favor.

3

4 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, sigo en uso de la palabra,
5 señorita Vicealcaldesa. Ahí quizás el tema del pago de la
6 indemnización, en vista de que este terreno pertenece a una
7 asociación, estimada Fanny, sí me parece importante que
8 también se pueda aclarar el tema del pago del predio, en
9 cuánto está avaluado aproximadamente este terreno.

10

11 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora.

12

13 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente, señores
14 Concejales, señorita Vicealcaldesa, al momento de mi
15 intervención les había puesto en conocimiento que ya
16 llegamos a unos acercamientos con los propietarios, es por
17 eso que después de este análisis, de este posible
18 emplazamiento, no solamente del mercado mayorista sino de
19 sus usos complementarios, nosotros habíamos analizado y
20 habíamos pedido información a la Dirección de Avalúos y
21 Catastros, al principio estuvo avaluado alrededor de
22 US\$6'800.000,00, el total del terreno.

23

24 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Continúa en uso de la
25 palabra la señora concejala Illares.

26

27 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, en verdad esto ha sido un
28 trabajo bastante arduo por parte de la Dirección de
29 Planificación y las otras dependencias de la Corporación
30 Municipal, en verdad es una deuda que tiene la
31 administración, y lo he dicho en algunos medios de
32 comunicación, el poder tener un espacio para emplazar el
33 mercado mayorista. Fanny ya hizo la exposición, ha habido
34 varias alternativas pero la más idónea y de acuerdo a los
35 estudios que se han podido generar desde las diferentes

1 Direcciones, es éste que está ubicado en el sector de
2 Capulispamba.

3

4 Yo, señorita Vicealcaldesa, con la venia de los compañeros
5 Concejales, me permito mocionar que se pueda aprobar este
6 punto del orden del día para el establecimiento de la
7 reserva y cambio de uso de suelo para la implementación del
8 mercado de transferencia de víveres en la ciudad de Cuenca,
9 y usos complementarios.

10

11 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejala.
12 Señor concejal Carlos Orellana, Señor concejal Cristian
13 Zamora, en ese orden, por favor.

14

15 DR. CARLOS ORELLANA: Muchas gracias. La macrolocalización
16 de un equipamiento tan grande no es un tema fácil y no hay
17 un lugar perfecto, es decir, en cualquier lugar en el que
18 se ubique siempre va a haber situaciones que le hagan más
19 favorable o que le generen conflictos; de partida, de
20 hecho, hay que entender que seguramente el momento en el
21 que se da la información inclusive a la ciudadanía, se
22 tiene que manejar estos temas con son, con la cautela
23 necesaria porque de pronto si se está diciendo y se da ya
24 por un hecho, la gente va a decir "bueno, nadie ha
25 conversado con nosotros"; entonces, yo creo que en ese
26 sentido habrá que explicar a la ciudadanía que los temas de
27 macrolocalización no son fáciles y habrá que hacer notar
28 que no es que éste es el único sitio, como bien se ha
29 expuesto aquí, que inmediatamente surgió de la nada, que ha
30 habido un estudio que ha permitido establecer otras
31 posibilidades y que hay una tabla de ponderación y
32 valoración que ha manifestado que ése ha sido el resultado
33 que consideramos para la ciudad como el más adecuado.

34

35 Yo creería que no todos los temas, de hecho yo creo
36 profundamente en los temas de la socialización, pero ya una

1 vez que se ha dado ese primer paso, no dejemos pasar mucho
2 tiempo para que se den los siguientes y el siguiente paso
3 de hecho es conversar con los vecinos y vecinas y también
4 con los propietarios del predio que entiendo finalmente ése
5 es un tema que a nosotros no debería a la larga
6 preocuparnos porque el Municipio les va a expropiar, les va
7 a pagar el justo precio, es decir, no tendríamos problema
8 alguno porque, reitero una vez más, la planificación es
9 impersonal, no se trata en absoluto de leer quién es el
10 dueño, eso es ya totalmente indiferente para quienes
11 estamos en el Concejo Cantonal.

12
13 Entonces, yo más bien sumarme porque creo que sin duda es
14 un esfuerzo que ha realizado la Municipalidad; una vez más
15 reitero, en planificación y en macrolocalización no hay
16 sitio perfecto, y pensar en el tema de cargas y beneficios
17 distribuidos en la ciudad también es un tema sin duda
18 complicado, complejo, difícil, pero lo peor que le puede
19 pasar a una ciudad es dejar de hacer, dejar pasar. Yo creo
20 que ése ha sido un tema que lamentablemente ha sido el
21 accionar de muchas autoridades, no me meto en conflicto con
22 nadie, no me peleo con nadie, pero no soluciono
23 absolutamente nada y creo que a este concejo cantonal le ha
24 tocado tomar decisiones difíciles en muchas ocasiones pero
25 que sin duda son responsables y que además ya eran
26 impostergables, o sea el tema del mercado para nadie le
27 queda duda alguna que la Feria Libre, por más esfuerzo que
28 hagan el administrador, la guardia, ese tema es un caos y
29 realmente cada día se va caotizando mas, no por falta de
30 voluntad de los administradores, porque así son las
31 ciudades, las ciudades crecen y los problemas se agudizan.
32 Entonces, yo creo que nosotros recomendando que se sigan
33 los procesos de socialización, que se avance en los temas
34 necesarios, inclusive en la información que se da a la
35 ciudadanía, hay que ser cautos para explicar que responde a
36 una planificación global de ciudad, porque a veces y eso

1 creo que eso deberíamos inclusive trabajar con Comunicación
2 para que la estrategia comunicacional que llega a la
3 ciudadanía sea la adecuada, porque a veces por dar una
4 primicia en la noticia, no generamos ni hacemos un bien,
5 más bien terminamos generando preocupaciones y generamos yo
6 diría muchas dudas e incertidumbres, eso es lo que ha
7 pasado en estos días, yo he escuchado a algunos compañeros
8 hablar sobre ese tema y entiendo que lo hacen con la mejor
9 de las predisposiciones pero si ese mensaje no es el
10 adecuado, tengan la certeza que el resultado no va a ser el
11 esperado. Entonces, yo sí pido ahí que por ejemplo ahora
12 que se está tomando la decisión, con planificación, con
13 comunicación, se elabore los mecanismos adecuados para que
14 la ciudadanía entienda que los temas de macrolocalizaciones
15 son indispensables, necesarios y además ése es el tiempo,
16 yo diría, de alguna manera, perfecto, la ciudad sigue
17 creciendo, somos la ciudad intermedia, somos sede de varios
18 eventos internacionales y tenemos que dar ejemplo de que
19 estamos pensando en la ciudad a largo plazo. Yo me sumo a
20 la moción planteada por la concejala Norma Illares.

21

22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Muchas gracias, señor
23 Concejal. Señor concejal Zamora, por favor.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias. Sin duda, como había
26 mencionado, es un tema fundamental para la ciudad, yo
27 obviamente me tengo que sumar también porque desde hace
28 tres años creo que vengo insistiendo en este tema, ojalá
29 pueda darse paso lo más pronto posible pero sí le
30 solicitaría a la señora Directora y como vea la forma más
31 adecuada de que sí se dé a conocer esto a la Junta, porque
32 no creo que tampoco el presidente esté indicando que no
33 conoce, entiendo que lo han hecho con algunos sectores,
34 pero sería importante también que a pesar de que esto es
35 únicamente una reserva de suelo y no el proyecto,
36 obviamente así mismo es, pero ya se está definiendo para

1 qué va a ser. Entonces, eso es una realidad, tampoco vamos
2 a decir "solo reservo y reservo porque reservo" estoy
3 reservando para algo pues, y en ese algo ya está implícito
4 el hecho de las actividades que van a darse, de los temas
5 de seguridad, de movilidad, aspectos que obviamente ya
6 surgieron, como es normal, en cualquier sector de la
7 población. Yo más bien le pediría que pueda disponer a
8 inicio mismo de la próxima semana que se haga conocer al
9 GAD Parroquial y entiendo que él sabrá comunicar a los
10 diferentes sectores, comunidades, para que también vayan
11 conociendo de ese aspecto, porque yo proponía al inicio
12 este aspecto, porque de entrada podríamos estar generando
13 una resistencia con la autoridad parroquial y con los
14 moradores que efectivamente le han hecho llegar a él sus
15 inquietudes, cuando esto debería ser un proyecto que como
16 los otros presidentes han venido y han apoyado aquí.
17 Entonces, yo creo que no perdemos nada en el hecho de
18 hacerles conocer, de explicarles lo que ya la concejala
19 Castro indicó, no es un proyecto que ya está haciéndose,
20 esto será en el mediano plazo, sin duda, por todas las
21 implicaciones de costos y de estudios que llevan y todo el
22 tiempo que llevará, pero sí vale la pena que se dé el
23 espacio y el lugar al GAD Parroquial para que pueda conocer
24 de estos aspectos porque al final es su territorio.

25

26 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
27 Lauro Pesántez, por favor.

28

29 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Bueno, muchas gracias, compañera.
30 Nada más para mencionar y como todos los compañeros
31 conocemos y los técnicos, éste es un proceso; yo recuerdo
32 que el tema de la terna de la feria de ganado, por ejemplo,
33 fue un proceso que hasta ahora es casi un año, un poco más,
34 que todavía no se ejecuta el proyecto.

35

1 A las 18:51 se reintegra a la sesión la concejala, Econ.
2 Martha Castro.
3
4 Yo sé, bueno no hace falta la socialización digamos por un
5 lado, porque hace unos 15 días en un medio de comunicación
6 ya se amplió la información, manifestando que ahí
7 exactamente va a ser el mercado mayorista, entonces al
8 frente de ese tema ya habían varios ciudadanos de la
9 parroquia de Llacao que hicieron unas consultas y que no
10 podíamos responder si es que ahí mismo iba a ser, pero
11 ahora sí podemos responder que recién estamos haciendo la
12 reserva y el uso de suelo, que es una primera instancia
13 para caminar hacia la construcción; y, por otro lado,
14 tampoco podemos decir que va a construirse porque recuerda,
15 compañera Vicealcaldesa, siendo nosotros parte de la
16 Comisión de Finanzas, que es una primera instancia para
17 caminar hacia la construcción. Y por otro lado, tampoco
18 podemos decir que va a construirse porque recuerde,
19 compañera Vicealcaldesa, siendo nosotros parte de la
20 Comisión de Finanza y Presupuesto, está o no está recursos
21 puestos para esa construcción. Usted como presidenta de la
22 Comisión sabe exactamente que tenemos problemas al
23 anticipar recursos que no existen. Entonces, yo considero,
24 compañeros Concejales y Directora, este tema sí tenemos que
25 manejarlo con mucha responsabilidad. Más bien le solicito
26 que a través del informe que usted va a dar al Alcalde en
27 su momento, que se tiene que hacer un plan de comunicación,
28 que Comunicación nos presente un plan sobre este proceso,
29 porque no es posible que la persona que está dispuesta o
30 está para dar una información, pasar una información o
31 emitir algún criterio, está bien, pero sí esto es que
32 asumamos con mayor responsabilidad porque es cuestión de
33 recursos que son US\$6'000.000 aproximadamente, y estamos
34 en un año político que pueden distorsionar cualquier
35 criterio que nosotros vayamos a emitir en su momento. Más
36 bien yo, como ya hay una moción planteada, nadie está para

1 ir en contra de esas obras que van a ejecutarse al
2 beneficio de la ciudad, no importa quien lo haga, lo
3 interesante que se lo construya porque Cuenca lo necesita y
4 el cantón y la ciudad. Entonces, dentro de ese marco, como
5 existe ya una moción planteada y llamando por favor a una
6 reflexión que por favor estas cosas se deben manejar con
7 mucha precaución. Nada más, muchas gracias.

8
9 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
10 Pesántez, hay una moción que cuenta con apoyo, consulto a
11 ustedes, señores Concejales, se da por conocido y aprobado
12 este punto del orden del día, con las sugerencias y
13 peticiones que han sido incorporadas dentro de las
14 intervenciones de los señores Concejales. Señor
15 Secretario, avanzamos con el décimo primer punto del orden
16 del día.

17

18 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**
19 **JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 10 DEL ORDEN**
20 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
21 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09**
22 **DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL**
23 **"ESTABLECIMIENTO DE LA RESERVA Y CAMBIO DE USO DE SUELO**
24 **PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRANSFERENCIA DE**
25 **VÍVERES EN LA CIUDAD DE CUENCA, Y USOS COMPLEMENTARIOS", DE**
26 **ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR LA SEÑORA**
27 **DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.**

28

29

30 **11.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "ESTABLECIMIENTO DE**
31 **LA RESERVA DE SUELO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE**
32 **CONVENCIONES PARA LA CIUDAD DE CUENCA". SE CONOCERÁ EL ACTA**
33 **DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA**
34 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE ENERO DE 2018.**

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora, por
2 favor, con la explicación de este punto del orden del día,
3 entiendo que es el arquitecto Julián Cuenca quien nos va a
4 ayudar con esta explicación.

5

6 JEFE DE LA UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E): Buenos
7 días, señoras y señores Concejales.

8

9 El siguiente punto que se trae a conocimiento es la reserva
10 así mismo de suelo para el emplazamiento del centro de
11 convenciones de la ciudad de Cuenca.

12

13 Así mismo, de manera análoga al punto que antecedió, se
14 realizó un objetivo para establecer esta reserva, que es
15 contar obviamente con un espacio que albergue eventos
16 internacionales, fomentando de esa manera a la ciudad de
17 Cuenca como un sitio de atracción para eventos y congresos,
18 posicionando a la ciudad como lugar turístico y de
19 negocios. Como ha sido ya iniciativa de la Dirección de
20 Planificación, para los equipamientos que requiere la
21 ciudad se han manejado algunos criterios, en este caso
22 criterios para macrolocalización, similares a los que se
23 vio anteriormente, es decir, que cumplan algunas
24 condiciones para que se pueda receptor el tipo de
25 equipamiento, dependiendo inclusive del equipamiento,
26 habrán algunos elementos de los seis que están indicados
27 acá, que tengan más o menos valoración dentro de la tabla;
28 y, una vez que pasamos los criterios de macrolocalización
29 que están definidos, pasamos a la inspección en sitio y los
30 criterios de microlocalización.

31

32 A las 18:55 se reintegra a la sesión el concejal, Dr. Marco
33 Ávila.

34

35 Ya una vez que hemos hecho el análisis de alternativas,
36 pasamos a determinar lo que son ya básicamente elementos

1 formales de los terrenos, accesibilidad y movilidad sobre
2 todo para este tipo de equipamientos, la adaptabilidad a
3 los usos y ocupación de suelo existentes en el sector y la
4 potencialidad de servicio, tenencia, integración o lo que
5 puedan generar de acuerdo al modelo de ciudad que se está
6 planteando. En ese sentido, para este tipo de
7 equipamiento, así mismo, se identificaron cuatro
8 alternativas: una en el sector de San Joaquín, muy próximo
9 o colindante con la avenida Medio Ejido-Sayausí.

10

11 El otro, en el sector de Narancay, frente a lo que sería el
12 colegio de Arquitectos; el otro predio está ubicado en la
13 Panamericana Norte y corresponde a los predios de la
14 Universidad Católica de Cuenca; y, la siguiente opción es
15 así mismo anclada a la primera zonificación que se realizó
16 dentro de la propuesta del plan, es una porción de terreno
17 dentro del predio del Cuartel Cayambe.

18

19 Así mismo, una vez que se realizaron los cuadros de
20 valoración, se obtuvieron los puntajes para las cuatro
21 alternativas, encontrando que la alternativa número dos es
22 la que alcanzaba el mejor puntaje y de estas alternativas
23 así mismo ya con la valoración más a detalle se asignaron
24 así mismo otros puntajes en los que la alternativa número
25 dos siguió siendo la mayor puntuada, es decir, la que
26 cumplía las mejores condiciones para emplazar este tipo de
27 equipamiento. Es así que la localización nos determina que
28 el sitio más idóneo para el emplazamiento de este
29 equipamiento sería parte de los predios de la Universidad
30 Católica, cuya clave catastral es la que está expresada,
31 con un área de terreno total de 7,2 hectáreas, sin embargo
32 aquí hay que hacer una aclaración: la idea inicial o el
33 informe inicial que se remitió por parte de la Dirección de
34 Planificación hacia la Comisión de Urbanismo preveía de
35 manera inicial al menos contar con un espacio que pueda dar
36 las condiciones mínimas y poder emplazar así mismo, al

1 igual que para el mercado de transferencia de víveres otros
2 usos que también requiere la ciudad; sin embargo, se
3 recibió en comisión general así mismo a los miembros o
4 representantes de la Universidad y supieron explicar
5 básicamente que en esta área, que es en la que está
6 emplazada con alguna infraestructura de la Universidad
7 Católica, funciona la facultad de veterinaria desde hace
8 algunos años durante los cuales la universidad en esta área
9 ha hecho algunas inversiones para alcanzar las
10 clasificaciones de mayor jerarquía en cuanto a
11 universidades y además tienen algunos proyectos que están
12 desarrollando acá, lo que daba la facilidad para que 600
13 estudiantes aproximadamente puedan desarrollar sus
14 actividades en este espacio. La petición puntual era que
15 se reconsidere esta ocupación, puesto que ya está asignada
16 para un uso específico dentro de la Universidad, que es la
17 Facultad de Agronomía y que está en constante y pleno
18 funcionamiento. En ese sentido, y por eso es que acá se
19 menciona que ya la reserva únicamente es de 184 hectáreas,
20 se revisó nuevamente la propuesta de planificación y se
21 determinó que obviamente la localización sigue siendo la
22 idónea en este sitio y al encontrarnos que en esta parte
23 baja, que a su vez es parte del predio de la Universidad,
24 es un terreno que está baldío actualmente y que no está en
25 uso y además colinda con una margen de protección y además
26 hecho el dimensionamiento se determinó que efectivamente sí
27 puede emplazarse dentro de esta área únicamente el centro
28 de convenciones, se hizo un alcance al informe, que se
29 remitió a la Comisión de Urbanismo.

30

31 A las 19:00 se retira de la sesión la concejala, Mgs. Norma
32 Illares y se reintegra el concejal, Sr. Fabián Carrión.

33

34 Lo que tenemos aquí es básicamente la ordenanza vigente que
35 nos determina que en el sector los usos complementarios son
36 los equipamientos, en el que constan equipamientos

1 culturales como bibliotecas, cines, teatros, salas de
2 exposición, galerías de arte, museos, es decir la Ordenanza
3 actual si prevé el emplazar este tipo de equipamientos en
4 esta zona y el resto de determinantes que están de acuerdo
5 a la Ordenanza en vigencia.

6
7 Aquí va de nuevo la relación con el modelo de ciudad que
8 estamos planteando desde la Dirección de Planificación y
9 que a su vez también fu conocido en esta sala; el modelo es
10 conformar un sistema policéntrico, es decir, no cargar todo
11 a la centralidad mayor, eso no significa que haya que
12 despojar a la centralidad porque también hay que
13 reforzarla, sin embargo, crear unas nuevas centralidades
14 que se mencionó que podían ser por usos de suelos, por
15 equipamientos o por elementos que refuercen a la movilidad
16 y es por eso que el Centro de Convenciones también cumple
17 con estos requisitos en cuanto al modelo de ciudad, ya que
18 hacemos referencia a la zonificación que se planteó
19 inicialmente para el Cuartel Cayambe; en ese sentido, ya se
20 dio al GAD esta área que es para plataforma logística, es
21 decir, esta zonificación ya está plasmándose, también ya
22 está en proceso la continuidad de la vía de los Migrantes;
23 y, ¿eso qué nos permite en esta gran centralidad?, la idea
24 de la propuesta del plan es conformar una centralidad con
25 estaciones de transferencia que permitan la articulación de
26 toda la zona de Ricaurte, que es un nodo articulador y una
27 zona de crecimiento, a través de esta vía con toda la zona
28 de Ochoa León que está creciendo en alta densidad y
29 vincularnos con toda la parte este de la ciudad. En ese
30 sentido, con respecto a la movilidad, estaríamos con el
31 sitio emplazado en esta instancia, con una muy buena
32 conectividad, a través de la Panamericana Norte, la
33 González Suárez, el tramo que continua, aquí la posibilidad
34 de esta nueva centralidad con la estación de transferencia,
35 la continuidad con la vía de los Migrantes, esta vía
36 también paralela al eje natural o a la margen de

1 protección, en la que para este tipo de emplazamientos se
2 prevé no únicamente que sea de movilidad en vehículo
3 motorizado sino también utilizando otros elementos, el caso
4 de la parada del Tranvía, la propuesta del plan es
5 prolongar hasta hacer esta gran centralidad, articular con
6 ciclovías que conectan toda la margen de protección y con
7 la centralidad que a su vez se conforma en este sector.

8

9 En cuanto al dimensionamiento de espacios, como decíamos,
10 el área requerida de acuerdo a todos los análisis que
11 hicimos también, nos basamos en un estudio previo que se
12 desarrolló en la administración anterior, que también
13 prevenía el emplazamiento de un centro de convenciones. En
14 base a esos estudios también se determinó que necesitaría
15 como área de construcción aproximadamente 8.000 metros
16 cuadrados, eso, sumando todas la áreas, sin embargo esto al
17 desarrollarlo por niveles, si al menos alcanzamos dos
18 niveles, reducimos a la mitad, es decir, que dentro de esta
19 área tranquilamente con un coeficiente de ocupación de
20 aproximadamente el 50 %, es decir, dejando inclusive la
21 margen de protección articulada a toda esta franja con el
22 parque lineal de la ciudadela Kennedy, respetando los
23 retiros establecidos hacia la Panamericana Norte y hacia
24 las circundantes, tenemos una superficie de una hectárea
25 útil y de eso en el sentido de que ocupamos el 50 %,
26 tendríamos la garantía de que se pueda destinar para
27 caminerías, espacios de recreación o espacios abiertos y a
28 su vez dotación de parqueaderos que son lo que va a
29 necesitar este emplazamiento.

30

31 Y además lo que veíamos, que este emplazamiento tiene
32 algunas ventajas que son: vías de acceso existentes,
33 conectividad con la margen de protección que garantiza esta
34 conformación del parque lineal y con todo el recorrido
35 hacia la parte aguas arriba del río, un recorrido
36 recreativo, cultural y además permite fortalecer la

1 centralidad zonal propuesta dentro del Plan de Ordenamiento
2 Urbano de Cuenca. Eso es lo que traemos a consideración,
3 señoras y señores Concejales.

4

5 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, arquitecto
6 Cuenca. Señor concejal Cristian Zamora, por favor.

7

8 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señorita Vicealcaldesa, yo le
9 solicitaría al señor Jefe de Ordenamiento Territorial, para
10 continuar en el uso de la palabra, que nos vuelva a hacer
11 un recuento sobre este predio, cuál es la infraestructura
12 que está en el predio en cual se está pretendiendo afectar.

13

14 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Arquitecto, por favor.

15

16 JEFE DE LA UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E): Como
17 podemos ver en la imagen y de acuerdo a una información que
18 se nos remitió por parte de la Universidad Católica, toda
19 la infraestructura está localizada en la parte norte del
20 predio, es decir, desde la Panamericana hacia la parte
21 superior, y aquí efectivamente en la imagen podemos ubicar,
22 aquí está el poliforo, aquí están las aulas de la facultad,
23 están las zonas de desarrollo de la facultad de agronomía y
24 hacia parte sur, no sé si ustedes recordarán, había un gran
25 bosque de eucalipto, que ha sido ya talado, pero no hay
26 ningún tipo de infraestructura en este espacios que es el
27 que estaríamos requiriendo para el emplazamiento.

28

29 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Continúa en uso de la
30 palabra el señor concejal Zamora.

31

32 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Compañeros, yo sí tengo una duda
33 bastante grave sobre este tema, es un predio de una
34 universidad sin duda alguna, yo sí invito a reflexionar
35 sobre el hecho de que la ciudad va a crecer y en los
36 próximos años las universidades tendrán que hacer lo

1 propio, creería yo que ésta es una de las universidades
2 principales que tiene la ciudad y por lo tanto se está
3 afectando, no solo al predio de la universidad, sino al
4 hecho de que pueda crecer una universidad y albergar a
5 quienes estudian en un futuro de aquí a 15 o 20 años, que
6 sin duda tendrá que crecer la Universidad hacia ese sector,
7 eso por un lado; pero más allá de aquello, yo sí
8 solicitaría, creo que la información para este punto
9 todavía no es la adecuada por la siguiente razón,
10 compañeros Concejales, si ustedes ven en la página cinco
11 del informe, donde que se hace la valoración de las
12 alternativas, y que había cuatro como bien lo indicaron, la
13 alternativa que estamos estudiando este momento obtuvo un
14 puntaje de 89,6; mientras que la alternativa segunda en
15 puntuación, pero que es la primera, alcanzó 88,3; es decir,
16 hay un punto de diferencia, y con las otras me parece que
17 hay tres o cuatro puntos sobre un tema de prevaloración,
18 costos de terrenos, etc., que sin duda son subjetivos,
19 porque no está al menos el desglose para justificar por qué
20 en una prevaloración, al uno le dieron 62 o 68, sin duda
21 habrán hecho pero aquí en los documentos al menos yo no he
22 logrado determinar cuáles son los parámetros, porque por un
23 punto estamos yendo a un predio que, como dije al inicio, a
24 mí sí me tiene la preocupación de hacia dónde va a crecer
25 la academia de aquí a 15 o 20 años, que sin duda lo harán
26 ahí, desde mi punto de vista.

27

28 A las 19:07 se ausenta de la sesión el concejal, Sr. Fabián
29 Carrión.

30

31 En ese sentido, yo creería que más bien yo sí propongo que
32 este tema se suspenda porque vale la pena analizar con
33 mucha mayor profundidad, especialmente las tablas de
34 valoración para haber llegado a determinar este aspecto y
35 que obviamente yo coincido de que éste es un tema que
36 también, como el punto anterior, he dicho que es importante

1 para la ciudad, pero si es que existen, compañeros
2 Concejales, las alternativas dos y tres, que están
3 prácticamente cerca de las mismas valoraciones, por qué por
4 ejemplo no se ha pensado que en el sector de San Joaquín,
5 que veo que es otra valoración bastante alta, se le da
6 dinamia a ese sector y a esa parroquia, para que crezca
7 también la ciudad con las centralidades hacía allá y que
8 tenga un buen centro, el centro de convenciones de la
9 ciudad por excelencia que esté hacia una parroquia rural
10 para que se dinamice también la economía de allí. Yo no
11 veo ningún informe en ese sentido, por ejemplo, digamos
12 para ese sector y, adicional a eso, pues entendería que en
13 San Joaquín también hay el accesos inclusive más importante
14 en el tema de vía porque son las vías grandes, se
15 sobreentiende que para un centro de convenciones
16 normalmente la gente también viene desde fuera. A mí sí me
17 asiste, señorita Vicealcaldesa, esa duda, de hecho la
18 compañera presidenta de la Comisión de Urbanismo que
19 lamentablemente no está presente, ella, entiendo que otros
20 compañeros también hemos conversado sobre varias dudas
21 sobre precisamente la localización de este tema y hay que
22 decirlo también, yo creo que sería importante escuchar esos
23 criterios, lamentablemente entiendo que por algunas
24 actividad del día de la mujer, del día de hoy, las
25 compañeras se han retirado, pero yo sí solicitaría,
26 compañeras Concejales, salvo su mejor criterio, de que el
27 escrutinio y la valoración precisa sea dada no solo en
28 términos generales sino más bien en la parte desmenuzada
29 total de dónde salieron los valores, porque insisto,
30 estamos a un punto una alternativa de otra, y en la una,
31 si es que resolvemos ese tema, yo creo que sí estamos y lo
32 repito por tercera y última vez, conculcando el hecho de
33 que una institución que forma a la gente, no tenga en un
34 futuro a donde expandirse. Yo sé que ahora esto es un
35 bosque, de lo que estoy viendo, en 20 años ¿a dónde va a
36 crecer la Universidad?, va a tener que hacerlo ahí sin duda

1 alguna y yo creo que también deberíamos pensar y
2 reflexionar sobre ese punto de vista; por eso yo, señorita
3 Vicealcaldesa, ese tema sí solicitaría que lo podamos dar
4 en un taller sobre este tema una nueva revisada con todos
5 los documentos porque a la final, y voy a decirlo también
6 como docente, yo también he enseñado este tipo de matrices
7 y sé también lo subjetivo que es poner los números ahí para
8 que una alternativa salga y otra no; y, estando a un punto
9 de diferencia, yo creo que sí es importante repensar en
10 este aspecto, por ejemplo, San Joaquín no sé exactamente en
11 dónde sea que podemos dar esa centralidad, esa polis hacia
12 allá de la ciudad para que crezca y tenga también
13 equipamientos importantes la zona rural y con lo que a mí
14 como académico a la final sí me lleva a pensar y a
15 reflexionar sobre esta decisión, por lo tanto yo mociono
16 eso, señorita Vicealcaldesa, antes también de escuchar
17 quizás el criterio de los compañeros.

18

19 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
20 Zamora, el señor concejal Ávila respalda la moción que se
21 ha presentado. Señor concejal Marco Ávila.

22

23 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Me
24 parecen importantes las reflexiones realizadas por el
25 concejal Zamora y solo sumar un criterio que creo que es
26 importante para el debate en el Concejo Cantonal: no se
27 encuentra presente ningún compañero Concejal, si no me
28 equivoco, de la Comisión de Urbanismo, la presidenta no
29 está, entiendo la compañera Flores, la compañera Tello y el
30 compañero Granda, que son miembros de la Comisión de
31 Urbanismo. Yo creo que es importante que este concejo
32 cantonal pueda tener el criterio de ellos como parte de
33 esta comisión que es fundamental dentro del Concejo
34 Cantonal; entonces, me parece que es oportuna la
35 suspensión. Eso, señorita Vicealcaldesa.

36

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Hay una moción que cuenta
2 con apoyo. Señor concejal Carlos Orellana.

3

4 DR. CARLOS ORELLANA: Bueno, me parece que tampoco si se
5 suspende debería regresar de la manera más temprana para
6 que se pueda debatir este tema; y, también, si es necesario
7 inclusive en algún momento en el transcurso de esta semana,
8 tal vez en compañía de ustedes visitar para tener una
9 visión de los espacios y las alternativas que se tienen.
10 En lo personal, desde mi punto de vista a mí no me parece
11 mal sitio, porque hace días acabo de recorrer toda esa zona
12 y hay el parque que se acaba de hacer, el parque lineal de
13 la ciudadela Kennedy y sin duda es un sector que también
14 merece temas que justamente cuando hablamos de justicia
15 social, de equidad territorial, es un tema que sin duda
16 puede valorarse, hay un parque línea, yo diría, bastante
17 grande, que podría acoplarse y hacer un conjunto, inclusive
18 pensando en que ahí podrían realizarse a futuro grandes
19 encuentros y eventos internacionales para debatir temas de
20 ciudad, científicos, técnicos; además, no es tan así a
21 simple vista, porque si la universidad es un aliado, está
22 cerca de la universidad, va a poder utilizar cuantas veces
23 quiera ese espacio, es decir, tampoco es que le hace daño a
24 la universidad.

25

26 Yo creo que más bien habría que ir pensando en esos
27 factores que de alguna manera también pueden potenciar esa
28 posibilidad del espacio; sin embargo, creería que siendo
29 éste un debate además, yo diría, bastante bueno, yo no
30 tengo problema en que se suspenda como se ha planteado,
31 pero sí me parece necesario pensar en esos temas de
32 factores que le pueden dar un valor agregado al proyecto,
33 porque el proyecto por sí solo no funciona, o sea hay que
34 pensar qué temas de valor agregado van a estar alrededor,
35 si está una universidad, me parece fantástico, ya tenemos
36 el primer gran aliado, y además habría que pensar

1 finalmente lo que hacemos en la reserva de suelo, ya no
2 estamos ni siquiera pensando cómo se construirá, a lo mejor
3 le invitamos en una asociación público-privada, una APP que
4 sea nuestro socio, siempre hay que buscar la posibilidad
5 porque yo no creo que el municipio tenga que hacer
6 necesariamente todas las inversiones en un centro de
7 convenciones que posiblemente sí sea un espacio para
8 generar otras figuras asociativas con la finalidad de
9 construir un tema que le beneficie a toda la ciudad;
10 reitero, no me opongo pero desde luego pongo también otro
11 punto de vista que pueda ser valorado sobre los que
12 Cristian ha planteado hace un momento.

13

14 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
15 Orellana. Hay una propuesta que cuenta ya con apoyo, es mi
16 obligación consultares, señores Concejales, su
17 pronunciamiento sobre la misma. Antes, la intervención de
18 la señora Directora y luego la del señor Concejal
19 proponente.

20

21 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN (E): Señorita Vicealcaldesa,
22 señoras y señores Concejales, también me parece en este
23 caso que deberían tener conocimiento que el análisis de
24 esta posible reserva fue también ya coordinada con los
25 señores de la Universidad, hemos tenido recorridos con
26 ellos, hemos conversado respecto a las perspectivas que
27 tienen ellos de implantar el campus universitario en la
28 parroquia de Ricaurte, en el terreno grande que tienen, o
29 sea están totalmente ubicados y eso le da un plus a la
30 ubicación que nosotros estamos exponiendo aquí; no son
31 simples puntos que se les sube o se le baja a la
32 calificación de los equipamientos que nosotros hemos estado
33 analizando, son también con esos sustentos.

34

35 A las 19:15 se reintegra a la sesión el concejal, Sr.
36 Fabián Carrión.

1
2 Tenemos, como les decía, un recorrido que se hizo constante
3 con ellos por eso también supimos del establecimiento de
4 este proyecto que tienen ellos en la parte superior y que
5 no implica o no incide con lo que nosotros estamos
6 proponiendo en la parte baja de la marginal, el proyecto
7 del centro de convenciones, aparte de ser una buena
8 ubicación contempla también a futuro un proyecto integrado
9 a la naturaleza, un espacio público, que no sea un
10 equipamiento rodeado de cerramientos sino más bien inmerso
11 dentro de esta área verde, tenemos toda una marginal que
12 estamos interviniendo, un proyecto existente de adecuar
13 todas las márgenes de protección y que puede ser parte
14 integrante del proyecto del centro de convenciones. A
15 parte de eso, la proximidad del eje tranviario, que también
16 es uno de los *plus* que se le da a la ubicación, todo eso ha
17 sido contemplado y así ha sido calificada la propuesta.

18
19 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señor concejal Zamora.
20 Gracias, señora Directora.

21
22 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señora Directora, yo creo
23 que son puntos muy interesante que al menos yo me estoy
24 enterando este rato, pero creo que sí es importante en esa
25 duda que a mí me ha asistido, en el tema de hacia dónde
26 crece la academia como tal, adicionar a la moción el hecho
27 de que se convoque de manera oficial por parte de la
28 Dirección de Planificación para hacer precisamente esta
29 visita in situ; yo no quisiera votar en contra de eso
30 porque siempre he dicho que esto es muy importante, pero
31 también creo que el tema que decía Carlos, de la
32 integración con el parque lineal y que puede ser un aliado
33 estratégico creo que son cosas fundamentales también, sin
34 duda alguna, pero yo creo que sí podríamos ver las otras
35 cosas para venir quizás con un espíritu de cuerpo y con
36 conocimiento pleno de cosas que no están aquí pero que sí

1 se nos puede, en un taller y en esto que estoy proponiendo,
2 para poder conocer y poder apoyar esto de manera unánime
3 porque son fundamentales para la ciudad. Yo me permitiría
4 entonces incluir esa parte a la moción y que usted proceda
5 conforme, señorita Vicealcaldesa.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Concejal.
8 La última intervención de la señora Directora, antes de
9 consultar sobre el pronunciamiento de los señores
10 Concejales.

11

12 DIRECTORA DE PLANIFICACION (E): Señorita Vicealcaldesa,
13 señoras y señores Concejales, también desde nuestra parte,
14 como Dirección de Planificación, solicitar que esto se haga
15 a la brevedad posible, pues nosotros tenemos también ya el
16 crédito para poder contratar los estudios para el Centro de
17 Convenciones, entonces nos urge establecer también la
18 reserva de suelo y el lugar donde vamos a implementar. Así
19 como ustedes a veces a la Dirección de Planificación nos
20 dan un tiempo, yo quisiera que también ustedes se
21 establezcan un plazo para poder realizar la inspección y
22 poder definir al respecto.

23

24 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señor concejal Zamora,
25 usted que es el proponente.

26

27 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Yo había añadido a la moción que
28 usted convoque, señora Directora; si usted convoca el
29 lunes, el lunes estamos ahí.

30

31 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias. Señores
32 Concejales, sobre la moción que cuenta con apoyo, se
33 aprueba en ese sentido. Esperamos, señora Directora, pueda
34 proceder con la convocatoria cuanto antes. Avanzamos,
35 señor Secretario.

36

1 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
2 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 11 DEL ORDEN
3 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
4 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09
5 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
6 RESOLUCIÓN DEL "ESTABLECIMIENTO DE LA RESERVA DE SUELO
7 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES PARA LA
8 CIUDAD DE CUENCA", PARA QUE SE ANALICE CON MAYOR
9 PROFUNDIDAD ESPECIALMENTE LAS TABLAS DE VALORACIÓN A TRAVÉS
10 DE LAS CUALES SE LLEGÓ A DETERMINAR ESTE ASPECTO Y QUE SE
11 CONVOQUE DE MANERA OFICIAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE
12 PLANIFICACIÓN PARA HACER UNA VISITA EN EL SITIO POR PARTE
13 DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL.

14

15

16 12.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN DE
17 LA CALLE DE RETORNO TRANSVERSAL A LA CALLE RÍO CURARAY". SE
18 CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN
19 ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2018.

20

21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señor arquitecto Julián
22 Cuenca, por favor.

23

24 JEFE DE LA UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E): El
25 siguiente punto que se pone a consideración es la
26 planificación de la calle de retorno, transversal a la
27 calle Río Curaray. Esto surge por la petición del señor
28 José Marcelo Mendoza, quien solicita se analice la
29 factibilidad para el despacho de determinantes para el
30 predio de su propiedad, ubicado en la calle sin nombre,
31 transversal a la calle Río Curaray, en el sentido de que
32 han sido negadas las actuaciones por parte de la Dirección
33 de Control Municipal, indicando que este predio de
34 propiedad del Sr. Vega y otros colindantes no forman parte
35 de una división autorizada.

36

1 La ubicación del predio: el predio se encuentra en la zona
2 consolidada de Totoracocha, tras del Cementerio Municipal,
3 la calle Río Curaray y Río Rumihurco.

4

5 Como antecedente, se puede indicar que, a pesar de que
6 estaban dentro de este fraccionamiento que no ha sido
7 autorizado por el GAD Municipal, el antecedente, como vemos
8 en las fotografías contiguas, es que únicamente existe este
9 acceso que sería éste de las imágenes, pero hacia los lados
10 están las imágenes o está una zona netamente consolidada y
11 únicamente los predios que están hacia la parte interior de
12 esta lotización no autorizada son los que no se está
13 emitiendo ningún tipo de autorización por estar obviamente
14 perteneciendo a un fraccionamiento no autorizado.

15

16 Sobre el marco legal vigente, más bien entraríamos a los
17 procesos de cómo está el estado actual. Aquí debemos
18 mencionar inclusive que este acceso, que no está
19 considerado como vía pública, tiene obras de
20 infraestructura, aquí está la infraestructura
21 hidrosanitaria, inclusive está colocada una puerta hacia su
22 acceso, y además se identifican aquí todos los medidores
23 que han sido colocados por parte de la Empresa Eléctrica,
24 que no han podido ser ubicados hacia la parte interior
25 porque obviamente no están dentro de un fraccionamiento
26 autorizado por el GAD Municipal.

27

28 La normativa vigente es que el predio en su mayoría se
29 encuentra emplazado en el sector de planeamiento E-7 y una
30 parte hacia el fondo emplazado hacia el sector de
31 planeamiento E-2, en los que obviamente el uso principal es
32 vivienda y permite edificaciones, la diferencia es el
33 tamaño del lote con respecto a estos dos sectores, pero el
34 uso principal es vivienda.

35

1 Sin embargo, el grado de consolidación que tiene el sector
2 es el que vemos aquí, y únicamente, como les indicaba, los
3 predios que están hacia la parte, esta imagen es mucho más
4 explicativa, todos los predios que a pesar que también
5 fueron parte de este fraccionamiento, ya están consolidados
6 pero únicamente éstos son los que no están, no se los puede
7 emitir porque no están constando en un fraccionamiento
8 autorizado.

9

10 Las edificaciones existentes hacia la calle y los lotes
11 interiores que están vacantes.

12

13 En ese sentido, lo que se propone es, partir del estado
14 actual de la información entregada por Avalúos y Catastros,
15 hacer una planificación vial para dar solución a que estos
16 predios, que son los que no están siendo edificados por las
17 negativas, insisto, a pesar de que el resto de predios,
18 estando dentro de esta misma condición, ya tienen
19 autorizaciones, se vio conveniente desde la Dirección de
20 Planificación hacer esta propuesta vial con una calle de
21 seis metros de sección y un ensanchamiento hacia la parte
22 interior, logrando una sección de nueve metros que puede
23 conformarse como una especie de vía de retorno y dando
24 acceso a los cinco predios que estarían en esta parte
25 interior.

26

27 Esa es la propuesta que se trae a consideración, para
28 conocimiento del Concejo Cantonal.

29

30 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Hay una moción de
31 aprobación, que cuenta con apoyo. Se aprueba, señor
32 Secretario; avanzamos, por favor, al siguiente punto del
33 orden del día que corresponde al décimo tercero de esta
34 sesión.

35

1 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
2 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 12 DEL ORDEN
3 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
4 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES
5 03 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
6 LA "PLANIFICACIÓN DE LA CALLE DE RETORNO TRANSVERSAL A LA
7 CALLE RÍO CURARAY", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA
8 EXPUESTA POR LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

9
10
11 13.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "SUSPENSIÓN DE LAS
12 AUTORIZACIONES DURANTE UN PERIODO DE 12 MESES DENTRO DEL
13 POLÍGONO LOCALIZADO EN (PARROQUIA SININCAY, ABARCANDO
14 BARRIOS COMO LAS TRES CRUCES, SAN VICENTE, MAYANCELA,
15 PATAMARCA CHICO, ROSAS LOMA, CHICO PATAMARCA, CHAMANA,
16 PAMPA DE ROSAS, LA DOLOROSA, EN UN ÁREA DE 192.95HA).
17 (SIC)". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE
18 LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE ENERO
19 DE 2018.

20
21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Por favor, señor
22 arquitecto Julián Cuenca, con la explicación de este punto
23 del orden del día. Antes, la intervención del señor
24 concejal Carlos Orellana.

25
26 DR. CARLOS ORELLANA: Solamente una consulta: no sé si se le
27 invitó al presidente del GAD Parroquial y también sugerir
28 para que los puntos en los que tengan que participar los
29 presidentes de los GAD Parroquial se pongan al inicio,
30 realmente Bolívar ha tenido una paciencia gigante en
31 quedarse hasta el último de la sesión, pero me parece que
32 realmente ésa debería ser una consideración, señor
33 Secretario, para que a futuro la tome en cuenta; cada vez
34 que hayan puntos de los GAD Parroquiales, pongamos al
35 inicio para que evitemos realmente esa demora, hoy ha sido
36 una muestra de paciencia.

1

2 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, concuerdo con su
3 criterio, señor Concejal, al principio de la sesión el
4 señor Secretario había indicado de la invitación que se
5 había extendido a los presidentes de los GAD Parroquiales
6 involucrados en los puntos del orden del día, pero para
7 mayor seguridad le voy a pedir que ratifique esa
8 certificación.

9

10 SEÑOR SECRETARIO: Se invitó al señor José Atancuri, de la
11 parroquia Sinincay.

12

13 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario,
14 con esa observación y con la petición que me parece
15 totalmente oportuna, de modificar el orden en atención a la
16 distancia que los compañeros de los GAD Parroquiales tienen
17 que cubrir para trasladarse a este tipo de sesiones.

18

19 No estando presente el señor Presidente, pues avanzaríamos
20 con el punto del orden del día.

21

22 JEFE DE LA UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E): Muchas
23 gracias. El siguiente punto que se pone a consideración es
24 la suspensión del trámite del área comprendida dentro del
25 plan parcial de actuación urbanística del sector de
26 Mayancela. Así mismo esta zona ya se encuentra en proceso
27 de planificación mediante un contrato de consultoría
28 entregado a la arquitecta Ana Jadán Heredia el 03 de agosto
29 de 2017; y, así mismo, una vez que ya tenemos cumplida la
30 fase inicial, se trae a consideración la suspensión de
31 trámites en el área de estudio, esto con el fin de
32 garantizar que la propuesta que se está ya desarrollando
33 sea efectiva y no se genere conflictos con las actuaciones
34 que se podrían autorizar durante el tiempo de ejecución.

35

1 Así mismo, basándonos en el artículo 475 del COOTAD, se
2 propone la suspensión en este caso de doce meses, porque al
3 ser un área más grande de planificación, necesitaríamos un
4 tiempo más para poder cumplir todos los requisitos y poner
5 a conocimiento del Concejo Cantonal la propuesta. Se pide
6 la suspensión de 12 meses para el área comprendida en la
7 parroquia Sinincay que abarca los barrios: Tres Cruces, San
8 Vicente, Mayancela, Patamarca Chico, Rosas Loma, Chico
9 Patamarca, Chamana, Pampa de Rosas, La Dolorosa, en un área
10 de 192,95 hectáreas, que es la que se describe en este
11 gráfico. La cabecera urbano-parroquial de Sinincay está
12 hacia el lado inferior de la fotografía y toda ésta, el
13 área delimitada con línea roja, es la que se está
14 proponiendo así mismo que se suspenda los trámites.
15 Indicar también que esta área está así mismo dentro de la
16 propuesta de expansión urbana del plan de ordenamiento, por
17 lo que requiere este proceso de planificación. A
18 conocimiento de los señores y señoras Concejales.

19

20 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, arquitecto
21 Cuenca. Consulto a los señores Concejales sobre este punto
22 del orden del día. Hay la moción del señor concejal
23 Pesántez de dar por conocido y aprobado este punto.

24

25 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Bueno, más bien yo solicito que esta
26 resolución que vamos a adoptar sea comunicada al GAD
27 Parroquial de Sinincay, en vista de que los ciudadanos del
28 territorio lo primero que hacen es acudir al GAD Parroquial
29 y ¿si el GAD Parroquial no conoce?, entonces es interesante
30 que se pase esa información al GAD Parroquial para que
31 informe al ciudadano. Para mocionar que se apruebe el
32 punto.

33

34 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal
35 Pesántez. Consulto a ustedes sobre la moción planteada.
36 Se da por conocido y aprobado este punto, señor Secretario.

1 Avanzamos con el décimo cuarto punto, último de esta
2 sesión.

3

4 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
5 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 13 DEL ORDEN
6 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
7 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES
8 03 DE ENERO DE 2018, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
9 LA "SUSPENSIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DURANTE UN PERIODO DE
10 12 MESES DENTRO DEL POLÍGONO LOCALIZADO EN (PARROQUIA
11 SININCAY, ABARCANDO BARRIOS COMO LAS TRES CRUCES, SAN
12 VICENTE, MAYANCELA, PATAMARCA CHICO, ROSAS LOMA, CHICO
13 PATAMARCA, CHAMANA, PAMPA DE ROSAS, LA DOLOROSA, EN UN ÁREA
14 DE 192.95HA). (SIC)", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA
15 EXPUESTA POR LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

16

17

18 14.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PROYECTO DE
19 PARCELACIÓN AGRÍCOLA DE JAIME TEODORO ASTUDILLO MOLINA,
20 UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ZHUCAY". SE CONOCERÁ EL ACTA
21 DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
22 CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2017.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: Se invitó al licenciado Bolívar Saquipay,
25 del GAD.

26

27 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
28 Invitamos al señor Presidente del GAD Parroquial de Tarqui
29 para que pueda ubicarse también junto a nosotros en la mesa
30 de sesiones y, de ser pertinente, requiera la palabra en el
31 momento en que lo considere oportuno. Gracias, por su
32 presencia, ¿no sé si es ahora? Por favor, está en uso de la
33 palabra.

34

35 A las 19:28 inicia la comisión general, con la intervención
36 del señor Presidente del GAD Parroquial de Tarqui.

1

2 LCDO. BOLIVAR SAQUIPAY, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE
3 TARQUI, COMISIÓN GENERAL: Un saludo cordial, señorita
4 Alcaldesa encargada, señoras, señores Concejales.

5

6 En primer lugar, yo quiero agradecerles, señores
7 Concejales, por haber tenido la paciencia de escuchar unas
8 breves palabras, entiendo que los otros señores y señoras
9 Concejales tuvieron alguna ocupación y no tuvieron la
10 paciencia de escucharme aquí, por un lado.

11

12 Por otro lado, quiero pedirles, señores Concejales, sería
13 bueno de que los temas rurales, por más mínimos que sean,
14 sí nos permitan al menos escuchar. Este rato hemos
15 conversado con algunos presidentes que estuvieron el día de
16 hoy aquí, satisfechos al menos por ir conociendo algunos
17 temas que están debatiendo ustedes; y, que se nos vuelve
18 ajenos porque no nos invitan pero tampoco nos han dicho que
19 no vengamos, cierto es, por un lado.

20

21 Por otro lado, yo quisiera pedirles de favor y agradecer a
22 quien tuvo la gentileza de convocarme para esta reunión,
23 que lo pudiera hacer con un poco más de anticipación porque
24 también tenemos nuestras actividades que tenemos que
25 cumplir, hemos tenido que cancelar algunas otras tareas y
26 también sí sería necesario que nos hicieran llegar la
27 documentación para poder venir analizando, revisando y
28 tener algún criterio o fundamento, por un lado.

29

30 Por otro lado, respetando el criterio de los proponentes
31 con relación a este punto, a nombre de la Junta Parroquial
32 queremos manifestar de que no estamos en contra de las
33 decisiones o los intereses que tengan los propietarios en
34 parcelar o lotizar el terreno; lo único que sí quisiera
35 pedir es que a ese estudio sí se le acompañe un informe de
36 socialización de la comunidad, porque ese lote debe

1 pertenecer a alguna comunidad y al fin y al cabo la
2 comunidad es la que termina siendo involucrada, beneficiada
3 o perjudicada, si es que van a lotizar, si es que van a
4 parcelar un terreno, van a destinar o dar un uso a ese
5 terreno, estoy muy seguro que tarde o temprano va a
6 terminar vendiendo esos terrenos, se construirán nuevas
7 viviendas y no se observarán. Ahora entiendo, señores
8 Concejales, porque las grandes haciendas que se van
9 lotizando aparecen en un cierto tiempo colocadas las cercas
10 de alambre, construidos los cerramientos exactamente en la
11 cuneta, no establecen absolutamente para nada los retiros,
12 no consideran las cunetas, los pasos de agua, no consideran
13 las futuras ampliaciones incluso de las vías, peor la
14 construcción de redes de agua potable y de alcantarillado;
15 y, a veces, ése es el problema que ustedes han estado
16 debatiendo toda la tarde porque nadie quiere destruir su
17 construcción una vez que ya está establecido. Yo creo que
18 sí tiene el Concejo Cantonal, la Dirección de Planificación
19 y la Dirección de Control Municipal que establecer desde un
20 inicio las reglas claras, precisamente para que, digo esto,
21 señorita Alcaldesa encargada, porque esta semana, con la
22 gentileza del Dirección de Control Municipal y de la
23 Dirección de Planificación hemos revisado un lote que se
24 lotizó en la cabecera parroquial y ¡oh sorpresa! Señores
25 Concejales, me encuentro de que una quebrada pública, una
26 quebrada completamente pública y que recoge aguas de varias
27 cuencas, sobre esa quebrada aparece una vía pública que ha
28 aprobado el Municipio de Cuenca. Yo les preguntaba a los
29 técnicos de Planificación y de Control Urbano, ¿y qué van a
30 hacer con esta quebrada?, decían "no sabemos, simplemente
31 aquí está una vía pública, ya no hay agua" incluso decía.
32 Señores Concejales, en época de verano hasta el río
33 Tomebamba se queda sin agua, entonces yo quiero entender de
34 que el señor que lotizó esos predio, para ganar otro lote
35 más terminó borrando del mapa la quebrada y este rato tengo
36 que volver a hacer una nueva solicitud, un nuevo pedido y

1 que se revise; por eso, quiero pedirles que se considere lo
2 que acabo de mencionar y por eso era necesario poner en
3 contexto por qué estoy aquí preocupado, sin querer oponerme
4 a la gestión que está realizando el propietario de este
5 terreno, que tiene todo el derecho y estamos aquí para
6 colaborar, sino también se fijen las cosas que a futuro,
7 como Planificación y Control Urbano tienen que determinar
8 para evitar luego grandes dificultades al momento de
9 ejecutar obra pública o a su vez grandes indemnizaciones,
10 muchas gracias.

11

12 A las 19:37 termina la comisión general.

13

14 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Presidente.
15 Con ese antecedente, no sé si los señores Concejales
16 permiten que se dé la explicación y a continuación pues las
17 explicaciones que correspondan. Por favor.

18

19 TÉCNICO DE CONTROL URBANO: Buenas noches, señores
20 Concejales, señoras Concejales, señorita Vicealcaldesa.

21

22 La parcelación que se presente hoy en día es de propiedad
23 del señor Jaime Teodoro Astudillo Molina; está ubicada en
24 la parroquia Tarqui, en el sector denominado Zhucay. El
25 predio está ubicado en las cuencas hidrográficas del río
26 Tarqui; ahí se establece un lote mínimo de 10.000 metros
27 cuadrados.

28

29 De acuerdo a la categoría de ordenación, está contemplado
30 como áreas de sistema silvopastoril, áreas de conservación
31 de cauces, ríos y quebradas, o cualquier curso de aguas y
32 lagunas y área pecuaria.

33

34 Los retiros se establecen: el retiro frontal, lateral y
35 posterior de 10 metros, sin embargo, de conformidad a lo
36 que se dispone para este sector, en la que se establecen

1 los sistemas silvopastoriles, se prohíbe entre otros, dice:
2 "todo lo que es vivienda unifamiliar, conjuntos
3 habitacionales y multifamiliares" o sea no se establece
4 determinantes para este sector.

5
6 Por lo consiguiente, la propuesta que se determina es
7 cuatro lotes que cumplen y están especificadas las áreas de
8 protección, ahí hay un canal de agua que se reserva, hay
9 unas áreas de protección por las pendientes y el resto son
10 áreas pecuarias, todo lo que determina allá.

11
12 El área total del predio corresponde a un área de 43.990
13 metros cuadrados. Los lotes establecidos, sumados ya con
14 las áreas de pendientes, están determinados en la parte
15 derecha del cuadro, con áreas mínimas de 10.000 metros,
16 áreas que cumplen de acuerdo a lo que determina la
17 ordenanza.

18
19 Están determinadas como áreas de protección, que está en
20 1.757 metros en total y un área restringida de 9.541
21 metros.

22
23 De acuerdo a lo que establece el artículo 470 del COOTAD,
24 no establece aquí la contribución comunitaria, pues está en
25 un área rural. Ése es el informe correspondiente a la
26 parcelación de la propiedad del señor Molina.

27
28 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señores Concejales, pongo
29 a consideración de ustedes este punto del orden del día.
30 Hay una moción de dar por conocido y aprobado. Señor
31 Presidente del GAD Parroquial de Tarqui.

32
33 A las 19:38 inicia la comisión general, con la intervención
34 del Presidente del GAD Parroquial de Tarqui.

35

1 LCDO. BOLIVAR SAQUIPAY, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE
2 TARQUI: Sí quisiera que se adjunte algún estudio de
3 carácter hidrológico, porque una cosa es parcelar, ver la
4 división en los planos, pero otra cosa es ya en el
5 territorio, porque me estoy imaginando en qué lugar es, y
6 es una zona de bastante requerimiento para la circulación
7 del agua, es una zona que amerita tener su propia
8 protección para evitar luego los rellenos en las quebradas,
9 en los ríos y que luego se vuelve un problema, entonces sí
10 me gustaría un pronunciamiento al menos de la CGA que pueda
11 determinar y dar algunas sugerencias; yo sé que a lo mejor
12 en la normativa el Concejo Cantonal no establece estas
13 cosas pero sí sugiero que debería incorporar a futuro este
14 tipo de elementos que luego se convierten en una gran carga
15 para las diferentes empresas municipales mismo y para las
16 propias direcciones. Incluso, el tema de socialización con
17 la comunidad, porque la comunidad tiene que saber, por
18 ejemplo dice "hay un área de reserva, pero qué reserva
19 natural, silvopastoril, qué mismo vamos a hacer" porque yo
20 le doy por firmado que par de año eso está construido
21 viviendas ahí. Muchas gracias.

22

23 A las 19:38 termina la comisión general.

24

25 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Presidente.
26 Hay una moción de dar por conocido y aprobado este punto
27 del orden del día en los términos en los que ha sido
28 presentado, consulto a los señores Concejales.

29

30 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, una vez que existe
31 una moción planteada, compañeros, no sé si es que el
32 proponente acoge los criterios que está dando el
33 Presidente, que con los respectivos informes, más bien
34 consulto al proponente.

35

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señor concejal Orellana.
2 Gracias, señor concejal Pesántez.

3

4 DR. CARLOS ORELLANA: Sin duda, este rato las sugerencias
5 que da Bolívar habría que tomarlas para lo venidero,
6 entiendo que la sugerencia, por ejemplo, de que en los
7 planos conste con absoluta claridad el tema del curso de
8 las aguas, de las quebradas, es un tema fundamental que en
9 el área rural tiene demasiada trascendencia; porque el rato
10 que no se respetan o en el plano, en el dibujo, no constan
11 este tipo de temas, sin duda en poco tiempo las
12 complicaciones son cuando hay inundaciones. Éste es un
13 proceso en el que todos estamos siempre retroalimentándonos
14 y aprendiendo y la visión y el aporte que pueden dar
15 nuestros compañeros Presidentes de los GADs sin duda
16 siempre serán importantes.

17

18 En este caso, me parecería que sí a futuro se tienen que
19 considerar todas las observaciones que ha planteado, no
20 podemos tener efectos retroactivos en el caso puntual de un
21 tema que ha sido planteado y que también hay que mirar, por
22 ejemplo, ésa es una parcelación, pero en otras ocasiones es
23 bueno, por ejemplo, que estén los presidentes de las Juntas
24 Parroquiales cuando hay urbanizaciones, porque ahí siempre
25 quedan espacios de contribución y como ni el Municipio
26 ocupa ni la Junta se entera, resulta que el mismo
27 proponente de la urbanización termina ocupando el resto de
28 la vida. Porque eso nos ha pasado, realmente el Municipio
29 tiene una cantidad de bienes que no los está haciendo uso y
30 que muy bien en algún momento podría servir de equipamiento
31 para el mismo GAD Parroquial porque de pronto en esa zona
32 sí es imprescindible que se tome en consideración. Yo creo
33 que realmente de todas las sugerencia que ha dado Bolívar,
34 entiendo que el equipo de Control Urbano las recibe y las
35 canalizará de la manera más adecuada, creo que sin duda el
36 territorio a veces desborda con la cantidad de problemas

1 que tenemos frente al documento que uno puede mirar aquí,
2 que sin duda parece fácil pero hay que darle una lectura
3 real de lo que sucede en el territorio. Más bien
4 agradecerle a Bolívar por la paciencia y sugerir que se dé
5 por aprobado.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Yo quisiera añadir a esta
8 sugerencia una petición formal desde la presidencia, en mi
9 persona en esta jornada, al señor Presidente, al señor
10 Secretario, para que mañana pueda notificar de estas
11 novedades a las direcciones que corresponda, sin falta, por
12 favor, señor Secretario, le pido comedidamente. Señorita
13 concejala Martha Castro, con usted concluimos.

14

15 ECON. MARTHA CASTRO: Yo creo que también a las Juntas
16 Parroquiales, son las que están allá y deben conocer estas
17 aprobaciones, estas lotizaciones, estas parcelaciones que
18 se dan para que puedan tomar acciones pertinentes al
19 respecto; deben, yo creo, coordinar directamente con las
20 Juntas.

21

22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: De acuerdo. Y la
23 anticipación con la que se convoca a esta sesión, señor
24 Secretario, yo entiendo que lo hacen telefónicamente
25 además, debería ser a la par que se emite el orden del día
26 para que los señores integrantes de los GAD Parroquial
27 puedan organizar también su tiempo.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Señorita Vicealcaldesa, solo de manera
30 informativa: efectivamente, se hace una llamada telefónica
31 que va acompañada de la emisión del correspondiente oficio
32 de invitación; y, para información, de la manera más
33 comedia al señor Presidente del GAD Parroquial, perdón,
34 todos los anexos y toda la información está en el Quipux,
35 en el oficio que se les envía.

36

1 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario,
 2 con esa información suya, damos por conocido y aprobado
 3 este último punto del orden del día. Declaro formalmente
 4 clausurada la sesión, gracias a todos por su asistencia.

5
 6 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
 7 JUEVES 08 DE MARZO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 14 DEL ORDEN
 8 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
 9 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES
 10 19 DE DICIEMBRE DE 2017, RESOLVIÓ DAR POR CONOCIDA Y
 11 APROBADA LA "PARCELACIÓN AGRÍCOLA DE JAIME TEODORO
 12 ASTUDILLO MOLINA, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ZHUCAY",
 13 DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR EL SEÑOR
 14 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL (E), CON EL SIGUIENTE DETALLE:
 15 HISTORIAL DE TRÁMITES:

• CERTIFICADO DE AFECTACIÓN Y LICENCIA URBANÍSTICA:	Certificado de afectación y licencia urbanística: N° 75191 de fechas 12 de enero de 2017
• ANTEPROYECTO DE LOTIZACIÓN N°:	1466 de fecha 28 de julio de 2017
• PROYECTO DE LOTIZACIÓN N°:	2216

16

17 DATOS DEL PREDIO:

• CLAVE CATASTRAL:	680152231.
• PROPIETARIO:	Jaime Teodoro Astudillo Molina.
• PARROQUIA:	Tarqui, Zhucay.
• SECTOR DE PLANEAMIENTO:	Predios ubicados en las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Machángara, Tarqui, Jadán y Sidcay.
• NÚMERO DE PISOS:	2.
• ÁREA LOTE MÍNIMO:	10000,00 m ² .

• LONGITUD FRENTE:	No se determina.
• C.O.S. MÁXIMO:	10 %.
• RETIROS:	Frontal, laterales y posterior: 10,00 m.
• CATEGORÍA DE ORDENACIÓN:	Áreas con sistemas silvopastoriles, Áreas de conservación de cauces de ríos, quebradas o cualquier curso de agua, y lagunas, área pecuarias.
• OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA:	SERVICIO DE AGUA POTABLE: Sí (conforme licencia urbanística) SERVICIO DE ALCANTARILLADO: Sí (conforme licencia urbanística)

1

2 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE
3 FRACCIONAMIENTO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

4

5 DATOS DEL TERRENO:

	(M ²) ÁREA	(%) ÁREA TOTAL
• ÁREA ÚTIL DEL TERRENO:	32.692,22	74,31 %
• ÁREA DE PROTECCIÓN POR MÁRGENES:	1.757,23	3,99 %
• ÁREA DE AFECCIÓN POR VÍAS PLANIFICADAS:	0,00	0,00 %
• ÁREA DE AFECCIÓN POR EQUIPAMIENTO:	0,00	0,00 %
• ÁREA DE RESTRICCIÓN POR LIMITACIONES TOPOGRÁFICAS:	9.541,55	29,18 %
• ÁREA DE RESTRICCIÓN POR REDES ALTA TENSIÓN	0,00	0,00 %
• ÁREA DE RESTRICCIÓN POR LIMITACIONES GEOLÓGICAS:	0,00	0,00 %
• OTRAS ÁREAS DE RESTRICCIÓN:	0,00	0,00 %
• ÁREA TOTAL DEL TERRENO:	43.990,00	100,00 %

1

2

3 **DATOS DE LA PROPUESTA DE FRACCIONAMIENTO:**

	(M ²) ÁREA	(%) ÁREA TOTAL
• ÁREA DE LOTES:	32.692,22	100.00%
• ÁREA DE VÍAS PROPUESTAS:	0,00	0,00 %
• ÁREA DE CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA (NO INCLUYE AFECCIÓN AL TERRENO):	0,00	0,00 %
• ÁREA TOTAL PROPUESTA:	32.692,22	100,00 %

4

5 **ÁREAS QUE PASAN A PODER MUNICIPAL:**

	(M ²) ÁREA	(%) ÁREA TOTAL
• ÁREA DE VÍAS PROPUESTAS:	0,00	0,00 %
• ÁREA DE CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA (NO INCLUYE AFECCIÓN AL TERRENO):	0,00	0,00 %
• ÁREA TOTAL DE CONTRIBUCIÓN:	0,00	0,00 %

6

• **NÚMERO DE PARCELAS PROPUESTAS: 3**

7

• **CABIDAS DESDE LOS 10.472,00 M² A 12.400,002 M².**

8

9

10 A las 19:42 termina la sesión.

Abg.-Cpa. Ruth Caldas Arias
VICEALCALDESA DE CUENCA

Dr. Juan Fernando Arteaga T.,
SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL

11